

bs

Boletín Semanal de información agraria

Semana 19 de 2014
nº 1.230



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

bbs

boletín Semanal de información agraria

Semana 19 de 2014

nº 1.230

SECRETARÍA GENERAL DE AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN
SERVICIO DE ESTUDIOS Y ESTADÍSTICAS

Sevilla, 12 de mayo de 2014 (Datos del 3 al 9 de mayo de 2014)



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

1.-CLIMATOLOGÍA	4
1.1.Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía	4
1.2.Temperaturas	5
1.3.Precipitaciones	6
1.4.Situación de los Embalses	7
2.- ESTADO DE LOS CULTIVOS	9
2.1.Evolución de los cultivos.....	9
2.2.Avances de superficies y producciones. Abril de 2014	14
2.3.Estado fitosanitario.....	25
3.- INFORMACIÓN GANADERA	26
4.- SITUACIÓN DE LOS MERCADOS AGRARIOS	30
4.1.Situación de los mercados agrícolas.....	30
4.1.1.Precios semanales de los productos agrícolas.....	34
4.1.2.Precios diarios de los productos hortofrutícolas	42
4.2.Situación de los Mercados Ganaderos	43
4.2.1.Precios semanales de los productos ganaderos.....	46
4.3.Avance Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2011-2012)	49
5.-SEGUROS AGRARIOS	50
6.-FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA	54
7.-INFORMACIONES DEL IFAPA	60
8.-INFORMACIÓN PESQUERA.....	63
9.-OTRAS INFORMACIONES.....	65
10.-DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN BOJA-BOE	69

1.-CLIMATOLOGÍA

1.1.Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía

Incidencia del clima

Cielos prácticamente despejados en toda la Comunidad con tan solo algunas nubes de evolución que provocaron tormentas aisladas en zonas de la comarca de Montefrío y Valle del Genil en Granada de manera que por ejemplo en Íllora se recogieron 26,5l/m². Las temperaturas máximas han continuado subiendo resultando una semana más excesivamente altas para las fechas en que nos encontramos, con valores medios que han superado los 30° C llegando a alcanzarse en las horas centrales del día valores de hasta 34° C en el Valle del Guadalquivir. En cuanto a las mínimas se han mantenido en valores más normales para la época.

La escasez de precipitaciones primaverales y las elevadas temperaturas están acelerando la fenología de la gran mayoría de los cultivos y mientras en los regadíos se intensifican las labores de riego con el consiguiente encarecimiento de costes, en los secanos se empiezan a ver manifestaciones de estrés hídrico que amenaza las próximas cosechas.

En pastos y praderas puede observarse como se ha acortado el ciclo de las plantas y el tiempo de aprovechamiento por el ganado. Además están endureciéndose como consecuencia de su significación con la consiguiente pérdida de su valor alimenticio.

Los cereales y las leguminosas de invierno están sufriendo de forma acusada la climatología de las dos últimas semanas secándose los granos aceleradamente y si hace un mes las estimaciones que se hacían sobre los posibles rendimientos que se iban a conseguir eran muy positivas, en estos momentos la situación ha cambiado y en algunas zonas incluso se empieza a hablar de pérdida total de la cosecha.

El desarrollo del girasol prosigue, en general, sin problemas gracias a que dispone de agua en las capas más profundas del suelo debido a las lluvias de abril. Algo parecido sucede con el algodón que muestra un correcto inicio de su ciclo.

En el viñedo, la subida de temperaturas está acelerando el desarrollo vegetativo del cultivo.

El cultivo de las cerezas muestra de momento un aceptable estado vegetativo, habiéndose iniciado la recolección en algunas parcelas con buenas producciones. El principal problema que se prevé este año es que no se alcance un calibre adecuado, debido a que el número de frutos por árbol es elevado y a que las altas temperaturas van a precipitar la recolección.

En el olivar, las fechas de fin de recolección, de poda, de abonado, así como la templanza del invierno, las cosechas anteriores, las precipitaciones caídas, las temperaturas existentes durante la floración, etc. son factores que influyen en la cantidad y fertilidad de la floración. Esto hace que parcelas colindantes tengan una cantidad de inflorescencias/brote muy diferentes. La variabilidad observada en campo es la nota dominante en estas fechas.

Predicción meteorológica

Tiempo seco, soleado y muy caluroso al principio, con ligero y paulatino descenso de las temperaturas y posibles tormentas dispersas al final.

Estado de los embalses

La cantidad total de agua almacenada en los embalses andaluces, a fecha 9 de mayo de 2014, es de 10.552,8 Hm³, lo que supone que están al 88,82% de su capacidad.

Por cuencas, los del Distrito Hidrográfico del Guadalquivir disponían de 7.288,5 Hm³ (91,27% de su capacidad), en el Distrito Hidrográfico Mediterráneo hay 838,52 Hm³ (71,25%), en el Distrito Hidrográfico Guadalete-Barbate hay 1.442,37 Hm³ (87,33%) y en el Distrito Hidrográfico Tinto-Odiel Piedras 983,42 Hm³ (88,76%).



1.2. Temperaturas

PROVINCIA	Estación de Referencia	Tas. Medias (°C) del 4/05/2014 al 10/05/2014			Tas. Absolutas (°C) del 4/05/2014 al 10/05/2014	
		MÁXIMA	MÍNIMA	MEDIA	MÁXIMA	MÍNIMA
ALMERIA	Almería	25,4	16,1	20,8	30,1	14,5
	Abla	25,3	12,4	18,9	27,7	10,0
	Albox	28,9	12,5	20,7	31,0	10,4
	Vélez Blanco	25,5	9,9	17,7	28,5	6,8
	Cabo de Gata	22,7	17,5	20,1	23,7	16,5
	Laujar	22,8	12,6	17,7	25,6	9,7
	Garrucha	22,1	14,7	18,4	24,1	13,2
	Adra	23,0	16,7	19,9	24,0	15,6
CÁDIZ	Cádiz	25,1	17,9	21,5	27,2	17,3
	Algeciras	22,7	15,9	19,3	24,6	14,2
	El Bosque	28,6	12,9	20,8	30,4	10,4
	Grazalema	24,5	11,7	18,1	25,6	8,2
	Jerez de la Fra.	31,6	13,1	22,4	33,9	10,8
	Olvera	28,3	15,0	21,7	29,8	12,3
	San Fernando	27,0	17,5	22,3	30,1	16,6
	San Roque	21,5	13,5	17,5	22,6	11,7
	Tarifa	23,6	18,4	21,0	26,5	17,7
	Vejer de la Fra.	27,0	15,8	21,4	29,2	14,4
CÓRDOBA	Córdoba	33,3	11,6	22,5	34,6	7,6
	Aguilar de la Fra.	29,8	13,4	21,6	31,1	9,9
	Benamejí	29,3	14,4	21,9	31,2	11,9
	Doña Mencía	27,1	15,6	21,4	28,2	13,2
	Espiel	29,7	10,1	19,9	31,3	6,8
	Hinojosa del Duque	30,9	12,1	21,5	32,9	8,0
	La Rambla	32,1	11,3	21,7	33,6	8,5
	Montoro	32,5	12,1	22,3	33,4	8,6
	Pantano Guadalupe	28,9	12,6	20,8	30,0	9,7
	Vva. de Córdoba	28,5	13,7	21,1	29,9	11,1
	GRANADA	Granada	32,7	9,9	21,3	34,6
Granada Cartuja		31,0	13,2	22,1	32,3	10,3
Loja		30,3	13,6	22,0	31,8	10,8
Baza		31,0	8,0	19,5	32,5	4,1
Motril		23,5	15,4	19,5	24,2	13,9
Guadix		30,1	12,4	21,3	32,0	9,0
Illora		29,8	14,9	22,4	32,0	12,0
Lanjarón		23,1	10,7	16,9	24,6	8,8
Iznalloz		28,9	11,4	20,2	31,0	8,0
Valor		25,6	13,1	19,4	27,4	10,3
Castell de Ferro		23,4	15,1	19,3	25,1	14,0
HUELVA	Huelva	29,3	14,5	21,9	31,3	12,3
	Alájar	29,9	16,4	23,2	31,0	15,1
	Almonte	29,4	12,0	20,7	32,3	9,8
	Alosno	30,3	13,9	22,1	31,7	12,2
	Aroche	29,9	8,8	19,4	31,2	6,8
	Ayamonte	26,9	15,0	21,0	27,9	13,5
	Cala	29,9	13,5	21,7	31,3	11,5
	El Campillo	30,1	15,6	22,9	31,5	14,2
	Moguer "Arenosillo"	25,1	13,2	19,2	26,4	10,6
Valverde	30,8	13,3	22,1	32,2	11,4	
JAÉN	Jaén	29,9	15,7	22,8	31,5	12,3
	Pontones	25,9	9,0	17,5	28,0	5,0
	Villardompardo	31,3	13,9	22,6	32,6	11,6
	Alcalá la Real	28,2	13,0	20,6	30,1	9,9
	Torres	28,8	13,6	21,2	30,4	10,9
	Bailén	32,6	15,9	24,3	34,9	13,7
	Vva. del Arzobispo	30,3	13,4	21,9	32,1	9,3
	Cazorla	30,1	15,8	23,0	32,0	13,3
	Jaén	29,9	15,7	22,8	31,5	12,3
MÁLAGA	Málaga	24,4	14,4	19,4	25,7	12,4
	Nerja	22,4	15,3	18,9	23,7	14,6
	Fuengirola	22,6	16,3	19,5	24,2	15,7
	Torremolinos	23,1	14,7	18,9	24,2	13,8
	Torrox	24,3	15,6	20,0	25,9	15,0
	Bobadilla	29,8	14,8	22,3	32,5	11,9
	Ronda	26,9	14,3	20,6	29,0	10,8
	Alora	27,9	12,7	20,3	31,5	10,9
	Marbella - P. Banús	21,6	15,6	18,6	22,0	14,8
	Estepona	22,8	15,8	19,3	24,2	14,1
	Algarrobo	23,3	14,2	18,8	23,9	12,8
Alpandeire	25,9	13,5	19,7	28,6	12,0	
SEVILLA	Sevilla	32,8	15,2	24,0	34,3	13,0
	Carmona	32,2	14,5	23,4	33,4	12,2
	Carrion	31,7	11,8	21,8	33,5	9,2
	Cazalla	27,6	9,6	18,6	28,6	7,5
	Ecija	31,5	12,7	22,1	33,3	10,0
	Guadalcanal	28,6	14,9	21,8	30,1	13,5
	La Puebla de los Infantes	32,1	9,8	21,0	33,4	6,5
	Las Cabezas de S.Juan	31,0	14,3	22,7	32,8	11,2
	Moron	30,6	13,5	22,1	31,7	10,5
	Osuna	30,5	17,6	24,1	32,2	16,2

Período comprendido entre el 4/5/14 y el 10/5/14. (*)

Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

1.3. Precipitaciones

PROVINCIA	Estación de Referencia	Precipitación del 4/5/2014 al 10/5/2014 (mm)	Precipitación acumulada desde 01/09/2013 (mm)	P.N.A. Hasta el 10/5/2014 (mm)	Exceso (+) Déficit (-) (mm)	Porcentaje
ALMERÍA	Almería	0,0	76,3	183,7	-107,4	-58%
	Abla	0,0	106,8	259,2	-152,4	-59%
	Albox	0,0	43,6	246,6	-203,0	-82%
	Vélez Blanco	0,0	132,6	317,6	-185,0	-58%
	Cabo de Gata	0,0	58,6	183,8	-125,2	-68%
	Laujar	0,0	227,6	535,4	-307,8	-57%
	Garrucha	0,0	48,8	238,6	-189,8	-80%
Adra	0,0	96,9	235,9	-139,0	-59%	
CÁDIZ	Cádiz	0,0	375,4	544,2	-168,8	-31%
	Algeciras	0,0	360,6	461,4	-100,8	-22%
	El Bosque	0,0	263,4	435,0	-171,6	-39%
	Grazalema	0,0	2203,1	1619,9	583,2	36%
	Jerez de la Fra.	0,0	389,5	541,7	-152,2	-28%
	Olvera	0,0	464,0	553,3	-89,3	-16%
	San Fernando	0,0	383,3	459,8	-76,5	-17%
	Tarifa	0,0	394,2	590,0	-195,8	-33%
	Vejer de la Fra.	0,0	501,8	710,6	-208,8	-29%
CÓRDOBA	Córdoba	0,0	375,4	544,2	-168,8	-31%
	Aguilar de la Fra.	0,0	360,6	461,4	-100,8	-22%
	Benamejí	0,0	263,4	435,0	-171,6	-39%
	Doña Mencía	0,0	403,2	496,9	-93,7	-19%
	Espiel	0,0	423,2	428,3	-5,1	-1%
	La Rambla	0,0	385,8	461,2	-75,4	-16%
	Montoro	0,0	486,2	543,8	-57,6	-11%
	Pantano Guadalupe	0,2	523,2	681,2	-158,0	-23%
	Vva. de Córdoba	8,0	404,9	506,7	-101,8	-20%
GRANADA	Granada	0,0	346,6	327,5	19,1	6%
	Granada Cartuja	0,0	332,8	363,2	-30,4	-8%
	Loja	0,0	226,2	390,0	-163,8	-42%
	Baza	0,0	104,8	320,3	-215,5	-67%
	Motril	0,0	108,2	363,2	-255,0	-70%
	Guadix	0,0	175,4	257,2	-81,8	-32%
	Íllora	26,5	478,5	418,8	59,7	14%
	Lanjarón	0,0	293,8	440,5	-146,7	-33%
	Iznalloz	0,0	469,5	422,9	46,6	11%
	Valor	0,0	211,8	443,8	-232,0	-52%
	Castell de Ferro	0,0	308,8	325,4	-16,6	-5%
HUELVA	Huelva	0,0	364,8	485,2	-120,4	-25%
	Alájar	0,0	918,6	1047,8	-129,2	-12%
	Almonte	0,0	316,7	539,1	-222,4	-41%
	Alosno	0,0	420,9	612,2	-191,3	-31%
	Aroche	0,0	614,4	688,3	-73,9	-11%
	Ayamonte	0,0	340,0	503,2	-163,2	-32%
	Cala	0,0	579,2	635,4	-56,2	-9%
	Cartaya	0,0	305,6	569,5	-263,9	-46%
	El Campillo	0,0	561,7	706,3	-144,6	-20%
	Moguer "Arenosillo"	0,0	333,2	550,0	-216,8	-39%
Valverde	0,0	525,4	665,5	-140,1	-21%	
JAÉN	Jaén	0,0	378,4	435,7	-57,3	-13%
	Pontones	0,0	731,5	763,2	-31,7	-4%
	Andújar	0,0	347,6	498,8	-151,2	-30%
	Villardompardo	0,0	377,9	482,1	-104,2	-22%
	Alcalá la Real	0,2	510,4	596,3	-85,9	-14%
	Torres	0,0	292,8	514,8	-222,0	-43%
	Bailén	0,0	399,6	502,8	-103,2	-21%
	Vva. Del Arzobispo	0,0	414,7	551,6	-136,9	-25%
	Cazorla	0,0	319,0	558,8	-239,8	-43%
Santa Elena	0,0	393,8	498,5	-104,7	-21%	
MÁLAGA	Málaga	0,0	191,2	508,4	-317,2	-62%
	Nerja	0,0	302,8	481,6	-178,8	-37%
	Fuengirola	0,0	189,8	514,8	-325,0	-63%
	Torremolinos	0,0	269,0	687,3	-418,3	-61%
	Torrox	0,0	254,2	413,0	-158,8	-38%
	Bobadilla	0,0	242,7	351,7	-109,0	-31%
	Ronda	0,0	440,6	583,8	-143,2	-25%
	Alora	0,0	191,0	477,4	-286,4	-60%
	Marbella-P. Banús	0,0	239,8	613,3	-373,5	-61%
	Estepona	0,0	253,0	715,5	-462,5	-65%
	Algarrobo	0,0	244,2	401,0	-156,8	-39%
Alpandeire	0,0	654,0	939,6	-285,6	-30%	
SEVILLA	Sevilla	0,0	332,7	500,6	-167,9	-34%
	Carmona	0,0	382,0	523,9	-141,9	-27%
	Carrión	0,0	399,4	554,1	-154,7	-28%
	Cazalla	0,0	717,7	847,9	-130,2	-15%
	Ecija	0,0	352,7	504,4	-151,7	-30%
	Guadalcanal	0,0	507,2	642,1	-134,9	-21%
	Puebla de los Infantes	0,0	526,1	633,8	-107,7	-17%
	Las Cabezas de S. Juan	0,0	429,4	508,3	-78,9	-16%
	Morón de la Fra.	0,0	530,0	506,8	23,2	5%
	Osuna	0,0	329,0	488,6	-159,6	-33%

Precipitaciones

P.N.A.: Precipitación normal acumulada desde el día 01/09/n al 10/5/n+1 estimada con datos climatológicos medios de la serie 1.980-2010. (*) Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

1.4.Situación de los Embalses

DISTRITO HIDROGRAFICO DEL GUADALQUIVIR				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD (Hm3)	EMBALSADA (Hm3)	% LLENADO
ARENOSO	Cordoba	167,00	158,79	95,09
BEMBÉZAR	Cordoba	342,10	312,51	91,35
GUADALMELLATO	Cordoba	146,60	131,45	89,66
GUADANUÑO	Cordoba	1,60	1,55	96,97
IZNÁJAR	Cordoba	981,10	972,57	99,13
LA BRENA	Cordoba	823,00	792,91	96,34
MARTIN GONZALO	Cordoba	17,80	17,62	98,96
PUENTE NUEVO	Cordoba	281,70	262,84	93,31
RETORTILLO	Cordoba	61,20	60,12	98,23
SAN RAFAEL DE NAVALLANA	Cordoba	156,50	147,55	94,28
SIERRA BOYERA	Cordoba	40,90	38,48	94,09
YEGUAS	Cordoba	228,70	215,69	94,31
CANALES	Granada	70,00	64,91	92,73
COLOMERA	Granada	40,20	40,21	100,02
CUBILLAS	Granada	18,70	18,64	99,68
EL PORTILLO	Granada	32,90	32,18	97,81
FRANCISCO ABELLÁN	Granada	58,20	42,63	73,25
LOS BERMEJALES	Granada	102,60	94,36	91,97
NEGRATIN	Granada	567,10	444,19	78,33
QUÉNTAR	Granada	13,50	12,08	89,46
SAN CLEMENTE	Granada	117,90	37,61	31,90
ARACENA	Huelva	126,80	120,62	95,13
ZUFRE	Huelva	175,30	162,85	92,90
AGUASCEBAS	Jaen	6,40	6,29	98,23
DAÑADOR	Jaen	4,10	3,96	96,48
GIRIBAILE	Jaen	475,10	456,17	96,01
GUADALÉN	Jaen	168,00	159,61	95,01
GUADALMENA	Jaen	346,50	326,29	94,17
JÁNDULA	Jaen	322,00	292,16	90,73
LA BOLERA	Jaen	53,20	47,74	89,74
LA FERNANDINA	Jaen	244,50	223,37	91,36
QUIEBRAJANO	Jaen	31,60	30,50	96,53
RÚMBLAR	Jaen	126,00	117,91	93,58
TRANCO DE BEAS	Jaen	498,20	446,75	89,67
VADOMOJÓN	Jaen	163,20	161,61	99,02
VIBORAS	Jaen	19,10	10,14	53,07
CALA	Sevilla	58,80	35,60	60,54
EL AGRIO	Sevilla	20,30	16,53	81,41
EL PINTADO	Sevilla	212,80	196,50	92,34
GERGAL	Sevilla	35,00	28,41	81,17
HUESNA	Sevilla	134,60	113,50	84,33
JOSE TORÁN	Sevilla	113,20	112,02	98,95
LA MINILLA	Sevilla	57,80	44,04	76,20
MELONARES	Sevilla	185,60	174,09	93,80
PUEBLA DE CAZALLA	Sevilla	73,70	54,99	74,62
TORRE DEL ÁGUILA	Sevilla	64,40	47,97	74,48

Fuente: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

DISTRITO HIDROGRAFICO MEDITERANEO				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD (Hm3)	EMBALSADA (Hm3)	% LLENADO
BENINAR	Almeria	61,7	6,64	10,77
CUEVAS DE ALMANZORA	Almeria	161,3	23,64	14,66
CHARCO REDONDO	Cadiz	81,6	69,09	84,67
GUADARRANQUE	Cadiz	87,7	79,48	90,62
BÉZNAR	Granada	52,9	47,86	90,47
RULES	Granada	110,8	89,30	80,59
CONDE DE GUADALHORCE	Malaga	66,5	53,52	80,48
EL LIMONERO	Malaga	24,7	9,59	38,82
CASASOLA	Malaga	23,5	11,88	50,64
GUADALTEBA	Malaga	153,3	149,44	97,48
GUADALHORCE	Malaga	125,7	122,02	97,08
LA CONCEPCION	Malaga	61,9	40,33	65,16
LA VIÑUELA	Malaga	165,4	135,73	82,06

DISTRITO HIDROGRAFICO GUADALETE BARBATE				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD (Hm3)	EMBALSADA (Hm3)	% LLENADO
ARCOS	Cadiz	14,6	13,24	90,68
ALMODÓVAR	Cadiz	5,7	4,72	82,86
BARBATE	Cadiz	228,1	203,01	89
BORNOS	Cadiz	200,2	177,82	88,82
CELEMIN	Cadiz	44,8	35,02	78,17
GUADALCACÍN	Cadiz	800,3	680,70	85,06
LOS HURONES	Cadiz	135,3	116,74	86,28
ZAHARA	Cadiz	222,7	211,11	94,8

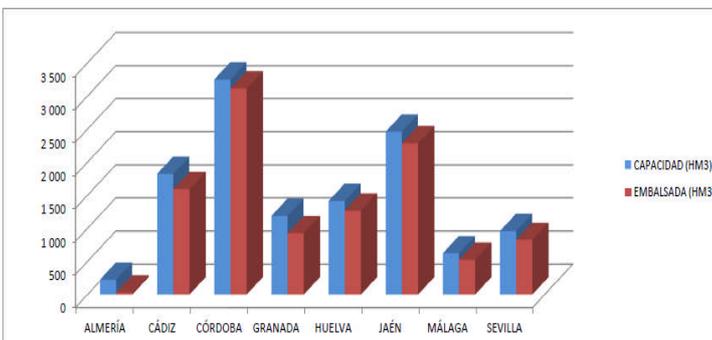
DISTRITO HIDROGRAFICO TINTO-ODIEL-PIEDRAS				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD (Hm3)	EMBALSADA (Hm3)	% LLENADO
ANDÉVALO	Huelva	634,4	587,72	92,64
CHANZA	Huelva	341,4	282,93	82,87
CORUMBEL BAJO	Huelva	18,0	14,31	79,48
JARRAMA	Huelva	42,6	41,45	97,3
LOS MACHOS	Huelva	12,0	6,18	51,5
PIEDRAS	Huelva	59,5	50,84	85,44

TOTAL ANDALUCÍA		11.922,03	10.552,80	88,52%
------------------------	--	------------------	------------------	---------------

Situación de los embalses a 9 de mayo de 2014.

DATOS POR DISTRITOS/DEMARCAACION HIDROGRÁFICA, SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN(1) Y PROVINCIAS									
DISTRITOS HIDROGRÁFICOS	CAPACIDAD (HM3)	EMBALSADA	VARIACION (HM3)			% DE LLENADO			
			EN 24 H	En una semana	EN 1 AÑO	HOY	HACE UNA SEMANA	HACE UN AÑO	
GUADALETE-BARBATE									
TOTAL	1.651,70	1.442,37	-1,26	-6,78	-155,47	87,33%	87,74%	96,74%	
SISTEMAS DE EXPLOTACION									
GUADALETE	1.373,10	1199,61	-0,78	-3,95	-121,29	87,37	87,65	96,2	
BARBATE	278,6	242,76	-0,48	-2,83	-34,18	87,13	88,15	99,4	
PROVINCIAS									
CADIZ	1.651,70	1.442,37	-1,26	-6,78	-155,47	87,33%	87,74%	96,74%	
GUADALQUIVIR									
TOTAL	7.985,50	7.288,49	-4,34	-21,67	-276,51	91,27%	91,54%	94,73%	
SISTEMAS DE EXPLOTACION									
ABASTECIMIENTO DE JAÉN	50,70	40,64	0,02	0,17	-0,36	80,15	79,82	80,87	
ABASTECIMIENTO DE SEVILLA	639,30	565,61	-0,57	-3,13	-47,27	88,47	88,96	95,87	
ALMONTE-MARISMAS	20,30	16,53	-0,01	0,00	-4,39	81,41	81,43	103,05	
ALTO GENIL	245,00	230,20	0,12	1,79	-9,81	93,96	93,23	97,96	
ALTO GUADIANA MENOR	204,00	117,53	-0,21	-1,58	-9,18	57,61	58,39	62,11	
BEMBEZAR-RETORTILLO	403,30	372,63	-0,44	-2,72	-30,39	92,4	93,07	99,93	
HOYA DE GUADIX	58,20	42,63	0,00	0,04	-1,2	73,25	73,18	75,31	
RIVERA DEL HUESNA	134,60	113,50	-0,06	-0,59	-13,92	84,33	84,76	94,67	
VIAR	212,80	196,50	-0,01	-0,36	-13,89	92,34	92,51	98,87	
SISTEMA DE REGULACIÓN	6.017,30	5592,73	-3,17	-15,28	-146,09	92,94	93,2	95,37	
PROVINCIAS									
CÓRDOBA	3.248,20	3.112,09	-1,94	-9,47	-73,03	95,81	96,10	98,06	
GRANADA	1.021,10	786,81	0,10	2,32	-12,36	77,06	76,83	78,27	
HUELVA	302,1	283,47	-0,09	-0,09	-11,6	93,83	93,86	97,67	
JAÉN	2.457,90	2.282,48	-1,57	-9,48	-81,48	92,86	93,25	96,18	
SEVILLA	956,2	823,64	-0,84	-4,95	-98,04	86,14	86,65	96,39	
MEDITERRÁNEO									
TOTAL	1.176,93	838,52	-0,39	-1,09	-136,44	71,25%	71,34%	82,84%	
SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN									
SERRANÍA DE RONDA	624,85	535,35	-0,72	-3,24	-83,67	85,68	86,20	99,07	
SIERRA DE FILABRES - ESTANCIAS	161,3	23,64	-0,05	-0,18	-8,32	14,66	14,77	19,81	
SIERRA DE TEJEDA Y ALMIJARA	165,4	135,73	-0,10	-0,69	-22,03	82,06	82,48	95,38	
SIERRA NEVADA	225,38	143,80	0,48	3,02	-22,42	63,80	62,46	73,75	
PROVINCIAS									
ALMERIA	222,98	30,29	-0,07	-0,44	-21,32	13,58	13,78	23,15	
CADIZ	169,3	148,57	-0,14	-1,03	-19,61	87,75	88,36	99,34	
GRANADA	163,7	137,15	0,50	3,28	-9,42	83,78	81,78	89,54	
MÁLAGA	620,95	522,51	-0,68	-2,9	-86,09	84,15	84,61	98,01	
TINTO ODIEL PIEDRAS									
TOTAL	1.107,90	983,43	-0,77	-7,12	-5,76	88,76%	89,41%	89,29%	
SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN									
TINTO-ODIEL-PIEDRAS (GUADIANA)	975,80	870,65	-0,93	-6,65	5,04	89,22	89,91	88,71	
TINTO-ODIEL-PIEDRAS (PIEDRAS)	60,60	55,76	-0,06	-0,48	-4,75	92,01	92,81	99,85	
TINTO-ODIEL-PIEDRAS (TINTO)	71,50	57,02	0,22	0,01	-6,05	79,75	79,73	88,21	
PROVINCIAS									
HUELVA	1107,90	983,43	-0,77	-7,12	-5,76	88,76%	89,41%	89,29%	
TOTAL GENERAL	11.922,03	10.552,80	-6,77	-36,67	-574,19	88,52%	88,82%	93,33%	

(1) Sistemas de explotación de Recursos (SER). Fuente: Secretaría de Aguas y Medio Ambiente. Consejería de Medio Ambiente y ordenación del territorio. Junta de Andalucía.



SITUACIÓN PROVINCIAL DE LOS EMBALSES				
EMBALSE	CAPACIDAD (HM3)	EMBALSADA (HM3)	%	EMBALSADA HACE UN AÑO (HM3)
ALMERÍA	222,98	30,29	13,58	51,61
CÁDIZ	1821,00	1590,94	87,37	1766,02
CÓRDOBA	3248,20	3112,09	95,81	3185,12
GRANADA	1184,80	923,96	77,98	945,74
HUELVA	1410,00	1266,89	89,85	1284,26
JAÉN	2457,90	2282,48	92,86	2363,96
MÁLAGA	620,95	522,51	84,15	608,60
SEVILLA	956,20	823,64	86,14	921,68
ANDALUCÍA	11922,03	10552,80	88,52	11126,99

2.- ESTADO DE LOS CULTIVOS

2.1. Evolución de los cultivos

- Esta semana se han realizado las primeras siembras de arroz en nuestra Comunidad, aunque tan solo en algunas parcelas. El día 12 comenzará en Sevilla la inundación de parcelas por parte de las comunidades de regantes, por lo que a partir de mediados de mes se irá generalizando la siembra de arroz.
- En los cultivos hortícolas protegidos de Almería, en las plantaciones de melones, los tipos Galia se encuentran en plena cosecha, los Piel de Sapo y Amarillos están en la fase engorde y maduración aunque ya hay partidas a la venta en las alhóndigas.
- En Huelva, en el cultivo de la fresa se están abandonando parcelas día a día (sobre el 65% de la superficie total ya abandonada). Todo parece indicar que a la campaña onubense le quedan ya muy pocos días y sólo quedarán algunos que persistan en cumplir compromisos comerciales o pedidos especiales aprovechando la caída de la oferta provincial.
- En la provincia de Jaén, el comienzo de la recolección en los cerezos está próximo, e incluso desde algunas zonas como la OCA de Alcalá la Real nos comentan que ha empezado la recolección de la variedad Burlat en las zonas más tempranas, aunque todavía las cantidades que se recolectan son muy pequeñas.

CEREALES

De invierno: La semana, desde el punto de vista agronómico, ha sido una continuación de la anterior, con temperaturas muy altas para la época, ya que en estas dos últimas semanas se han superado en muchas zonas los 30°C, perjudicando la granazón de los cereales y por lo tanto la cosecha que se espera recolectar a finales de mes o principios de junio será inferior a la calculada a finales de abril, ya que los granos no se habrán llenado de forma satisfactoria.

En **Almería**, una semana más, la ausencia de precipitaciones y las altas temperaturas siguen complicando la campaña de cereales en esta provincia. A día de hoy la cosecha de cereales ya será nula en un alto porcentaje del territorio.

En **Cádiz**, el estado fenológico dominante en la provincia es "BBCH: 83-87" (Grano pastoso).

En **Córdoba**, en el **Valle de los Pedroches** continúa la siega en verde de cultivos forrajeros, tanto para ensilado como las semanas anteriores, como actualmente para henificado. Se están obteniendo rendimientos medios en kg de forraje/ha, en torno a 3.500 Kg de heno empacado/ha y además de buena calidad y con pocas impurezas, ya que la climatología ha permitido realizar los tratamientos a tiempo. Esta campaña se está incrementando notablemente la conservación del forraje mediante el proceso llamado henolaje: siega en verde y envasado en pacas cilíndricas de plástico para su conservación como silo, usándolo posteriormente tanto en el ganado vacuno, como en ovino. En La **Campaña y La Vega** los cereales de invierno, fundamentalmente el trigo, se encuentra en estado fenológico dominante "BBCH: 83-87" (grano pastoso). Las altas temperaturas están acelerando el proceso de secado del cereal, lo que puede repercutir de forma negativa en el rendimiento y en la calidad.

En **Granada**, en la **Vega**, los cereales se encuentran espigados, con poco desarrollo en altura del cereal y poca longitud de espigado. En las parcelas de secano se observa el agostamiento del cereal. En el **Valle de Lecrín**, la mayoría de las siembras de cereales están en régimen de secano. Actualmente se encuentran en la fase de llenado de grano con gran dificultad como consecuencia de la falta de precipitaciones. En las comarcas de **Guadix, Baza y Huéscar**, se observa la fase generalizada de espigado. En terrenos con poca retención de agua o salinidad, la cosecha es previsible que no se pueda realizar y en los terrenos fértiles se va a mermar considerablemente su producción. En el **Poniente Granadino y Montes**, continúa el desarrollo de los cereales que acusan las elevadas temperaturas y la escasez de precipitaciones. Su estado oscila entre inicio de espigado en los más tardíos y llenado de grano en los más adelantados.

En **Huelva**, hasta ahora el cultivo del cereal ha evolucionado bien y se ha visto favorecido con la alternancia lluvia-sol, pero el excesivo calor y su continuidad en el tiempo de las últimas semanas pueden provocar una aceleración en la madurez o afectar a los rendimientos finales de trigos y triticales. Actualmente, y de promedio, el estado fenológico más frecuente es (según clasificación escala **BBCH**) el **85**:(grano pastoso blando). Aunque como hemos venido diciendo en anteriores boletines hay otros trigos en la provincia que presentan un mayor adelanto; **BBCH 90**.

En **Jaén**, los cereales más atrasados se encuentran en la fase de fin del espigado. El estado más común es grano lechoso - grano pastoso. Se aprecian parcelas de cebada con el grano semiduro y plantas que comienzan a amarillear; los trigos, algo más atrasados varían entre grano lechoso y pastoso. Ambos cultivos presentan un aspecto bueno, a pesar de apreciarse daños de roya y helmintosporium. Las parcelas de avena se encuentran, en general, en estado pastoso. Desde la OCA de Alcalá la Real, nos comentan que los cereales están todos en fase de espigado llenando el grano. La falta de lluvias en este mes va a rebajar las previsiones de cosecha, ya que si hubiera llovido hubiese habido muy buenas producciones.



CEREALES (De primavera)

De invierno: En **Málaga**, en la comarca de **Antequera**, los cereales sembrados aunque tardíos están en muy buen estado y muy homogéneos. En la actualidad ya están acusando la falta de lluvia porque en esta fecha es fundamental el agua para que haya una buena producción. Se ha iniciado la recolección de henos en los cuáles se obtienen rendimientos muy minorados.

En **Sevilla**, los estados fenológicos dominantes son "BBCH: 71-77" (grano lechoso) y "BBCH: 83-87" (grano pastoso), aunque cada vez se observan más parcelas en el estado "BBCH: 89" (grano maduro). Las altas temperaturas y la falta de precipitaciones están acelerando el proceso de desecado del cereal y no se están llenando bien los granos, repercutiendo negativamente en los kilos finales. Más concretamente, en la zona de Lebrija-Las Cabezas, fenológicamente se encuentran con grano pastoso. Las altas temperaturas y los vientos de levante han obligado a los trigos a "caer" virando de color en diez días. Evidentemente las expectativas de producción de hace tres semanas se han reducido.

De primavera: El cultivo del **maíz** presenta por lo general un buen aspecto en las provincias de **Córdoba y Sevilla**. En **Jaén** el maíz se encuentra ya sembrado y nacido, y tras el riego se aprecia un buen desarrollo.

En la campaña 2013 se sembraron en la provincia de **Sevilla** un total de 35.216 has de **arroz**. Este año se espera una superficie similar. Por orden cronológico, las labores que se realizan en este cultivo, hasta el momento de la siembra, son las siguientes:

1º.- Fanguero (opcional). Se suele hacer justo después de la recolección del cultivo, sin embargo, en algunos casos concretos, se realiza en el mismo año de la siembra, antes de efectuar cualquier otra operación sobre el terreno.

2º.- Preparación, limpieza y arreglo de almorrones, acequias y piqueras de entrada y salida del agua.

3º.- Herbicidas (opcional). En algunas parcelas con alta infestación de malas hierbas se hace necesario la aplicación de herbicidas totales sobre éstas.

4º.- Cultivador. En parcelas con baja o nula infestación de malas hierbas, se dan uno o dos pases de cultivador Chisel, según el estado del suelo, con el objetivo, además de matar las adventicias, a ayudar a airearse el terreno.

5º.- Abonado de fondo.

6º.- Nivelación. Una vez aplicado el abonado de fondo, se procede a la nivelación del terreno, siempre y cuando no se vaya a mover mucha tierra en dicha operación de nivelación. En caso contrario, si se tiene previsto mover varios centímetros de tierra, la operación de abonado de fondo se realizaría justo después de la nivelación.

7º.- Inundación. Entrada de agua a la parcela de arroz hasta alcanzar aproximadamente los 10 cm de altura.

8º.- Siembra. Ésta se realiza principalmente de forma aérea.

En estos momentos en las parcelas que se van a sembrar de arroz, se realizan **pases de cultivador, nivelaciones láser y abonados de fondo**. Esta semana se han realizado las primeras siembras, aunque tan solo en algunas parcelas. El día 12 de mayo comenzará la inundación de parcelas por parte de las comunidades de regantes, por lo que a partir de mediados de mes se irá generalizando la siembra.

CULTIVOS FORRAJEROS

En **Sevilla**, en el cultivo de la **alfalfa**, en la zona del Bajo Guadalquivir, ha finalizado el 2º corte. Han comenzado los riegos. En **Granada**, en el cultivo de la **alfalfa**, por lo general se produce el crecimiento de la que será la segunda corta de este cultivo, no obstante en las zonas más adelantadas como la Vega de Granada se está iniciando el segundo corte.

LEGUMINOSAS

Las leguminosas al igual que los cereales de invierno, se ven perjudicadas por las elevadas temperaturas que hacen que se acelere el final de estos cultivos secándose los granos aceleradamente.

En **Córdoba**, las **habas y garbanzos** se han cultivado en mayor superficie que otros años. En las habas las vainas han alcanzado su tamaño final y los granos engrosan su tamaño y los garbanzos están en fase de plena floración, cuaje y desarrollo de los vasillos.

En **Huelva**, en el cultivo del altramuz se observa un buen desarrollo de vainas, los garbanzos evolucionan y desarrollan bien, aunque acusan algo el excesivo calor. Actualmente se encuentran en la fase de floración-cujado.



CULTIVOS INDUSTRIALES

Remolacha azucarera: En **Cádiz y Sevilla**, en el cultivo de la **remolacha azucarera**, el estado fenológico dominante es "BBCH: 43-46" (30-60% tamaño raíz estimado). Las parcelas más tempranas se encuentran en "BBCH:46-49" (60-90% tamaño raíz estimado) y las más retrasadas en el "BBCH: 36-39" (61-90% suelo cubierto).

CULTIVOS INDUSTRIALES (Continuación)

Girasol: En **Córdoba**, el desarrollo del girasol prosigue, en general, sin problemas gracias a que dispone de agua en las capas más profundas del suelo debido a las lluvias de abril. La fenología dominante se encuentra al final de la fase de desarrollo vegetativo, V8-V10, e inicio de desarrollo reproductivo, siendo visible la inflorescencia rodeada de brácteas inmaduras. Mientras que la altura de la planta lo ha permitido se han realizado pases de cultivador entre líneas para eliminar malas hierbas, y mantener el tempero del suelo.

En **Huelva**, se observa una evolución muy positiva del cultivo del girasol que no se ve perjudicado en exceso por las altas temperaturas al tener humedad suficiente en subsuelo. Estado fenológico más habitual: **R1** (inflorescencia visible rodeada de brácteas). En parcelas más adelantadas, estadio **R2** (entre 0,5 y 2 cm. entre el entrenudo debajo de la inflorescencia y la última hoja verdadera). En las parcelas más adelantadas (que son pocas) se aprecian inflorescencias que comienzan a abrir. Se realizan pases para la eliminación de malas hierbas.

En **Sevilla**, fenológicamente el cultivo del girasol se encuentra entre 12 y 8 hojas. El desarrollo es irregular, según zonas.

Algodón: En **Córdoba**, el **algodón** se ha terminado de sembrar en la provincia. Las siembras más tempranas ya están nacidas y se encuentran en el estado fenológico de crecimiento vegetativo (cotiledones-2 hojas verdaderas).

En **Jaén**, el cultivo del **algodón** se encuentra nacido y comienza a regarse. Existen problemas de invasión de hierbas en las parcelas.

En **Sevilla**, la **fenología** dominante en el cultivo del algodón es crecimiento vegetativo (cotiledones/2-4 hojas verdaderas). Las temperaturas actuales son favorables tanto para la siembra como para la nascencia del cultivo, favoreciendo que las plántulas se desarrollen con rapidez.

CULTIVOS HORTÍCOLAS

El estado de los cultivos hortícolas protegidos de la **Comarca del Poniente Almeriense** es el siguiente:

Pimiento: Solo queda sobre un 20% de la superficie en cultivo de pimientos Californias y Lamuyos. La campaña de los Italianos es más larga. La labor de arranque del cultivo se lleva a cabo de la siguiente forma; primero se extraen las raíces del suelo, se deja pasar unos días para posteriormente cuando la mata este seca, lo que facilita la labor al haber perdido peso la masa vegetal, se descuelga del alambre de entutorado y se procede a trasvasar los restos vegetales a contenedores para su traslado a una planta de reciclado.

Tomate: Empiezan algunos agricultores a arrancar sus plantaciones y proceder más tarde a la limpieza de los invernaderos, las fincas que aún mantienen el cultivo prosiguen con las recolecciones sobre todo de los tipos cuello verde y fruto suelto.

Berenjenas: La generalidad de los agricultores mantiene los cultivos hasta final de junio, por lo que prosiguen las labores culturales aunque las matas se encuentran ya formadas y por lo tanto la actividad se centra en las recolecciones.

Pepinos: Quedan pocas plantaciones del tipo Almería en cultivo, sobre todo siguen en producción los invernaderos con los tipos Español y Francés.

Calabacín: Debido a las bajas cotizaciones, se está acelerando el arranque de invernaderos de calabacín, la labor que se realiza fundamentalmente es la recolección.

Melón: Estamos ya en plena cosecha del tipo Galia, los Piel de Sapo y Amarillos están en la fase engorde y maduración aunque ya hay partidas a la venta en las alhóndigas, los grados de azúcar están alcanzando los valores óptimos para su comercialización, las recogidas se efectúan en dos veces, un primer corte que es el importante donde se recogen el 70% por ciento de los frutos y unos días más tarde se lleva a cabo el segundo corte, llamado de rebusca que son los melones que han tardado más tiempo en madurar.

Sandía: Empiezan las recolecciones en las plantaciones más tempranas pero en general los cultivos están en la fase de engorde y maduración. La mayor parte de los agricultores están esperando a que los frutos alcancen la madurez óptima para que entren los cortadores, personas especialistas que se contratan ex profeso para esta delicada labor de discernir si el fruto está maduro o no.

Semilleros: Las nuevas siembras de pimientos Californias han comenzado para su posterior trasplante destinado a las zonas altas de la comarca Dalías y Berja con invernaderos sin enarenado y para su cultivo en tierra.

En **Granada**, en la comarca de la **Vega**, está finalizando la recolección del espárrago, presentándose en algunas parcelas apertura de esparragueras. En el cultivo de la **cebolla**, se observa una menor superficie que en campañas anteriores y un desarrollo vegetativo muy irregular. El estado vegetativo del cultivo del **ajo** es muy bueno, habiéndose iniciado la recolección en algunas parcelas con buenas producciones. En los cultivos hortícolas al aire libre de las **Hoyas de Baza y Guadix**, se observa en **brócolis** un gran desarrollo de esta brásica que aún no ha comenzado la emisión de pellas. Se han iniciado las primeras plantaciones de **pimientos** en el terreno. En el cultivo de la **sandía**, se realizan plantaciones que se protegen con acolchado en suelo y microtúnel. En las plantaciones de **melón**, se ultiman las labores de preparación del suelo y se iniciará la plantación en próximos días. En las plantaciones de **lechugas** comienzan las primeras recolecciones de zonas cálidas. Por lo general, todas las plantaciones están en desarrollo vegetativo, existiendo desde plantaciones recién efectuadas en zonas más frías, a plantaciones en las que si no se ha iniciado la recogida, se hará de inmediato.

CULTIVOS HORTÍCOLAS

En el **Poniente Granadino y Montes**, las elevadas temperaturas aceleran el crecimiento de los **espárragos**, lo que obliga a acortar el periodo de recolección, disminuyendo también las producciones. Se realizan riegos y escardas. En los cultivos de segundo ciclo de la **alcachofa** se realizan las primeras cortas y continúan realizándose nuevas plantaciones. En las plantaciones de **coles y coliflores** se realizan tanto recolecciones como nuevas plantaciones. Las siembras más tempranas de **ajos** presentan un desarrollo vegetativo prácticamente de final de ciclo, previéndose las primeras recolecciones en breve. En los cultivos hortícolas protegidos de **tomate Cherry de las altiplanicies granadinas** se encuentra finalizada la plantación en la que se ha utilizado un gran porcentaje de planta injertada. Se preparan los tutores de las plantas y se realizan labores de eliminación de hojas y poda.

En **Huelva**, en el cultivo de la **fresa** se están abandonando parcelas día a día, sobre el 65% de la superficie total se encuentra ya abandonada. Todo parece indicar que a la campaña onubense le quedan ya muy pocos días y sólo quedarán algunos que persistan en cumplir compromisos comerciales o pedidos especiales aprovechando la caída de la oferta provincial. Se prevé una disminución de superficie de este cultivo para la próxima campaña en favor de otras berries como la frambuesa o el arándano. Se piensa adelantar las faenas de arranque, desinfección y preparación de terrenos antes de la fecha habitual de octubre para así evitar hacerlos de nuevo en el futuro y tener que repetir las mismas labores, intentando ahorrar en gastos.

En **Jaén**, ha comenzado la recolección de parcelas de **ajo**. Las **cebollas** presentan buen aspecto, pero un tamaño aún pequeño. Comienza a reducirse la recolección de espárrago, dejándolo subir para que desarrolle su parte aérea, especialmente en parcelas en las que se ha sacado espárrago por primera vez.

En **Málaga**, en la comarca de **Cártama** se han plantado melones bajo microtúneles. Están empezando a recolectar algunas hortalizas de verano. En la comarca de **Antequera**, en el cultivo de la **cebolla Babosa** se reanudan los riegos para la terminación del cultivo ya que en esta última fase la cebolla necesita mucha agua para la terminación de los bulbos y así conseguir aumento de peso y producción. El cultivo del **espárrago verde** está en plena recolección en todas las parcelas. Se han reanudado los riegos ya que las temperaturas se han disparado al alza y el espárrago es un fruto en el que su composición el 80% es agua.

FRUTALES NO CÍTRICOS

Frutos secos: En **Jaén**, desde la comarca de **Sierra Mágina** nos informan que las diferentes variedades de **almendros** presentes han alcanzado el estado fenológico "J" (fruto con tamaño definitivo), encontrándose más adelantado en las zonas de clima benigno. La cosecha esperada, de persistir las condiciones actuales, superará en mucho a la del año anterior, tanto en variedades tempranas, como en tardías, esperándose una muy buena cosecha.

En **Granada**, las plantaciones de **almendro** presentan un estado fenológico muy variado según variedades y zonas de una misma comarca, pero por lo general puede decirse que en la mayoría de las comarcas, en las zonas más soleadas y con variedades más tempranas se ha alcanzado o se alcanzará en breve el tamaño definitivo del fruto.

Frutales de hueso y pepita: En **Granada**, en la **Vega**, se prepara la recolección de la **cereza** temprana en la zona de Güejar Sierra.

En **Huelva**, los **melocotoneros** de variedades extratempranas y tempranas están en recolección en toda la provincia. Se registra una buena calidad media y calibre. En estos momentos destaca especialmente la variedad Florida-May Cress. En cuanto a la **ciruela**, se precisaron labores de aclareo para favorecer el engorde del fruto a recolectar. El tamaño actual de fruto se encuentra en torno al 60% de su tamaño final y presenta una buena evolución.

En **la provincia de Jaén**, el comienzo de la recolección en los **cerezos** está próximo, e incluso desde algunas zonas como la OCA de Alcalá la Real nos comentan que ha empezado la recolección de la variedad Burlat en las zonas más tempranas, aunque todavía las cantidades que se recolectan son muy pequeñas. El principal problema que se prevé este año es que no se alcance un calibre adecuado, debido a que el número de frutos por árbol es elevado y a que las altas temperaturas van a precipitar la recolección. Las perspectivas de cosecha son, en general, buenas.

Subtropicales: En la **zona de Motril (Granada)**, en las plantaciones de **chirimoyos** se ven los botones florales en las parcelas más avanzadas y en las próximas semanas debe de comenzar la polinización.

En las plantaciones de **mangos** se observa el desarrollo de los brotes y se aprecian flores.

En los **nísperos** continúa la recolección.

VIÑEDO

En **Cádiz**, el estado fenológico dominante en la provincia es "I" (Floración); siendo el más retrasado el estado "F" (Racimos visibles) y el más adelantado el estado "J" (Cuajado).

En **Córdoba**, el estado fenológico dominante es "H" (Botones florales separados), en todas las parcelas vitivinícolas de la provincia de Córdoba. Con la subida de temperaturas el desarrollo vegetativo se está acelerando. Durante esta semana han aparecido varias manchas de mildiu en Montilla que proceden de las precipitaciones del 20-21 de abril (40mm). A pesar de que no hay previsiones de lluvias, las viñas deben de estar protegidas antes de floración para evitar ataques, ya que las abundantes rociadas pueden ser causa de contaminación.

VIÑEDO

En **Huelva**, la vid sigue experimentando un gran avance en su desarrollo. El estado vegetativo medio del cultivo es **I:** (floración). Se mantienen los tratamientos preventivos para evitar enfermedades fúngicas y no se aprecian daños por enfermedades.

En **Málaga**, se están terminando los aclareos en las parcelas más adelantadas ya que las formaciones de los racimos ya están muy definidos. Se están reparando espalderas ahora que se encuentran los sarmientos pequeños y son manejables para poder después servir de soporte de la cosecha.



OLIVAR

En general, el cultivo está entre inicio de floración y cuajado del fruto. Las fechas de fin de recolección, de poda, de abonado, así como la templanza del invierno, las cosechas anteriores, las precipitaciones caídas, las temperaturas existentes durante la floración, etc. son factores que influyen en la cantidad y fertilidad de la floración. Esto hace que parcelas colindantes tengan una cantidad de inflorescencias/brote muy diferentes. La variabilidad observada en campo es la nota dominante.

En **Córdoba**, el estado fenológico dominante del olivar en la provincia es D3 (Corola cambio de color). En las Zonas Biológicas más adelantadas de Las Colonias-Vega Baja y Sierra Morena Occidental se observa F (Floración). Las altas temperaturas de estas semanas en esta fase tan crucial en que se encuentra el olivo son desfavorables para una buena campaña. Las principales labores que se realizan al cultivo son tratamientos foliares de primavera, principalmente fungicidas y control de malas hierbas.

En **Jaén**, las temperaturas elevadas de esta semana y de las precedentes han provocado el avance de la fenología del cultivo. En la actualidad se encuentran olivos desde yema movida hasta floración, dependiendo de la zona de la que se trate. El valle del Guadalquivir, las Campiñas y la Loma presentan diferentes grados de floración. En las zonas de sierra la fenología se encuentra más atrasada, desde formación de la inflorescencia hasta cambio de color de la corola, según zonas, en las comarcas más atrasadas de sierra (Cazorla, Las Villas y Mágina sur). En las zonas más avanzadas de la provincia se alcanza el estado G (fruto cuajado). Se ha comenzado a regar, especialmente en las comunidades que aportan el abonado mediante fertirrigación. También se realizan tratamientos foliares y desbrozados, pues el cultivo presenta, en general, mucha hierba tras un invierno generoso en lluvias y una primavera cálida.

2.2. Avances de superficies y producciones. Abril de 2014



Se presentan en esta publicación a nivel del total de la Comunidad Autónoma de Andalucía las estimaciones disponibles a la fecha 30 de abril de 2014 sobre superficies y producciones de los cultivos que más importancia tienen en ella. Estas estimaciones tienen carácter coyuntural y se actualizan mensualmente. Para una información más completa consultar el apartado ESTADÍSTICAS AGRARIAS –Avances de Superficies y Producciones- de la web de la Consejería de Agricultura y Pesca:

www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/portal/servicios/estadisticas/estadisticas/agrarias/superficies-y-producciones.html

Resumen de los avances de superficies y producciones a 30 de abril de 2014.

CEREALES

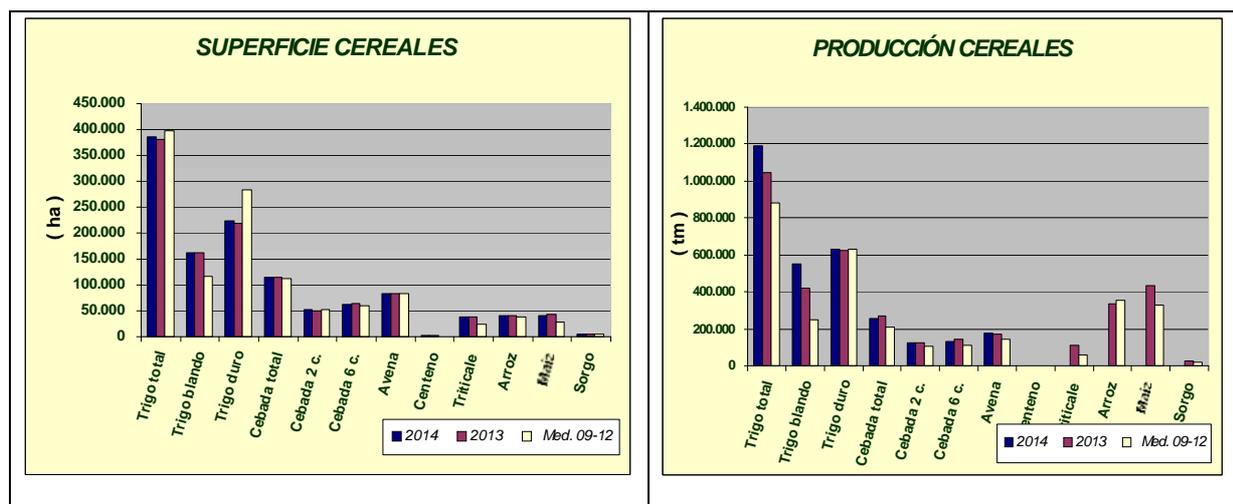
De invierno: Las estimaciones sobre la superficie sembrada de trigo total en 2014 indican que será un poco superior a la que hubo en el año 2013. Para el trigo blando la superficie sembrada presenta un aumento del 1% y un 1% para el trigo duro. Si comparamos la superficie total sembrada de trigo con la de la media de los años 2009-2012 resulta ser un 3% menor. La cebada total por su parte presenta cifras similares a las de la campaña precedente. Se observa que la superficie de cebada de 2 carreras es un 3% superior y la superficie de cebada de 6 carreras un 2% inferior. En relación con la media de los cuatro últimos años la cebada total presenta un aumento del 3%. Sube en relación al año anterior la superficie cultivada de centeno y triticale.

Resumiendo, podemos decir que en general la superficie sembrada de cereales de invierno según la estimación realizada en esta fecha es ligeramente superior a la superficie sembrada en el año precedente a pesar de que la casi total ausencia de precipitaciones del otoño hizo temer en un primer momento que se redujera considerablemente. Comparando con la superficie media sembrada en el periodo 2009-2012 aumento de cebada, centeno y triticale y descenso en la superficie sembrada de trigo.

En cuanto al avance sobre producciones a la vista del estado de las siembras a 30 de abril, el mismo puede ir variando dependiendo de cómo discorra la primavera climatológicamente. Se puede decir que los primeros datos presentan aumentos casi generalizados de producción en los cereales de invierno.

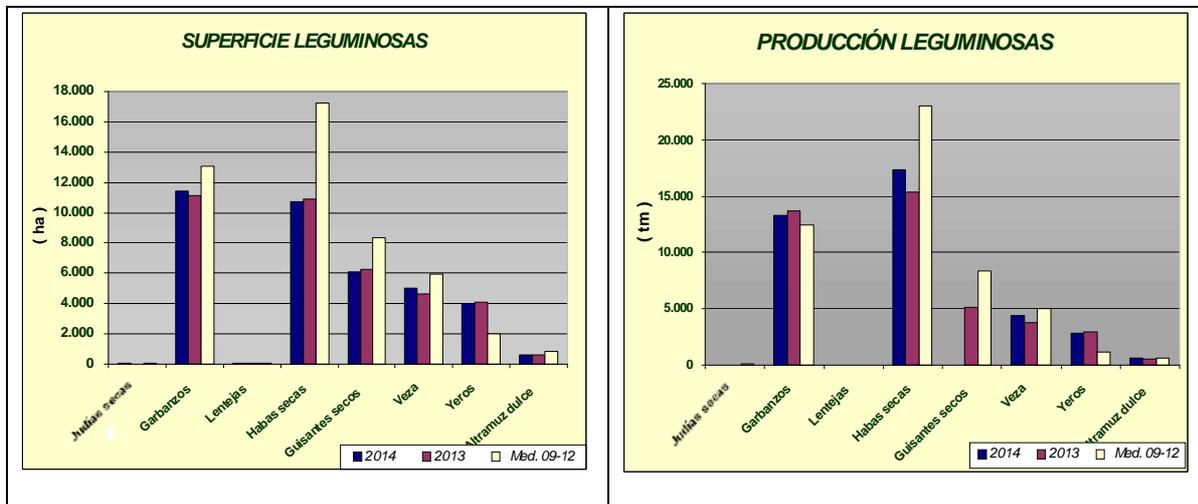
De primavera: La superficie de arroz parece que será similar a la del año anterior y un 2% superior a la media 2009-2012. Por su parte, descienden las superficies sembradas de maíz y sorgo en un 9% y 1% respectivamente.

Avances de superficies y producciones



LEGUMINOSAS GRANO

Subidas de superficies sembradas en relación al año pasado en judías secas, lentejas, veza y garbanzos; por el contrario baja la superficie de guisantes secos, habas secas, yeros y altramuz dulce. En general, bajan las superficies sembradas si comparamos lo sembrado en este año con las medias de los años 2009-2012, a pesar de las ayudas que reciben estos cultivos. A fecha 30 de abril la previsión es de un aumento casi generalizado en las producciones de este subgrupo en relación al año pasado.

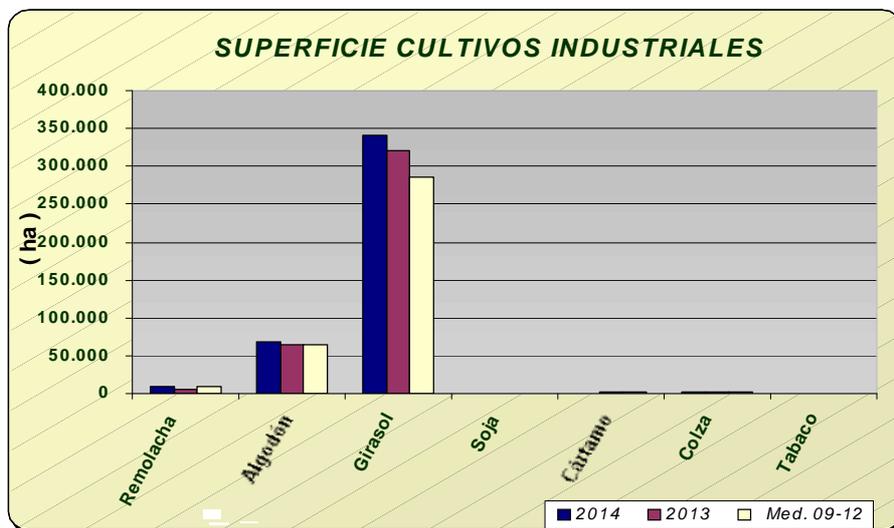




CULTIVOS INDUSTRIALES

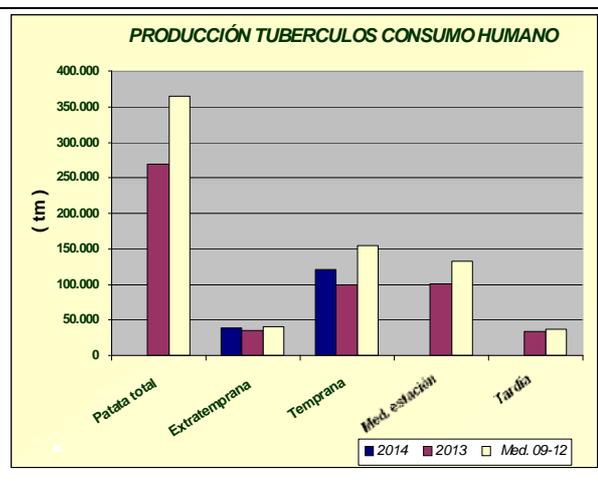
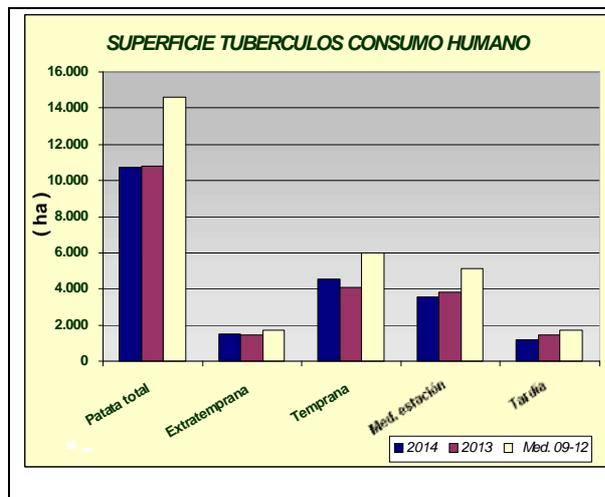
Las primeras estimaciones indican una superficie de siembra de remolacha azucarera de 8.588 ha, un 80% superior a la del año anterior, pero un 9% inferior a la que hubo de media en el período 2009-2012. También se espera un 6% más de superficie sembrada de girasol y un 7% más de superficie sembrada de algodón.

Por su parte, la de colza desciende un 10% si la comparamos con la superficie sembrada en el año anterior.



TUBÉRCULOS CONSUMO HUMANO

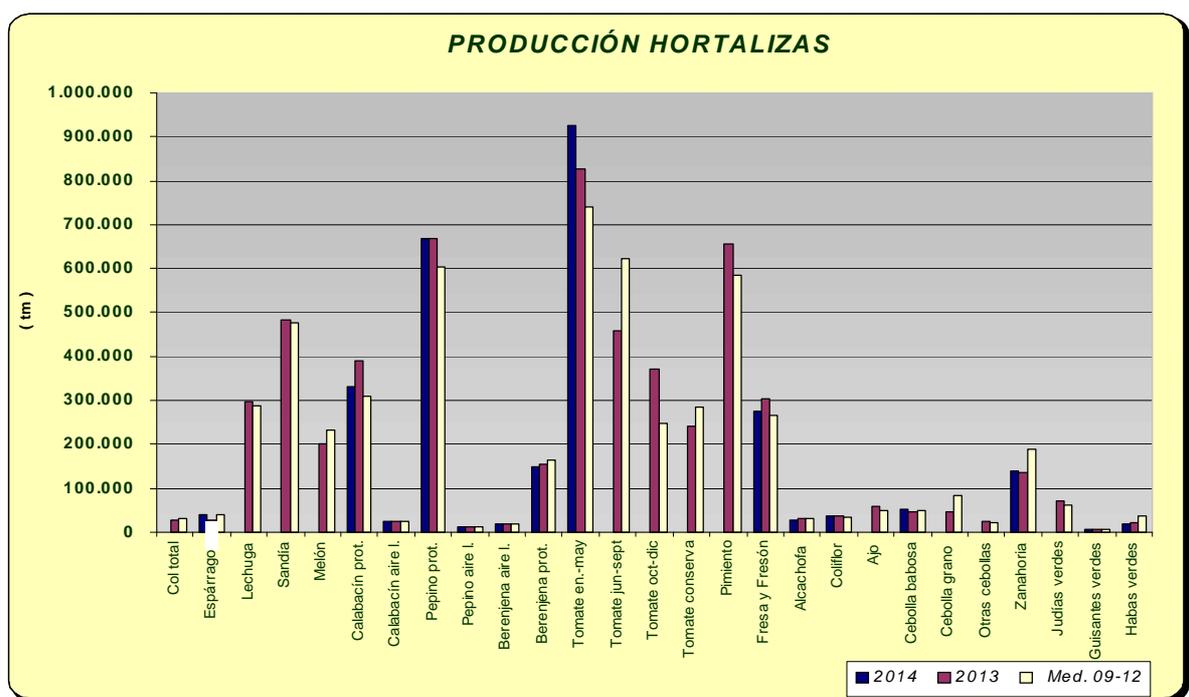
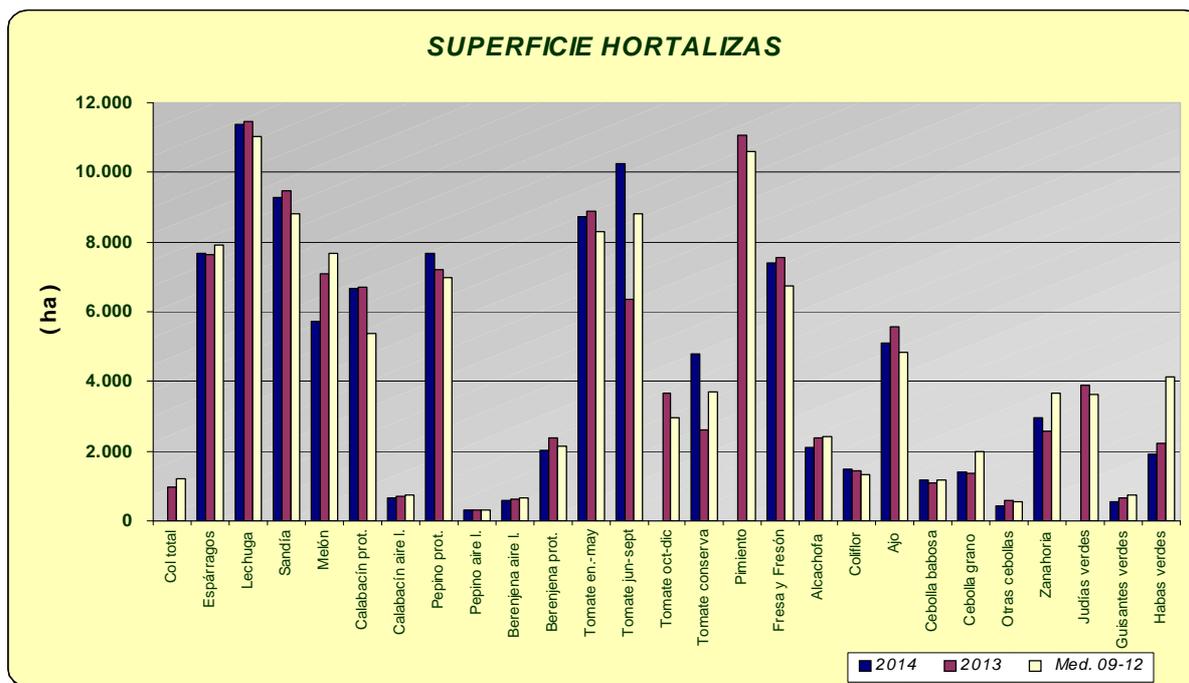
Las estimaciones de superficie de patata sembrada reflejan los siguientes comportamientos según la época de siembra: un aumento de la extratemprana de un 3%, de la temprana un 10% superior a la del año anterior, la de media estación un 6% inferior a la del año anterior y por último la tardía un 19% inferior. Si comparamos con la media de los años 2009-2012 las hectáreas sembradas resultan ser para todos los casos inferiores, lo que confirma la tendencia a un progresivo descenso de superficie en los últimos años. Las primeras estimaciones de producción de patata presentan aumentos de producción del 10% en extratemprana y del 22% en temprana.





HORTALIZAS

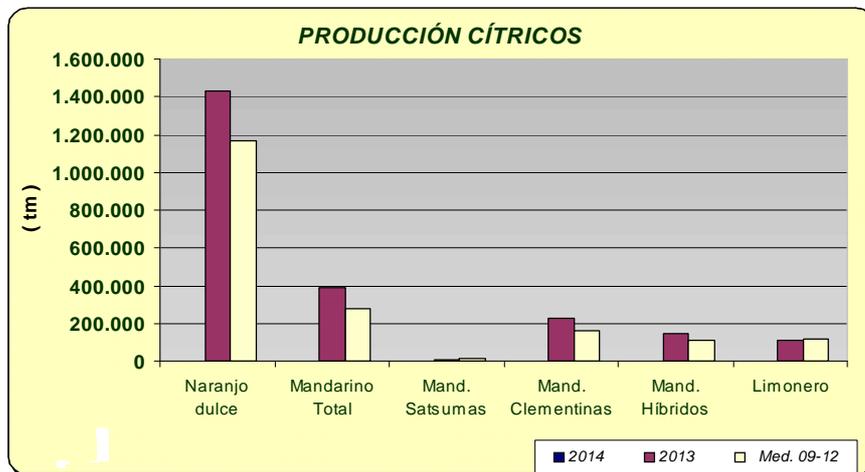
En cuanto al grupo de hortalizas, descensos de las superficies con los datos disponibles hasta la fecha, de guisantes verdes (14%), habas verdes (19%), berenjena (13%), melón (19%), alcachofa (11%) espinaca (33%) y sandía (2%). Aumentos en zanahoria 17%, pepino 6% y cebolla babosa 7%. En cuanto a las producciones se observa que con los datos disponibles en este mes, aumentan y disminuyen en consonancia con el aumento y descenso de superficies. Se puede observar en los gráficos como han evolucionado las superficies y producciones de los distintos cultivos hortícolas.





PRODUCCIÓN DE CÍTRICOS

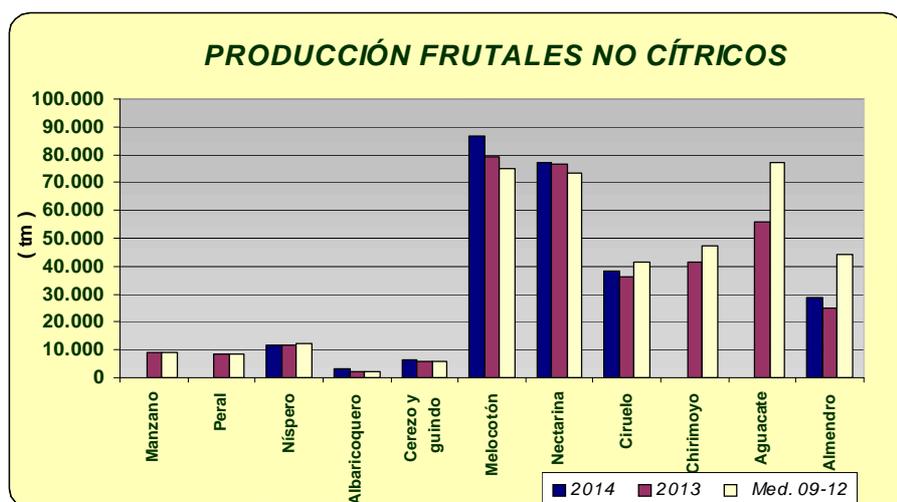
La recolección de la producción de cítricos, correspondiente al año 2013, continuará hasta mayo-junio de 2014 aproximadamente, motivo por el cual se siguen dando avances en las correspondientes casillas. Podemos ver que la producción estimada para 2013, de naranjo dulce, mandarina y limón son respectivamente de 1.429.626 tm, 387.253 tm y 108.717 tm, superiores a la media 2009-2012, menos en el caso del limón cuya producción fue algo menor como consecuencia de los descensos de superficie por arranques.



PRODUCCIÓN DE FRUTALES NO CÍTRICOS

Las previsiones de producción de fruta de hueso, todavía muy preliminares, marcan un aumento generalizado, señalar los aumentos de producción de albaricoquero y melocotón si comparamos con las producciones del año anterior. En el caso del primero, el incremento se debe a la entrada en producción de nuevas plantaciones.

Por lo que se refiere a la almendra, efectuada la primera estimación del año, se calcula que la producción va a ser un 15% superior a la del año 2013, estimándose la misma en 28.511 tm de almendra cascara.



ANDALUCÍA	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
	ABRIL 2.014			Media				Media	Superficie		Producción	
CULTIVOS	(*)	2.014	2.013	09-12	(*)	2.014	2.013	09-12	%13	%09-12	%13	%09-12
CEREALES												
Trigo total	3	385.998	380.886	398.699	4	1.188.736	1.045.895	880.280	1	-3	14	35
Trigo blando	3	162.288	161.429	116.187	4	554.606	421.002	250.522	1	40	32	121
Trigo duro	3	223.710	219.457	282.512	4	634.130	624.893	629.758	2	-21	1	1
Cebada total	4	114.675	114.376	111.134	4	258.291	271.139	211.300	0	3	-5	22
Cebada 2 carreras	3	52.069	50.680	51.856	4	125.692	123.857	102.605	3	0	1	23
Cebada 6 carreras	4	62.606	63.698	59.278	4	132.599	147.282	108.695	-2	6	-10	22
Avena	3	83.127	83.221	83.831	4	176.998	172.015	141.607	0	-1	3	25
Centeno	3	1.250	1.207	1.048	4	2.563	2.207	1.159	4	19	16	121
Triticale	3	38.089	37.377	24.823				113.924	2	53		
Arroz	4	39.825	39.791	38.857				337.330	0	2		
Maíz	4	39.408	43.358	29.227				435.992	-9	35		
Sorgo	4	4.884	4.912	4.034				28.779	-1	21		
LEGUMINOSAS GRANO												
Judías secas	4	39	17	99				24	129	-60		
Garbanzos	4	11.465	11.091	13.018	4	13.304	13.657	12.430	3	-12	-3	7
Lentejas	4	59	52	79	4	44	28	39	13	-26	57	14
Habas secas	4	10.739	10.893	17.229	4	17.333	15.394	23.059	-1	-38	13	-25
Guisantes secos	4	6.098	6.237	8.382				5.160	-2	-27		
Veza	4	5.054	4.658	5.941	4	4.360	3.788	5.049	9	-15	15	-14
Yeros	4	4.002	4.113	1.973	4	2.778	2.962	1.151	-3	103	-6	141
Altramuz dulce	4	608	631	872	4	591	502	622	-4	-30	18	-5
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO												
Patata total	4	10.762	10.826	14.613				268.252	-1	-26		
Patata extratemprana	4	1.496	1.455	1.733	4	37.943	34.497	40.353	3	-14	10	-6
Patata temprana	4	4.517	4.108	6.007	4	121.297	99.697	155.001	10	-25	22	-22
Patata media estación	4	3.556	3.794	5.157				100.013	-6	-31		
Patata tardía	4	1.193	1.469	1.717				34.045	-19	-31		
CULTIV. INDUSTRIALES HERB.												
Remolacha azuc. (rec. verano)	4	8.588	4.766	9.431				332.601	80	-9		
Algodón (bruto)	4	68.275	63.800	64.044				145.422	7	7		
Girasol	4	340.768	320.627	285.721				395.653	6	19		
Soja			21	91				45				
Cártamo			1.318	1.724				1.322				
Colza	4	950	1.051	1.339	4	2.284	1.445	1.670	-10	-29	58	37
Tabaco			370	486				1.329				
CULTIVOS FORRAJEROS												
Maíz forrajero			1.541	1.771				62.453				
Alfalfa	3	8.653	8.743	9.613				532.254	-1	-10		
Veza para forraje	2	3.695	4.285	3.996				65.629	-14	-8		
HORTALIZAS												
Col total			977	1.201				27.612				
Brócoli			1.678	2.175				42.743				
Espárragos	3	7.682	7.637	7.910	4	39.289	28.139	39.971	1	-3	40	-2
Apio			178	161				5.077				
Lechuga	2	11.378	11.436	11.037				297.966	-1	3		
Escarola			401	334				8.788				
Espinaca	3	225	336	460	4	3.950	5.349	7.465	-33	-51	-26	-47
Endivia			3	12				54				
Sandía	4	9.289	9.483	8.790				483.385	-2	6		
Melón	4	5.740	7.079	7.669				200.742	-19	-25		
Calabaza			267	244				8.671				
Calabacín total	4	7.339	7.402	6.120	4	355.864	413.951	335.795	-1	20	-14	6
Calabacín protegido	4	6.667	6.709	5.386	4	332.174	390.448	310.490	-1	24	-15	7

ANDALUCÍA	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
	ABRIL 2.014			Media				Media	Superficie		Producción	
CULTIVOS	(*)	2.014	2.013	09-12	(*)	2.014	2.013	09-12	%13	%09-12	%13	%09-12
Calabacín aire libre	4	672	693	734	4	23.690	23.503	25.305	-3	-8	1	-6
Pepino total	4	7.989	7.519	7.289	4	678.366	680.265	614.329	6	10	0	10
Pepino protegido	4	7.678	7.201	6.971	4	667.518	668.813	603.194	7	10	0	11
Pepino aire libre	4	311	318	318	4	10.848	11.452	11.136	-2	-2	-5	-3
Pepinillo	3	44	50	51			582	638	-12	-14		
Berenjena total	4	2.631	3.009	2.788	4	166.154	172.556	183.613	-13	-6	-4	-10
Berenjena aire libre	4	600	635	657	4	18.057	18.856	18.961	-6	-9	-4	-5
Berenjena protegida	4	2.031	2.374	2.131	4	148.097	153.700	164.652	-14	-5	-4	-10
Tomate total			18.882	20.074			1.655.490	1.609.790				
Tomate enero-mayo	4	8.737	8.870	8.295	4	926.873	826.856	741.124	-1	5	12	25
Tomate jun-sept.(incluye t.conserva)	4	10.249	6.363	8.818			459.517	623.488	61	16		
Tomate octubre-diciembre			3.649	2.961			370.257	247.235				
Tomate conserva	4	4.810	2.614	3.690			242.630	284.377	84	30		
Pimiento			11.080	10.589			655.040	586.087				
Fresa y Fresón	4	7.384	7.569	6.758	4	276.093	303.256	265.817	-2	9	-9	4
Alcachofa	3	2.110	2.370	2.398	3	29.072	32.463	32.441	-11	-12	-10	-10
Coliflor	1	1.478	1.429	1.331	1	38.462	36.920	35.261	3	11	4	9
Ajo	3	5.100	5.572	4.847			58.064	50.439	-8	5		
Cebolla total	4	3.001	3.060	3.736		#¡VALOR!	117.509	158.278	-2	-20		
Cebolla babosa	4	1.176	1.102	1.188	4	53.137	46.258	50.763	7	-1	15	5
Cebolla grano y medio grano	4	1.400	1.368	1.985			46.552	84.766	2	-29		
Otras cebollas	4	425	590	564			24.699	22.749	-28	-25		
Zanahoria	2	2.977	2.553	3.681		138.392	136.119	188.467	17	-19	2	-27
Puerro	4	252	239	286			4.965	6.166	5	-12		
Rábano			108	153			1.592	2.546				
Nabo			76	81			1.189	1.617				
Judías verdes			3.883	3.623			71.753	62.216				
Guisantes verdes	3	530	656	740	3	5.236	6.850	7.628	-19	-28	-24	-31
Habas verdes	3	1.916	2.230	4.124	3	19.799	23.163	38.134	-14	-54	-15	-48
Champiñón			1	1			500	250				
Otras setas			4	4			196	239				
FLORES Y PLANTAS ORNAM.												
Flor cortada (miles de unidades)	1	492	524	513	1	652.483	756.444	678.321	-6	-4	-14	-4
Plantas Ornamen (miles unidades)	1	636	645	646	1	68.427	68.855	63.444	-1	-1	-1	8
CÍTRICOS												
Naranja dulce				61.167			1.429.626	1.163.772				
Mandarino total				16.405			387.253	281.034				
Satsumas				681			10.900	11.287				
Clementinas				9.267			230.926	160.506				
Híbridos (mandarina)				6.457			145.427	109.240				
Limonero				6.085			108.717	116.406				
Pomelo				607			19.173	13.979				
FRUTALES NO CÍTRICOS												
Manzano				544			9.040	8.958				
Peral				608			8.439	8.763				
Níspero				1.204	4	11.793	11.746	12.443			0	-5
Albaricoquero				371	4	3.328	2.232	2.138			49	56
Cerezo y guindo				1.965	3	6.142	5.947	6.074			3	1
Melocotón total				8.580	3	163.993	156.240	148.563			5	5
Melocotón				4.725	4	86.837	79.385	74.969			9	16

ANDALUCÍA	Superficies (Has)			Producciones (Tm)					% VARIACIÓN			
	ABRIL 2.014			Media				Media	Superficie		Producción	
CULTIVOS	(*)	2.014	2.013	09-12	(*)	2.014	2.013	09-12	%13	%09-12	%13	%09-12
Nectarina				3.856	3	77.156	76.855	73.593			0	5
Círuelo				2.962	3	38.385	36.176	41.446			6	-7
Higo				2.014			2.722	2.733				
Chirimoyo				3.137			41.501	47.151				
Aguacate				9.275			55.627	77.255				
Plátano**				1	2	16	16	28			0	-42
Kiwi				0			0	0				
Almendro				156.712	4	28.511	24.760	44.037			15	-35
Nuez				1.261			3.427	1.810				
Castaña				8.300			6.155	4.253				
Avellano				63			0	119				
Frambuesa				1.347	4	13.144	12.864	13.761			2	-4
OLIVAR												
Olivar aceituna mesa				102.451			423.533	420.344				
Olivar aceituna almazara				1.429.387			7.143.306	4.880.916				
Aceite de oliva							1.448.210	1.020.695				
VIÑEDO												
Viñedo uva mesa				2.447			18.659	27.381				
Viñedo uva vinificación				30.357			231.762	185.093				
Viñedo uva pasificación							502	1.306				
Vino + mosto (prod. en Hl.)							1.392.486	1.188.860				
CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS												
Alcaparra				55		4	11	105			-63	-96

(*) Mes al que corresponde la última estimación

**Plátano: Árboles aislados

SUPERFICIES (Has)									
ABRIL 2014									
CULTIVOS	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	ANDALUCIA
CEREALES									
Trigo total	2.105	68.500	83.685	17.104	16.890	9.359	22.605	165.750	385.998
Trigo blando	1.900	17.200	33.440	14.559	5.090	3.499	7.100	79.500	162.288
Trigo duro	205	51.300	50.245	2.545	11.800	5.860	15.505	86.250	223.710
Cebada total	10.584	6.900	7.440	54.876	1.100	8.840	12.085	12.850	114.675
Cebada 2 carreras	0	650	2.230	21.254	500	5.350	10.085	12.000	52.069
Cebada 6 carreras	10.584	6.250	5.210	33.622	600	3.490	2.000	850	62.606
Avena	3.270	9.300	20.990	23.681	1.500	3.799	8.287	12.300	83.127
Centeno	140	0	85	612	60	25	3	325	1.250
Triticale	2	14.200	2.110	587	5.900	389	1.651	13.250	38.089
Arroz	0	2.850	0	0	0	0	0	36.975	39.825
Maíz	68	4.500	8.860	3.330	185	1.800	665	20.000	39.408
Sorgo	0	4.270	130	104	0	0	30	350	4.884
LEGUMINOSAS GRANO									
Judías secas	0	0	0	13	0	3	20	3	39
Garbanzos	149	1.525	1.035	866	160	170	2.160	5.400	11.465
Lentejas	4	5	0	25	0	0	15	10	59
Habas secas	2	1.500	2.585	366	205	181	1.900	4.000	10.739
Guisantes secos	294	850	1.180	1.874	0	0	1.100	800	6.098
Veza	572	300	170	2.580	2	225	980	225	5.054
Yeros	1.330	0	95	2.395	0	62	90	30	4.002
Altramuz dulce	0	120	60	2	126	0	0	300	608
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO									
Patata total	479	2.010	685	1.073	315	280	1.670	4.250	10.762
Patata extratemprana	53	520	0	113	25	0	485	300	1.496
Patata temprana	151	560	137	88	150	21	410	3.000	4.517
Patata media estación	195	615	480	839	50	152	475	750	3.556
Patata tardía	80	315	68	33	90	107	300	200	1.193
CULTIV. INDUSTRIALES HERB.									
Remolacha azuc. (rec. verano)	0	2.762	15	1	10	0	0	5.800	8.588
Algodón (bruto)	0	14.200	5.565	0	510	4.000	0	44.000	68.275
Girasol	90	66.100	59.325	3.967	15.786	3.000	7.500	185.000	340.768
Soja									
Cártamo									
Colza	0	50	75	10	15	0	0	800	950
Tabaco									
CULTIVOS FORRAJEROS									
Maíz forrajero									
Alfalfa	125	1.650	700	2.218	100	660	450	2.750	8.653
Veza para forraje	37	25	710	217	0	106	1.500	1.100	3.695
HORTALIZAS									
Col total									
Brócoli			0						
Espárragos	38	380	300	5.774	5	360	300	525	7.682
Apio									
Lechuga	7.050	90	300	3.231	75	77	390	165	11.378
Escarola									
Espinaca	15	20	90	18	5	22	20	35	225
Endivia	0	0	0	0	0	0		10	
Sandía	6.719	180	545	431	380	89	130	815	9.289
Melón	3.192	190	485	348	300	105	540	580	5.740
Calabaza	30	15				3	25	70	
Calabacín total	6.448	200	135	283	18	40	170	45	7.339
Calabacín protegido	6.358	24	0	95	0	0	170	20	6.667
Calabacín aire libre	90	176	135	188	18	40	0	25	672

SUPERFICIES (Has)									
ABRIL 2014									
CULTIVOS	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	ANDALUCIA
Pepino total	5.021	90	60	2.573	4	72	150	19	7.989
Pepino protegido	5.021	19	0	2.548	0	0	85	5	7.678
Pepino aire libre	0	71	60	25	4	72	65	14	311
Pepinillo	0	0	25	0	0	2	12	5	44
Berenjena total	1.851	380	70	77	6	64	153	30	2.631
Berenjena aire libre	0	361	70	36	6	64	38	25	600
Berenjena protegida	1.851	19	0	41	0	0	115	5	2.031
Tomate total									
Tomate enero-mayo	6.400	410	0	1.397	5	0	475	50	8.737
Tomate jun-sept.(incluye t.conserva)	1.250	570	215	2.560	70	254	430	4.900	10.249
Tomate octubre-diciembre									
Tomate conserva	10	50	0	0	0	0	0	4.750	4.810
Pimiento									
Fresa y Fresón	0	12	0	15	7.330	7	10	10	7.384
Alcachofa	218	220	90	790	20	72	450	250	2.110
Coliflor	81	240	75	772	25	65	120	100	1.478
Ajo	24	60	2.000	761	25	400	830	1.000	5.100
Cebolla total	105	210	815	321	90	170	535	755	3.001
Cebolla babosa	21	70	410	175	20	70	145	265	1.176
Cebolla grano y medio grano	70	80	285	135	40	100	350	340	1.400
Otras cebollas	14	60	120	11	30	0	40	150	425
Zanahoria	4	1.990	180	14	16	6	67	700	2.977
Puerro	5	110	5	26	2	1	43	60	252
Rábano									
Nabo	0								
Judías verdes									
Guisantes verdes	113	60	25	185	10	10	120	7	530
Habas verdes	322	95	400	269	100	60	570	100	1.916
Champiñón									
Otras setas									
FLORES Y PLANTAS ORNAM.									
Flor cortada (miles de unidades)	22	200	22	22	90	0	29	107	492
Plantas Ornamen (miles unidades)	207	35	30	62	50	0	126	126	636

PRODUCCIONES (TM)									
ABRIL 2.014									
CULTIVOS	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	ANDALUCIA
CEREALES									
Trigo total	896	169.000	243.819	41.606	51.757	22.500	57.220	601.938	1.188.736
Trigo blando	850	43.500	125.400	36.978	16.593	9.200	18.460	303.625	554.606
Trigo duro	46	125.500	118.419	4.628	35.164	13.300	38.760	298.313	634.130
Cebada total	4.713	20.700	15.662	129.245	2.550	18.850	30.720	35.851	258.291
Cebada 2 carreras	0	1.700	4.460	46.974	1.350	11.550	25.720	33.938	125.692
Cebada 6 carreras	4.713	19.000	11.202	82.271	1.200	7.300	5.000	1.913	132.599
Avena	1.076	23.800	40.931	50.646	2.400	5.700	20.720	31.725	176.998
Centeno	46	0	96	1.263	48	26	3	1.081	2.563
Triticale	1	50.500		1.398	15.930	786	3.960	37.375	
Arroz							0		
Maíz									
Sorgo									
LEGUMINOSAS GRANO									
Judías secas					0				
Garbanzos	26	1.600	1.139	585	190	185	2.629	6.950	13.304
Lentejas	1	6	0	12	0	0	16	9	44
Habas secas	1	1.700	3.102	455	225	225	3.800	7.825	17.333
Guisantes secos	51	840		1.523		0	1.133		
Veza	130	350	153	2.058	2	202	1.274	191	4.360
Yeros	299	0	81	2.191	0	43	126	38	2.778
Altramuz dulce	0	121	66	2	139	0	0	263	591
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO									
Patata total									
Patata extratemprana	1.113	12.500	0	4.520	450	0	12.610	6.750	37.943
Patata temprana	3.322	12.900	4.795	1.720	3.325	435	12.300	82.500	121.297
Patata media estación									
Patata tardía									
CULTIV. INDUSTRIALES HERB.									
Remolacha azuc. (rec. verano)	0	110.750	825	0		0	0	430.313	
Algodón (bruto)									
Girasol									
Soja									
Cártamo									
Colza	0	80	90	20	19	0	0	2.075	2.284
Tabaco									
CULTIVOS FORRAJEROS									
Maíz forrajero									
Alfalfa									
Veza para forraje									
HORTALIZAS									
Col total									
Brócoli									
Espárragos	213	1.050	1.350	31.642	15	1.100	1.650	2.269	39.289
Apio									
Lechuga									
Escarola									
Espinaca	115	375	1.800	234	48	365	400	613	3.950
Endivia									
Sandía									
Melón									
Calabaza									
Calabacín total	317.679	8.900	4.860	9.945	540	980	10.710	2.250	355.864
Calabacín protegido	314.179	1.125	0	4.780	0	0	10.710	1.380	332.174
Calabacín aire libre	3.500	7.775	4.860	5.165	540	980	0	870	23.690
Pepino total	419.481	3.650	1.800	241.895	100	1.700	8.920	820	678.366
Pepino protegido	419.481	1.100	0	240.762	0	0	5.800	375	667.518
Pepino aire libre	0	2.550	1.800	1.133	100	1.700	3.120	445	10.848
Peninillo									
Berenjena total	137.904	12.000	1.925	3.175	150	1.750	8.140	1.110	166.154
Berenjena aire libre	0	11.300	1.925	985	150	1.750	1.100	847	18.057
Berenjena protegida	137.904	700	0	2.190	0	0	7.040	263	148.097
Tomate total									
Tomate enero-mayo	741.223	12.675	0	138.075	200	0	30.875	3.825	926.873
Tomate jun-sept. (incluye t. conserva)									
Tomate octubre-diciembre									
Tomate conserva									
Pimiento									
Fresa y Fresón	0	345	0	248	275.000	35	90	375	276.093

PRODUCCIONES (TM)									
ABRIL 2.014									
CULTIVOS	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	ANDALUCIA
Alcachofa	2.980	4.125	1.215	8.148	240	720	7.800	3.844	29.072
Coliflor	1.968	9.800	1.875	17.805	500	1.430	2.334	2.750	38.462
Ajo									
Cebolla total									
Cebolla babosa	360	1.650	20.500	6.877	500	2.700	5.800	14.750	53.137
Cebolla grano y medio grano									
Otras cebollas									
Zanahoria	80	110.000	6.300	537	400	150	1.675	19.250	138.392
Puerro		1.900	100		60				
Rábano									
Nabo									
Judías verdes									
Guisantes verdes	676	750	200	2.604	55	80	792	79	5.236
Habas verdes	3.736	1.275	3.600	3.208	700	540	5.800	940	19.799
Champiñón									
Otras setas									
FLORES Y PLANTAS ORNAM.									
Flor cortada (miles de unidades)	31.391	348.000	29.040	2.112	108.385	0	34.800	98.755	652.483
Plantas Ornamen (miles unidades)	17.063	1.300	2.640	11.391	3.500	0	27.594	4.939	68.427
CÍTRICOS									
Naranja dulce									
Mandarino total									
Satsumas									
Clementinas									
Híbridos (mandarina)									
Limonero									
Pomelo									
FRUTALES NO CÍTRICOS									
Manzano									
Peral									
Níspero	93	9	90	9.765	0	0	1.800	36	11.793
Albaricoquero	125	5	430	182	90	194	241	2.061	3.328
Cerezo y guindo	95	5	365	3.359	6	2.000	278	34	6.142
Melocotón total	273	181	5.680	11.249	27.550	650	820	117.590	163.993
Melocotón	233	180	4.680	11.134	21.550	650	820	47.590	86.837
Nectarina	40	1	1.000	115	6.000	0	0	70.000	77.156
Ciruelo	293	10	5.880	1.264	6.765	1.000	390	22.783	38.385
Higo									
Chirimoyo									
Aguacate									
Plátano	0	0	0	16	0	0	0	0	16
Kivi									
Almendro	6.834	180	565	12.696	167	1.430	3.500	3.139	28.511
Nuez									
Castaña									
Avellano									
Frambuesa	0	0	0	176	12.968	0	0	0	13.144
OLIVAR									
Olivar aceituna mesa									
Olivar aceituna almazara									
Aceite de oliva									
VIÑEDO									
Viñedo uva mesa									
Viñedo uva vinificación									
Viñedo uva pasificación									
Vino + mosto (prod. en HI.)									
CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS									
Alcaparra	0	0	0	1	0	0	0	3	4

2.3.Estado fitosanitario

- En la página web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía y concretamente en el apartado [Red de alerta de información fitosanitaria](#) en Andalucía, se pueden consultar los informes de especial interés publicados desde 2006, así como los informes fitosanitarios provinciales, y la información específica de cada plaga y/o enfermedad, presentada por medio de gráficos, informes y mapas.
- Perfil en Facebook: <http://www.facebook.com/pages/RAIF-Red-de-Alerta-e-Información-Fitosanitaria-de-Andalucía/347393048621654>

3.- INFORMACIÓN GANADERA

- El Magrama aclara la necesidad de justificar la trazabilidad del ibérico para precintar
- El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente publica una nueva convocatoria de subvenciones para proyectos de investigación aplicada al sector ganadero de 6,3 millones de euros.
- Se abre plazo para solicitar ayudas dirigidas al desarrollo sostenible del sector ganadero en Andalucía.



Estado de la ganadería extensiva

En la provincia de **Almería**, como venimos informando, la disponibilidad de recursos naturales es inferior a la media registrada durante los últimos años, lo que está llevando a los ganaderos a una situación de elevados gastos en alimentación con la consecuente pérdida de rentabilidad. Estas condiciones afectan sobre todo al ganado ovino y caprino que son los de mayor implantación en la provincia, principalmente en las comarcas de Los Vélez y Alto y Bajo Almanzora.

En la provincia de **Córdoba** la arboleda presenta un buen aspecto, se ven pequeñas bellotas cuajadas en la mayoría de las Estaciones de Control Biológico, aunque aún no se aprecian las escamas en el cascabullo. La fenología dominante sigue siendo "F" (Brotos con flores maduras de ambos sexos). En la actualidad la hierba presenta un buen desarrollo vegetativo y la mayor parte del ganado en extensivo no precisa de alimentación suplementaria, aunque la escasez de precipitaciones primaverales y las elevadas temperaturas están acelerando la fenología de la misma, acortando su ciclo y por tanto el tiempo de aprovechamiento por el ganado. El mantenimiento durante varias semanas de las altas temperaturas ha incrementado el interés por esquilar rápido el ganado ovino, labor que continúa a un ritmo alto.

En **Granada**, en la Vega, la ganadería extensiva sigue los aprovechamientos de pastos, apreciándose en los mismos cierto agostamiento. En la Costa, la ganadería que hay en esta comarca está constituida básicamente por caprino-ovino en régimen semiextensivo. Se está aprovechando el tomate que se ha catalogado como destrío por rajado o por otros defectos y también las plantas que proceden de los cultivos de invernaderos que ya han finalizado. Este aprovechamiento lo realiza el ganado ovino-caprino. También en los invernaderos en los que se ha dejado de recolectar y se ha dado por finalizado el cultivo del tomate se introducen los rebaños para el aprovechamiento ganadero del material vegetal. Pastos de mala calidad por falta de agua salvo los de la vega de Motril-Salobreña. En el **Valle de Lecrín**, la caballa está constituida también por caprino-ovino en régimen semiextensivo. Los rebaños pastan sin tener que realizar grandes desplazamientos desde sus corrales. Para las hembras preñadas y lactantes se realizan aportes de pienso. Se están desarrollando las parideras de primavera sin problemas. En la **Alpujarra granadina**, la ganadería que hay en esta comarca está constituida básicamente por caprino-ovino en régimen semi-extensivo. Los rebaños de ovejas localizados por la zona de los Bérchules comienzan a ascender a cotas superiores buscando pastos más frescos. Pastorean libremente sin grandes dificultades. Hay cabaña ovina y caballar en las cotas altas de la Alpujarra pastando libremente. En el Poniente granadino, las cabañas extensivas que permanecen en las zonas bajas, siguen centradas principalmente sobre pastizales, rastrojeras, lindazos, etc, encontrándose ya la mayoría en las zonas altas y con ligeros suplementos alimenticios de heno y grano en los apriscos. Continúan las parideras. Se espera que las esquilas comiencen en breve.

En **Huelva** se mantienen las buenas perspectivas al existir aún alimentación natural en el campo. Los niveles en pozos y acequias también se mantienen adecuados.

Situación sanitaria de la cabaña ganadera

Rumiantes: Se continúa con las actuaciones sanitarias dentro del Plan Nacional de Erradicación de Enfermedades de Animales: Tuberculosis, Brucelosis, Leucosis y Neumonía en Bovinos, Brucelosis en Ovinos y Caprinos. Sigue aumentando el número de explotaciones indemnes de Brucelosis, sobre todo en pequeños rumiantes.

En relación con la lengua azul se ha comenzado la distribución de millón y medio de dosis de vacunas suministradas por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (Magrama) para la vacunación frente al serotipo 4 del virus de la lengua azul, tal como establece la orden AAA/2201/2013, de 25 de noviembre, por la que se modifica la Orden AAA/570/2013, de 10 de abril, por la que se establecen medidas específicas de protección en relación con la lengua azul. Esta orden recoge la nueva zona de vacunación obligatoria y voluntaria frente al serotipo 4 y mantiene la vacunación obligatoria frente al serotipo 1, siendo obligatorio vacunar, antes del 31 de julio, a los animales de más de tres meses de todas las explotaciones de bovino y ovino incluidas en las zonas de restricción del serotipo 4.

Porcino: Continúa el Programa de Control y Erradicación de la Enfermedad de Aujeszky. También el Control Anual de PPA, PPC y EVP.

Publicada la Resolución de 29 de abril de 2014, de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, por la que se otorga a la Comarca de Hinojosa del Duque «Pedroches II » la calificación sanitaria de comarca indemne de la enfermedad de Aujeszky.

Aves: Continúa el programa de vigilancia y control de influenza Aviar con toma de muestras y el programa de salmonella spp en gallinas de puesta.

Equidos: Continúan los chequeos de centinelas de fiebre del Nilo.

Plan Nacional de Investigación de Residuos: Continúa el muestreo de agua, orina y pienso en explotaciones de rumiantes, porcinos y aves.

Se han comenzado los controles de condicionalidad.

Para más información pueden consultar la sección de sanidad animal de la página web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural : <http://www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/portal/areas-tematicas/ganaderia/sanidad-animal/index.html>

El Magrama aclara la necesidad de justificar la trazabilidad del ibérico para precintar

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (Magrama) ha aclarado que los operadores del ibérico que tengan piezas cuyos precintos -recogidos en la norma de calidad- han sido extraviados, sólo podrán reponerlos si está "plenamente" justificada la trazabilidad de dichas piezas.

Así lo ha apuntado el Magrama en un nuevo informe de contestación a dudas sobre la aplicación de la nueva norma de calidad del ibérico, en el que se detalla que cada operador establecerá un procedimiento para la sustitución de precintos extraviados "siempre y cuando" pueda trazar la pieza.

La trazabilidad tendrá que hacerse con el lote de alimentación o de producto "de forma fehaciente, dejando constancia de esta sustitución en sus registros de autocontrol". Según ha indicado, los operadores se dirigirán a la Asociación Interprofesional del Cerdo Ibérico (Asici) para que les facilite los precintos de sustitución "cuando esté plenamente justificada la trazabilidad de las piezas que han perdido el precinto". Además, dicha pérdida de vitolas llevará consigo la necesidad de establecer medidas correctoras o preventivas, "con el fin de eliminar o prevenir las causas que provocan dichas pérdidas".

Por otra parte, el Ministerio también aclara aspectos relativos a las exportaciones de productos regulados por la norma de calidad e indica que las menciones obligatorias del etiquetado estarán en una lengua que comprenda "fácilmente" el consumidor del Estado miembro donde se comercialice.

También se resuelven dudas respecto a la fecha final de sacrificio de los cerdos ibéricos en esta campaña, que en el caso de los de bellota fue el 31 de marzo de 2014, mientras que para los de recebo se establece el 15 de mayo.

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente publica una nueva convocatoria de subvenciones para proyectos de investigación aplicada al sector ganadero de 6,3 millones de euros.

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente ha publicado en el Boletín Oficial del Estado una Orden ministerial por la que se convocan, para el año 2014, las subvenciones destinadas a agrupaciones de productores para la realización de proyectos de investigación aplicada e innovación en determinados sectores ganaderos, que cuentan con un presupuesto de 6,3 millones de euros. Unas subvenciones que se iniciaron el año pasado, cuya convocatoria es anual y su periodo de ejecución de un trienio.

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

El plazo de presentación de solicitudes es de un mes como máximo a contar desde el día siguiente de la publicación de dicha Orden en el Boletín Oficial del Estado.

GESTIÓN DE SOLICITUDES

En la sede electrónica del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente se encuentran disponibles distintos documentos para la cumplimentación de las solicitudes que incluye un manual de ayuda, así como los datos de contacto para resolución de dudas inherentes a esta solicitud.

La primera convocatoria, correspondiente al ejercicio 2013, permitió la financiación de 24 proyectos de investigación aplicada e innovación que están actualmente en ejecución y que suponen una subvención global de 3 millones de euros en tres años.

Para la gestión de las solicitudes:

https://sede.magrama.gob.es/portal/site/se/ficha-procedimiento?procedure_id=261&procedure_suborg_responsable=0&by=t

Se abre plazo para solicitar ayudas dirigidas al desarrollo sostenible del sector ganadero

Según publica el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA), la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural abre, a partir del jueves 8 de mayo, el plazo de presentación de solicitudes de las líneas de ayudas para la mejora de la capacidad técnica de gestión de subproductos de origen animal no destinados al consumo humano (Sandach).

Estos incentivos, que cuentan con una financiación que asciende a 122.460 euros, contribuyen a la mejora de la competitividad de las explotaciones mediante prácticas respetuosas con el medio ambiente. Los beneficiarios de las ayudas podrán ser los titulares de explotaciones ganaderas que cumplan con los requisitos del Real Decreto 1178/2008, de 11 de julio, por el que se establecen las bases reguladoras para la concesión de estas subvenciones y de la Orden de 18 de noviembre de 2008.

Las ayudas para Sandach se destinan a dispositivos de almacenamiento y categorización de estos subproductos, como estiércoles y purines, así como a equipamientos para la mejora de las condiciones ambientales o de bioseguridad. Igualmente, estos incentivos permiten obtener contenedores para el almacenamiento de cadáveres de animales previo a su retirada; el desarrollo de otros sistemas, que incluyen la adquisición de contenedores o dispositivos de refrigeración, y la construcción de muldares.

Certámenes ganaderos de ganado bovino, ovino y caprino que tendrán lugar en Andalucía durante el año 2014.

GANADO BOVINO

Medina Sidonia (Cádiz), 19 mayo-1 de junio: Exposición de raza Retinta.

Algeciras (Cádiz), 13-15 de junio: Exposición de raza Retinta.

Tarifa (Cádiz), 2-5 de octubre: Exposición de raza Retinta.

Jerez de la Frontera (Cádiz), 6-8 de noviembre (FEGASUR): Exposición de las razas Rubia Gallega y Retinta; subasta el día 8 de las razas Avileña-Negra Ibérica, Charolesa, Fleckvieh, Limusina, Negra Andaluza, Parda de Montaña y Retinta.

GANADO OVINO

Huelma (Jaén), 28-31 de agosto (EXPOHUELMA): Exposición de raza Montesina.

Fuente Obejuna (Córdoba), 19-21 de septiembre: Subasta el día 21 de las razas Merina, Berrichon du Cher, Fleischschaf, Ile de France y Merino Precoz.

Huércar (Granada), 25-27 de septiembre: Concurso nacional y subasta el día 27 de raza Segureña.

Benaocaz (Cádiz), 11-13 de octubre: Concurso Nacional de raza Merina de Grazalema.

Loja (Granada), 17-19 de octubre: Concurso nacional de raza Lojeña.

Jerez de la Frontera (Cádiz), 6-8 de noviembre (FEGASUR): Exposición de las razas Lacaune y Merina de Grazalema; subasta el día 8 de las razas Merina, Berrichon du Cher, Fleischschaf, Ile de France, Merino Precoz y Segureña.

GANADO CAPRINO

Ronda (Málaga), 18-20 de mayo (AGRORONDA): Concurso nacional raza Payoya.

Antequera (Málaga), 30 de mayo-1 de junio (AGROGANT): XXV concurso subasta nacional y VII concurso de producción lechera de raza Malagueña: exposición de raza Florida.

Algeciras (Cádiz), 13-15 de junio: Exposición de razas Malagueña y Murciano-Granadina.

Huelma (Jaén), 28-31 de agosto (EXPOHUELMA): Exposición de raza Blanca Andaluza.

Fuente Obejuna (Córdoba), 19-21 de septiembre: Exposición de raza Blanca Andaluza.

Huércar (Granada), 25-27 de septiembre: Exposición de raza Blanca Andaluza.

Tarifa (Cádiz), 2-5 de octubre: Exposición de razas Malagueña y Payoya.

Villanueva de Tapia (Málaga), 10-12 de octubre: Exposición de machos de raza Malagueña.

Benaocaz (Cádiz), 11.13 de octubre: Exposición de raza Payoya.

Jerez de la Frontera (Cádiz), 6-8 de noviembre (FEGASUR): Exposición de las razas Florida, Malagueña, Murciano-Granadina y Payoya.

Armillá (Granada), 14-16 de noviembre: Concurso nacional de la raza Murciano-Granadina; exposición de las razas Blanca Celtibérica, Florida y Malagueña.

4.- SITUACIÓN DE LOS MERCADOS AGRARIOS

4.1. Situación de los mercados agrícolas

- *Volatilidad en los precios de las materias primas agrarias en el Mercado Internacional.*
- *Subidas y repeticiones en las cotizaciones de los cereales en el Mercado Nacional.*
- *Comportamiento desigual de los precios de los cereales en nuestra Comunidad.*
- *Remontan las peticiones pero estabilidad en los precios de los cítricos.*
- *Siguen los precios bastante bajos de las hortalizas en los mercados de Origen. Aunque siguen siendo rentables los valores de berenjenas, pimientos, tomates y los melones.*
- *La campaña de la fresa entra en su fase final producción y comercialización en origen.*
- *Descensos generalizados de los precios del aceite de oliva prácticamente en todas las categorías y provincias.*

CEREALES

Mercado Internacional

Volatilidad en los precios de las materias primas agrarias

El mercado internacional de materias primas agrarias se caracterizó por la volatilidad en los precios durante la semana pasada (del jueves 1 de mayo al jueves 8). No obstante, en Chicago las cotizaciones de los cereales cerraron en terreno positivo -en comparativa semanal- y en las plazas europeas en negativo.

En la bolsa norteamericana la cotización del trigo terminó con subidas del 4% -de jueves a jueves, la causa de estos repuntes fue la sequía que afecta a las zonas productoras del país y la influencia de la tensión política que se vive en Ucrania. El valor del trigo en Chicago ya se sitúa por encima del registrado en la misma fecha del año anterior, mientras que el resto de cereales permanecen por debajo.

El maíz también anotó alzas en esta plaza durante el periodo señalado por dos factores: por un lado, porque se esperan lluvias en las regiones productoras que podrían retrasar la siembra; y, por otro, debido a que los analistas prevén que el Departamento norteamericano de Agricultura (USDA) revisará a la baja las existencias finales del grano, tanto en Estados Unidos como a nivel global.

En Europa el trigo bajó y el maíz se mantuvo sin cambios.

Mercado Nacional

Subidas y repeticiones en las cotizaciones de los cereales

En los principales mercados nacionales predominaron las subidas y las repeticiones en los precios de los cereales durante la semana pasada. En la lonja de Albacete las cebadas subieron 1 euro por tonelada, mientras que el resto de granos no reflejaron variación. En la Lonja de Cereales de Barcelona subieron el pasado martes la cebada, hasta 180 euros/tonelada (2 euros/tonelada más respecto a la semana pasada); el maíz importado, hasta 190 euros/tonelada (1 euro/tonelada) y el maíz de la Unión Europea, hasta los 198 euros/tonelada (+2 euros/tonelada).

El trigo forrajero también ha repuntado un euro semanal, hasta los 217 euros/tonelada, mientras que el panificable se ha mantenido estable, en 221 euros/tonelada.

Mercado en Andalucía

Comportamiento desigual de los precios de los cereales en nuestra Comunidad, por una parte pequeñas subidas en los precios de la cebada en la provincia de Sevilla y por otra suaves descensos en Cádiz. Pequeñas subidas del maíz en la provincia de Sevilla y repeticiones de las cotizaciones en el resto y pequeños descensos de los precios del trigo en la provincia de Cádiz en torno a un -2% de media con repeticiones en el resto de los mercados.

MAYOR INFORMACIÓN SOBRE LA CAMPAÑA, SE ENCONTRARÁ DISPONIBLE EN EL APARTADO INFORMES DE LA PÁGINA WEB DEL OBSERVATORIO DE PRECIOS Y MERCADOS.

www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio



CÍTRICOS

Mercado en Andalucía:

Semana 17 y 18. campaña 2013/141

Remontan las peticiones pero estabilidad en los precios

Estas dos semanas se ha detectado un incremento del número de peticiones de fruta manipulada y, por tanto, de las compras de fruta en origen. No obstante, los precios no han sufrido variación ninguna. Se incrementa el interés por el limón Verna en campo, que ha visto como ha incrementado su precio.

Producción y comercialización en origen

Naranja

A lo largo de estas dos semanas se ha visto un creciente interés por parte de operadores del levante español por las naranjas tardías andaluzas. No obstante, no ha ido acompañado del repunte de precios esperado. En estos momentos, según los datos recabados de las empresas, el precio que se está pagando por las últimas partidas de naranjas del grupo Navelate-Lane Late y del grupo de las Valencia Late se mantiene inferior al umbral de rentabilidad para el agricultor.

Limón

A lo largo de las semanas 17 y 18 se produce un incremento del precio de las partidas de limón Verna que se están comercializando en campo con respecto a los datos alcanzados a lo largo de la semana 16, aunque todavía se mantiene en valores inferiores a los registrados a lo largo de la campaña 2012/13.

Producción y comercialización en centro de manipulación

Naranja

Estas dos semanas se ha incrementado ligeramente el ritmo de ventas de las comercializadoras gracias al inicio de la comercialización de las naranjas de la variedad Valencia Late, aunque las comercializadoras se mantienen en ritmos de trabajo inferiores a lo que sería habitual para el momento de campaña actual.

Limón

A diferencia de lo ocurrido con la naranja, el limón mantiene un ritmo de ventas más o menos constante, sobre todo para el mercado de exportación.

Comercialización en destino

Se mantiene en niveles bajos el consumo de cítricos en Europa, lo que se convierte en la razón principal del estancamiento de las peticiones de fruta manipulada a las productoras andaluzas.

MAYOR INFORMACIÓN SOBRE LA CAMPAÑA, SE ENCONTRARÁ DISPONIBLE EN EL APARTADO INFORMES DE LA PÁGINA WEB DEL OBSERVATORIO DE PRECIOS Y MERCADOS.

www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio

HORTICOLAS

Hortícolas protegidos de Andalucía

Tomate

Baja de nuevo el tomate aunque logra atenuar la tendencia de el acusado descenso experimentado desde la semana 17 y obtiene un precio medio de 0,22€/kg.

Los tipos asurcado y liso superan los 0,30€/kg, mientras que el tipo pera se aproxima a 0,25€/kg estabilizando su cotización respecto a la semana pasada. Los tomates rama y larga vida con un precio medio próximo a 0,16€/kg, obtienen las peores cotizaciones de los tipos analizados.

El volumen comercializado se reduce entre un 20-30% respecto a la semana precedente. La calidad del producto ofertado mejora gracias a la recolección de las plantaciones de primavera, y el fruto de primera categoría comercial supera el 80% del volumen comercializado. Los bajos precios registrados por el tomate continúan provocando que algunas comercializadoras de la provincia retiren de la venta parte del producto recolectado. No obstante, las cantidades retiradas han disminuido significativamente respecto a la pasada semana.

Pimiento

La semana se ha caracterizado por una nueva depreciación del pimiento hasta obtener un precio medio de 0,21€/kg. La campaña de pimiento en Murcia se encuentra a pleno rendimiento, lo que dificulta la recuperación del precio del pimiento almeriense.

Pepino

El pepino se deprecia hasta aproximarse a un precio medio de 0,13€/kg y aumentan los volúmenes comercializados de los tipos corto y francés

La mayoría de la producción de pepino de los tipos corto y francés procede de plantaciones nuevas, mientras que para el pepino Almería coinciden plantaciones intermedias y una pequeña cantidad procedente de plantaciones nuevas. La exportación de pepino Almería tiene escasa representatividad finalizado el mes de abril.

Calabacín

Ascienden las cotizaciones de calabacín hasta registrar un valor medio de 0,20€/kg y ligera reducción de los volúmenes comercializados.

El calabacín de Almería compite en los mercados europeos con producciones de Italia, Holanda y Bélgica principalmente. A finales del mes de mayo se sumará la producción francesa.

Berenjena

El precio de la berenjena se incrementa hasta aproximarse a un valor medio de 0,38€/kg, favorecido por una reducción de género en las comercializadoras y un incremento en la calidad de la oferta.

Judía verde

La judía verde registra un precio medio próximo a 1,12€/kg e incrementa de forma considerable su oferta respecto a la semana precedente.

Gran parte de las plantaciones del poniente almeriense terminarán su producción a finales de mayo, dando paso a plantaciones cultivadas bajo estructuras de malla o al aire libre en el interior de la provincia.

Melón

El melón obtiene un precio medio próximo a 0,44€/kg e incrementa notablemente su oferta respecto a la pasada semana.

El melón piel de sapo continúa siendo el más valorado con un precio medio de 0,64€/kg, mientras que los tipos galia y amarillo se mantienen estables respecto a la pasada semana, con cotizaciones de 0,36 y 0,45€/kg respectivamente. Las favorables condiciones climáticas durante el desarrollo del cultivo han favorecido el crecimiento del fruto y su concentración de azúcar, por lo que el producto presenta una alta calidad.

En los mercados internacionales domina el melón originario de Almería, que compite con las últimas producciones de melón amarillo de Costa Rica y Brasil y con cantidades poco representativas de melón cantaloup francés.

Sandía

La sandía la negra sin semillas obtiene cotizaciones entre 0,30-0,40€/kg, la sandía rayada entre 0,20-0,25 y la negra con semillas entre 0,15-0,20€/kg.

La oferta de sandía se incrementa sustancialmente respecto a la pasada semana, existiendo una oferta elevada en los tres tipos analizados. La demanda del mercado nacional presenta gran actividad, no obstante, no se intensifica la demanda de los mercados internacionales debido principalmente a una climatología que no hace apetecible su consumo de sandía y a la existencia de una amplia gama de frutas de temporada en el mercado.

La sandía negra sin semillas es demandada principalmente por los mercados nacional y alemán, a diferencia de destinos como Italia y Países del Este que prefieren la sandía rayada.

MAYOR INFORMACIÓN SOBRE LA CAMPAÑA, SE ENCONTRARÁ DISPONIBLE EN EL APARTADO INFORMES DE LA PÁGINA WEB DEL OBSERVATORIO DE PRECIOS Y MERCADOS

www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio

FRUTOS ROJOS

Mercado en Andalucía

La campaña de la fresa entra en su fase final producción y comercialización en origen.

El precio en origen en la semana 18 osciló según las comercializadoras consultadas dentro del rango 0,40-0,65 €/kg, no llegando a compensar los costes de recolección² correspondientes a este momento de la campaña. Como consecuencia de ello, ya han dado por cerrada la campaña algunas comercializadoras, mientras que las que aún consiguen vender la fruta a precios más altos continuarán recogiendo fresas algunas semanas más, con el fin de compensar las pérdidas obtenidas en semanas anteriores.

El volumen comercializado de fresa en esta semana supera la demanda, lo que no contribuye a mejorar las cotizaciones.

Comercialización en destino

La competencia para la fresa de origen Huelva en el mercado internacional llegado el mes de mayo alcanza su máxima dificultad dada la presencia de la fresa de origen local, que ha adelantado el inicio de su producción.

Nota:

MAYOR INFORMACIÓN SOBRE LA CAMPAÑA, SE ENCONTRARÁ DISPONIBLE EN EL APARTADO INFORMES DE LA PÁGINA WEB DEL OBSERVATORIO DE PRECIOS Y MERCADOS.

www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio

ACEITE DE OLIVA

Italia se libra de la recesión del aceite que golpea al mercado español

Italia se libra de la recesión de precios en origen del aceite de oliva que golpea al mercado ibérico, hasta el punto de que las partidas de mayor calidad de ese país, los vírgenes y vírgenes extra, disfrutaron de cotizaciones fuertes, ayudadas por un boom de compras de las categorías "premium". En concreto, 1,33 euros por kilo más en el caso del virgen extra y de 0,65 en el del virgen, lo que se traduce en rentabilidades muy diferentes para los productores italianos.

Mercado de Andalucía

Los precios medios en origen del aceite de oliva por provincias continúan mostrando, de manera general, valores bajos respecto a los de la campaña anterior. Esta semana se han producido descensos generalizados prácticamente en todas las categorías y provincias, salvo en Sevilla donde se han mantenido o han repuntado ligeramente. En relación a los volúmenes comercializados en esta semana, como norma han descendido en todas las categorías y provincias con respecto a la semana anterior, únicamente es de destacar el incremento en las ventas de los aceites de oliva vírgenes extra en la provincia de Jaén.

Mercado de Futuros

En el largo plazo, recoge del 2 al 7 de mayo operaciones por 834 toneladas, con contrataciones para los meses de mayo, septiembre y noviembre de 2014, según esta fuente. El volumen contratado se formalizó a unos precios que oscilaron entre los 1.600 euros por tonelada de mayo de 2014 y los 1.730 para noviembre de 2014, según informan desde el MFAO. Para el vencimiento más cercano, se negociaron 125 t.

Septiembre de 2014 fue el mes que registró mayor actividad, con 534 contratos y, para el vencimiento más alejado, noviembre de 2014, hubo operaciones que suman 175 toneladas de aceite de oliva.

Los últimos datos de la AICA muestran que las exportaciones de aceite de oliva alcanzaron 514.800 toneladas en el primer semestre de la campaña actual (2013-2014), un 72 % más interanual, mientras que el mercado interior consumió 299.600 toneladas (+27 %), lo que eleva la comercialización global a 814.400 t (+52 %).

Las importaciones se estiman en 28.700 toneladas en el período, mientras que los stocks suman 1.267.100 t, unas existencias altas que influyen en los precios.

Nota:

MAYOR INFORMACIÓN SOBRE LA CAMPAÑA, SE ENCONTRARÁ DISPONIBLE EN EL APARTADO INFORMES DE LA PÁGINA WEB DEL OBSERVATORIO DE PRECIOS Y MERCADOS.

www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio

Para la obtención de información adicional sobre la situación de precios y mercados de los productos agrarios, pueden consultar la información disponible en la página Web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente.

www.juntadeandalucia.es/agricultura,pesca_y_Desarrollo_Rural_/portal/

<http://www.cap.junta->

[andalucia.es/agriculturaypesca/portal/servicios/estadisticas/estadisticas/agrarias/precios-y-mercados.html](http://www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/portal/servicios/estadisticas/estadisticas/agrarias/precios-y-mercados.html)

De igual forma, la información sobre precios y márgenes comerciales puede ampliarse en la web del Observatorio de Precios y Mercados de Productos Agrarios de Andalucía.

www.juntadeandalucia.es/agricultura,pesca_y_Desarrollo_Rural/observatorio

4.1.1. Precios semanales de los productos agrícolas

(En euros/unidad indicada en cada producto)

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem.18	Sem. 19	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
ACEITES Y ACEITUNA DE MESA										
ACEITE DE GIRASOL										
REFINADO	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	76,45	76,45	0,00	0,00	-21,75	-22,15
REFINADO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	78,50	77,50	-1,00	-1,27	-22,50	-22,50
ACEITES DE OLIVA										
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	CA-Cádiz	A.I.	167,00	164,00	-3,00	-1,80	-66,00	-28,70
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	GR-Granada	A.I.	167,50	165,00	-2,50	-1,49	-65,00	-28,26
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	161,70	159,90	-1,80	-1,11	-68,40	-29,96
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	MA-Málaga	A.I.	161,80	161,70	-0,10	-0,06	-69,60	-30,09
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	161,90	160,20	-1,70	-1,05	-73,80	-31,54
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	164,00	165,00	1,00	0,61	-75,00	-31,25
REFINADO-REFINADO (<=0,3 g)	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	174,89	174,89	0,00	0,00	-73,01	-29,45
REFINADO-REFINADO (<=0,3 g)	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	175,49	175,49	0,00	0,00	-75,41	-30,06
DE ORUJO CRUDO	5 g BAS. 10	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	81,45	80,11	-1,34	-1,65	-53,59	-40,08
DE ORUJO CRUDO	5 g BAS. 10	100 kg	JA-Jaén	A.I.	82,94	81,14	-1,80	-2,17	-54,09	-40,00
DE ORUJO REFINADO	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	119,45	118,09	-1,36	-1,14	-52,51	-30,78
DE ORUJO REFINADO	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	119,60	118,70	-0,90	-0,75	-55,59	-31,90
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	CA-Cádiz	A.I.	199,00	196,00	-3,00	-1,51	-71,00	-26,59
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	GR-Granada	A.I.	200,70	200,00	-0,70	-0,35	-79,00	-28,32
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	198,30	198,30	0,00	0,00	-84,10	-29,78
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	MA-Málaga	A.I.	204,00	198,30	-5,70	-2,79	-71,90	-26,61
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	202,90	197,70	-5,20	-2,56	-84,24	-29,88
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	225,00	228,00	3,00	1,33	-59,30	-20,64
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	CA-Cádiz	A.I.	181,00	179,00	-2,00	-1,10	-66,00	-26,94
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	GR-Granada	A.I.	182,50	181,50	-1,00	-0,55	-66,70	-26,87
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	181,80	178,80	-3,00	-1,65	-69,70	-28,05
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	MA-Málaga	A.I.	187,00	181,80	-5,20	-2,78	-60,40	-24,94
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	184,90	180,20	-4,70	-2,54	-65,42	-26,63
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	180,30	180,30	0,00	0,00	-84,70	-31,96
CEREALES										
AVENA										
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	GR-Alhama	S.Alm.	170,00	170,00	0,00	0,00	-80,00	-32,00
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	GR-Montes Occidentales	S.Alm.	180,00	180,00	0,00	0,00	-40,00	-18,18
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	180,00	180,00	0,00	0,00	-62,00	-25,62
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	175,00	175,00	0,00	0,00	-60,00	-25,53
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	180,00	183,00	3,00	1,67	-70,00	-27,67
CEBADA										
CABALLAR	S.E.	t	GR-Montes Occidentales	S.Alm.	180,00	180,00	0,00	0,00	-30,00	-14,29
CABALLAR	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	172,00	170,00	-2,00	-1,16	-65,00	-27,66
CABALLAR	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	180,00	180,00	0,00	0,00	-30,00	-14,29
CABALLAR	S.E.	t	JA-Jaén	E.A.I.	166,00	166,00	0,00	0,00	-64,00	-27,83
CABALLAR	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	178,00	177,00	-1,00	-0,56	-63,00	-26,25
CERVECERA	S.E.	t	GR-Alhama	S.Alm.	170,00	170,00	0,00	0,00	-80,00	-32,00
CERVECERA	S.E.	t	CA-Cádiz	E.A.I.	175,00	173,00	-2,00	-1,14	-67,00	-27,92
CERVECERA	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	170,00	170,00	0,00	0,00	-75,00	-30,61
CERVECERA	S.E.	t	JA-Jaén	E.A.I.	172,00	172,00	0,00	0,00	-64,00	-27,12
CERVECERA	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	184,00	186,00	2,00	1,09	-60,00	-24,39
NO DESIGNADO	S.E.	t	CO-Córdoba	S.Alm.	168,28					
MAÍZ										
NACIONAL	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	182,00	182,00	0,00	0,00	-58,00	-24,17
NACIONAL	S.E.	t	CO-Córdoba	S.Alm.	183,00					
NACIONAL	S.E.	t	JA-Jaén	E.A.I.	190,00	190,00	0,00	0,00	-49,00	-20,50
NACIONAL	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	188,00	190,00	2,00	1,06	-55,00	-22,45
TRIGO										
DURO	S.E.	t	GR-Alhama	S.Alm.	240,00	240,00	0,00	0,00	-40,00	-14,29
DURO	S.E.	t	GR-Montes Occidentales	S.Alm.	210,00	210,00	0,00	0,00	-70,00	-25,00
DURO	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	258,00	255,00	-3,00	-1,16	-7,00	-2,67
DURO	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	225,00	225,00	0,00	0,00	-55,00	-19,64
DURO	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	255,00					
BLANDO	S.E.	t	GR-Alhama	S.Alm.	210,00	210,00	0,00	0,00	-50,00	-19,23
BLANDO	S.E.	t	GR-Montes Occidentales	S.Alm.	186,00	186,00	0,00	0,00	-74,00	-28,46
BLANDO	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	214,00	208,00	-6,00	-2,80	-48,50	-18,91
BLANDO	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	198,00	198,00	0,00	0,00	-62,00	-23,85
BLANDO	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	234,00					
PIENSO	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	183,00	180,00	-3,00	-1,64	-45,00	-20,00

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 18	Sem. 19	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
PIENSO	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	214,00	210,00	-4,00	-1,87		
TRITICALE										
NO DESIGNADO	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	197,00	190,00	-7,00	-3,55	-40,00	-17,39
CÍTRICOS										
LIMÓN										
VERNA	I	100 kg	MA-Málaga	C.M.	105,00	105,00	0,00	0,00	5,00	5,00
INDUSTRIA	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lebrín	Árbol	10,50	10,00	-0,50	-4,76	-1,00	-9,09
VERNA	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lebrín	Árbol		16,00			-24,00	-60,00
VERNA	S.E.	100 kg	AL-Almería	Árbol	45,00	40,00	-5,00	-11,11		
VERNA	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Árbol	45,00	45,00	0,00	0,00	-9,00	-16,67
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Árbol	10,50	13,00	2,50	23,81	-12,50	-49,02
NARANJA										
BLANCA/VALENCIA LATE-BARBERINA	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Árbol	20,00	20,00	0,00	0,00		
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-LANE LATE	S.E.	100 kg	CA-C. Gibraltar	Árbol	19,00					
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-LANE LATE	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Árbol	14,00	12,00	-2,00	-14,29	-13,50	-52,94
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-LANE LATE	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Árbol	18,00	18,00	0,00	0,00		
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-NAVELATE	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Árbol	24,00	25,00	1,00	4,17		
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-NAVELATE	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Árbol	9,00	9,00	0,00	0,00		
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-POWELL NAVEL	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Árbol	20,00	20,00	0,00	0,00		
INDUSTRIA	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lebrín	Árbol	11,00	11,00	0,00	0,00	0,00	0,00
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE	S.E.	100 kg	AL-Almería	Árbol	17,00	14,00	-3,00	-17,65		
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Árbol	18,00					
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Árbol	13,25	13,00	-0,25	-1,89	-2,20	-14,47
BLANCA/VALENCIA LATE-VALENCIA LATE	S.E.	100 kg	CA-C. Gibraltar	Árbol	19,00	19,00	0,00	0,00	-1,00	-5,00
BLANCA/VALENCIA LATE-VALENCIA LATE	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Árbol	19,00	19,00	0,00	0,00	-12,00	-38,71
BLANCA/VALENCIA LATE-VALENCIA LATE	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Árbol	24,00	25,00	1,00	4,17	11,00	78,57
BLANCA/VALENCIA LATE-VALENCIA LATE	S.E.	100 kg	AL-Almería	Árbol		17,00				
BLANCA/VALENCIA LATE-VALENCIA LATE	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Árbol	18,50	17,00	-1,50	-8,11		
BLANCA/VALENCIA LATE-VALENCIA LATE	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Árbol	17,00	17,00	0,00	0,00	-3,00	-15,00
NAVEL/WASHINGTON-THOMSON-WASHINGTON	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lebrín	Árbol	15,50	15,00	-0,50	-3,23	-3,00	-16,67
CULTIVOS FORRAJEROS										
ALFALFA										
HENO	S.E.	t	CA-Cádiz	Alm.	173,00	170,00	-3,00	-1,73	26,00	18,06
CULTIVOS HERBÁCEOS INDUSTRIALES										
GIRASOL										
ALTO OLEICO	S.E.	t	SE-Sevilla	Alm.	367,00	367,00	0,00	0,00	-155,80	-29,80
NO DESIGNADO	MOLTURACIÓN	t	SE-Sevilla	Alm.	331,00	331,00	0,00	0,00	-161,00	-32,72
FLOR CORTADA										
CLAVEL										
CLAVEL MONOFLOR	EXPORT. EXTRA (70 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	5,00	5,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CLAVEL MONOFLOR	EXPORT. I (60 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	3,00	3,00	0,00	0,00	0,00	0,00
MINICLAVEL	EXPORT. I (60 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	4,00	4,00	0,00	0,00	0,00	0,00
MINICLAVEL	EXPORT. II (50 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	3,00	3,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CLAVEL MONOFLOR	NACIONAL S.E.	100 uds.	SE-Los Palacios	C.M.	11,70	11,70	0,00	0,00	3,45	41,82
FRUTALES DE CÁSCARA										
ALMENDRA										
CÁSCARA-COMUNA	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lebrín	Alm.	144,54	143,00	-1,54	-1,07	37,40	35,42
CÁSCARA-COMUNA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	144,54	143,00	-1,54	-1,07	37,40	35,42
CÁSCARA-COMUNA	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Alm.	132,00	132,00	0,00	0,00	19,80	17,65
CÁSCARA-DESMAYO	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lebrín	Alm.	169,63	167,67	-1,96	-1,16	36,57	27,89
CÁSCARA-DESMAYO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	169,63	167,67	-1,96	-1,16	36,57	27,89
CÁSCARA-DESMAYO	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Alm.	151,80	151,80	0,00	0,00		
CÁSCARA-MARCONA	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lebrín	Alm.	201,36	199,20	-2,16	-1,07	60,00	43,10
CÁSCARA-MARCONA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	201,36	199,20	-2,16	-1,07	60,00	43,10
CÁSCARA-MARCONA	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Alm.	180,00	180,00	0,00	0,00	31,20	20,97
FRUTALES NO CÍTRICOS										
AGUACATE										
HASS	S.E.	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	120,00	120,00	0,00	0,00	-10,00	-7,69

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem.18	Sem. 19	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
HASS	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	180,00	200,00	20,00	11,11	20,00	11,11
HASS	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	120,00	120,00	0,00	0,00	-10,00	-7,69
CHIRIMOYA										
NO DESIGNADO	I	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	92,50	95,00	2,50	2,70		
NO DESIGNADO	II	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	32,50	35,00	2,50	7,69		
NO DESIGNADO	EXTRA	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	175,00	182,50	7,50	4,29		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	100,00	104,17	4,17	4,17		
MELOCOTÓN										
EXTRATEMPRANO/S.E.	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	125,00	120,00	-5,00	-4,00		
EXTRATEMPRANO/S.E.	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	120,00	120,00	0,00	0,00	-40,00	-25,00
NECTARINA										
EXTRATEMPRANA/S.E.	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	150,00	150,00	0,00	0,00	-20,00	-11,76
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.		130,00				
NÍSPERO										
GOLDEN	I	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	290,00	290,00	0,00	0,00	65,00	28,89
GOLDEN	II	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	280,00	280,00	0,00	0,00	90,00	47,37
GOLDEN	II	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	92,00	68,00	-24,00	-26,09	-55,00	-44,72
GOLDEN	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	220,67	212,67	-8,00	-3,63	33,34	18,59
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	100,00	80,00	-20,00	-20,00		
FRUTOS ROJOS										
ARÁNDANO										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Alm.	600,00	600,00	0,00	0,00	-100,00	-14,29
FRAMBUESA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Alm.	600,00	575,00	-25,00	-4,17	-125,00	-17,86
FRESÓN										
NO DESIGNADO	I	100 kg	HU-Huelva	Alm.	55,00	60,00	5,00	9,09	-29,00	-32,58
HORTÍCOLAS AL AIRE LIBRE										
ACELGA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	49,00	51,00	2,00	4,08	-8,00	-13,56
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	50,00	40,00	-10,00	-20,00	-20,00	-33,33
AJO										
CHINO	S.E. (CORTADO)	100 kg	CO-Córdoba	C.M.	125,00	135,00	10,00	8,00		
ALCACHOFA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	82,00	104,00	22,00	26,83		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Huétor Tájar	Alm.		29,00				
VERDE	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	61,00	66,00	5,00	8,20	28,00	73,68
VERDE	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	35,00	45,00	10,00	28,57	5,00	12,50
VERDE	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Alm.	50,00	60,00	10,00	20,00	10,00	20,00
APIO										
BLANCO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	68,32	68,32	0,00	0,00		
BLANCO	S.E.	100 kg	SE-Vega	Alm.	100,00	90,00	-10,00	-10,00	-25,00	-21,74
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	90,00	85,00	-5,00	-5,56	-5,00	-5,56
VERDE	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	30,00	30,00	0,00	0,00	-10,00	-25,00
VERDE	S.E. (MANOJO)	100 kg	CA-Conil	Alm.	32,00	31,00	-1,00	-3,12	-6,00	-16,22
BERENJENA										
REDONDA/GLOBOSA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	61,00	63,00	2,00	3,28	-24,00	-27,59
REDONDA/GLOBOSA	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	25,00	30,00	5,00	20,00	-5,00	-14,29
BRÓCOLI										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	65,00	52,00	-13,00	-20,00	-51,00	-49,51
CALABACÍN										
BLANCO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	32,50	32,50	0,00	0,00		
BLANCO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	42,50	42,50	0,00	0,00	-27,50	-39,29
BLANCO	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Alm.	50,00	45,00	-5,00	-10,00	-40,00	-47,06
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	20,00	20,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	45,00	40,00	-5,00	-11,11	-40,00	-50,00
CALABAZA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	64,00	39,00	-25,00	-39,06	-35,00	-47,30
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	8,00	8,00	0,00	0,00	-4,00	-33,33
CARDILLOS										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	55,00	76,00	21,00	38,18	34,00	80,95
CEBOLLA										
BABOSA	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	40,50	40,50	0,00	0,00		
TEMPRANAS O DE INVIERNO-BABOSA TEMPRANA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	39,00	40,00	1,00	2,56	-22,00	-35,48
TARDÍAS O DE PRIMAVERA-VERANO-GRANO ORO	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Alm.	40,00	38,00	-2,00	-5,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	41,00	40,00	-1,00	-2,44	-10,00	-20,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	30,00	30,00	0,00	0,00	-40,00	-57,14
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	45,00	45,00	0,00	0,00	-5,00	-10,00

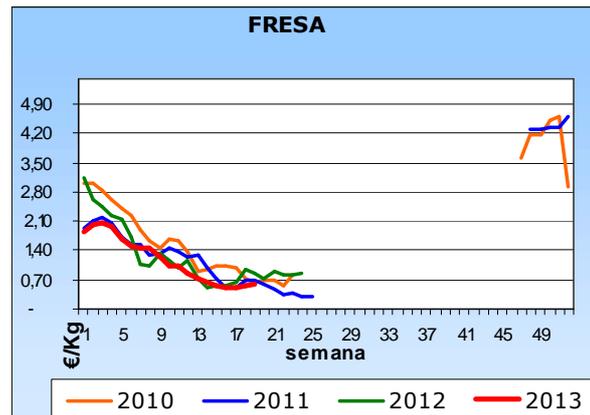
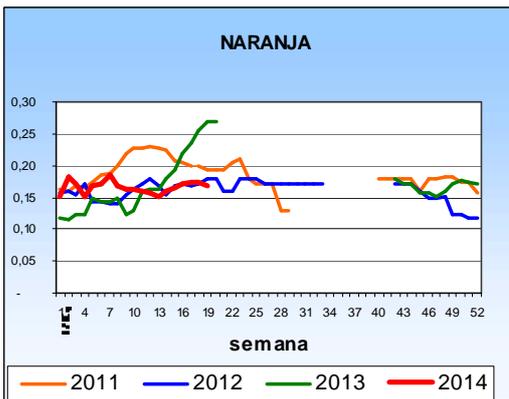
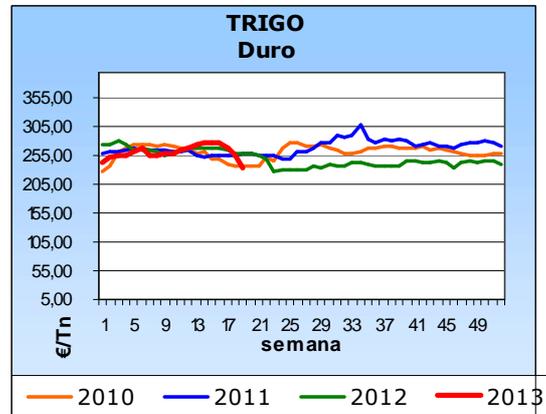
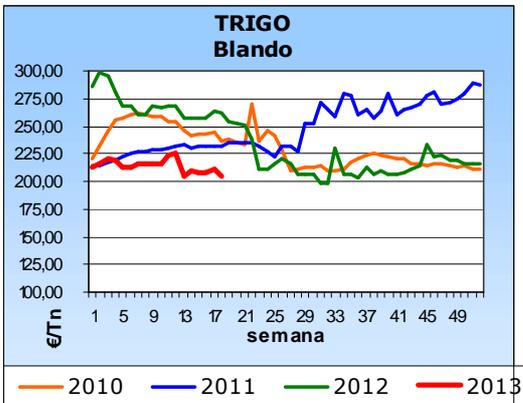
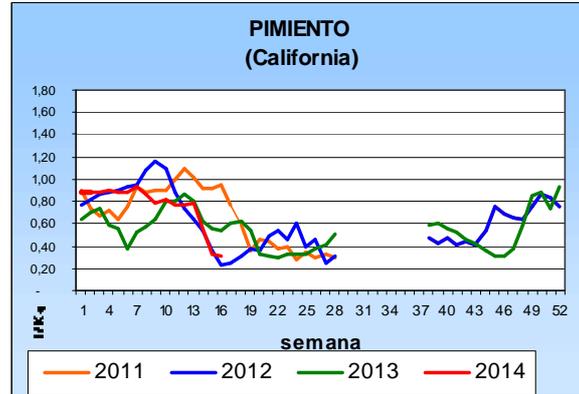
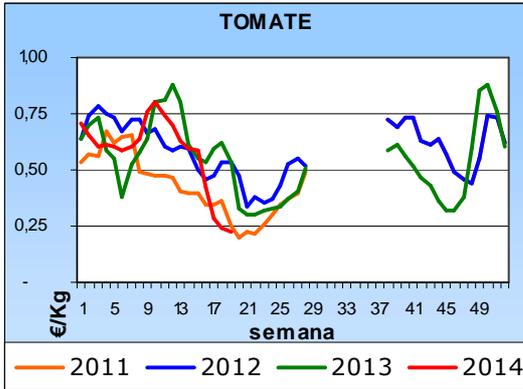
Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem.18	Sem. 19	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
CEBOLLETA										
BLANCA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	41,00	48,00	7,00	17,07	-42,00	-46,67
BLANCA	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	50,00	45,00	-5,00	-10,00	-45,00	-50,00
ROJA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	52,00	52,00	0,00	0,00	-9,00	-14,75
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	50,00	55,00	5,00	10,00	-25,00	-31,25
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	55,00	55,00	0,00	0,00	-10,00	-15,38
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	40,00	40,00	0,00	0,00	-50,00	-55,56
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	55,00	55,00	0,00	0,00	-45,00	-45,00
COL										
BLANCA-LISA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	15,00	18,00	3,00	20,00		
MORADA-LOMBARDA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	21,00	24,00	3,00	14,29	-11,00	-31,43
MORADA-LOMBARDA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	25,00	25,00	0,00	0,00	5,00	25,00
BLANCA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	30,00	20,00	-10,00	-33,33	5,00	33,33
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	8,00	8,00	0,00	0,00	-4,00	-33,33
COLIFLOR										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	C.M.	48,00	33,00	-15,00	-31,25	-48,00	-59,26
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	C.M.	30,00					
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	60,00	40,00	-20,00	-33,33		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	20,00	20,00	0,00	0,00	-40,00	-66,67
ESPÁRRAGO										
NO DESIGNADO	I	100 kg	GR-Granada	Alm.	170,00	169,00	-1,00	-0,59	1,00	0,60
VERDE	I	100 kg	GR-Huétor Tájar	Alm.	170,00	169,00	-1,00	-0,59	1,00	0,60
VERDE	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Alm.	115,00	110,00	-5,00	-4,35	0,00	0,00
VERDE	NACIONAL S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	135,00	135,00	0,00	0,00		
ESPINACA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	C.M.	58,00	58,00	0,00	0,00	8,00	16,00
GUISANTE										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	202,00	175,00	-27,00	-13,37	-62,00	-26,16
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	175,00	180,00	5,00	2,86	10,00	5,88
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	152,81	141,75	-11,06	-7,24	-28,49	-16,74
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	150,00	160,00	10,00	6,67	-20,00	-11,11
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	126,91	102,38	-24,53	-19,33	-62,74	-38,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	101,00	63,00	-38,00	-37,62	-97,00	-60,62
HABA VERDE										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	44,00	62,00	18,00	40,91	7,00	12,73
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	40,00					
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	60,00	60,00	0,00	0,00	-10,00	-14,29
JUDÍA VERDE										
PLANA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	134,00	100,00	-34,00	-25,37		
PLANA	S.E.	100 kg	CA-Cádiz	Alm.	120,00	100,00	-20,00	-16,67		
LECHUGA										
ROMANA-OREJA DE MULO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	25,00	25,00	0,00	0,00		
ROMANA-OREJA DE MULO	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Alm.	35,00	35,00	0,00	0,00	-10,00	-22,22
ROMANA-OREJA DE MULO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	45,00	45,00	0,00	0,00	-35,00	-43,75
BABY/LITTLE GEN	I	100 kg	AL-Almería	C.M.	127,65					
ICEBERG	I	100 kg	AL-Almería	C.M.	72,84					
ROMANA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	22,00	23,00	1,00	4,55		
ROMANA	S.E.	100 kg	CA-Cádiz	Alm.	30,00	40,00	10,00	33,33		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	30,00	30,00	0,00	0,00	-10,00	-25,00
MELÓN										
PIEL DE SAPO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.		77,00				
PEPINO										
MEDIO LARGO O TIPO FRANCÉS	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.		24,00				
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	30,00	40,00	10,00	33,33	-50,00	-55,56
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	40,00	40,00	0,00	0,00	-60,00	-60,00
PIMIENTO										
LAMUYO-ROJO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	80,00	120,00	40,00	50,00	0,00	0,00
ITALIANO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	117,50	117,50	0,00	0,00		
ITALIANO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	132,00	132,00	0,00	0,00	42,00	46,67
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	32,00	60,00	28,00	87,50	-40,00	-40,00
ITALIANO-VERDE	I	100 kg	CA-Conil	Alm.	60,00	57,00	-3,00	-5,00	-21,00	-26,92
ITALIANO-VERDE	I	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	70,00	45,00	-25,00	-35,71	-15,00	-25,00
LAMUYO-VERDE	I	100 kg	CA-Conil	Alm.	100,00	79,00	-21,00	-21,00		
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	40,00					
LAMUYO-VERDE	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	90,00	100,00	10,00	11,11	-10,00	-9,09
PUERRO										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	25,00	27,00	2,00	8,00	-54,00	-66,67
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	20,00	20,00	0,00	0,00	-60,00	-75,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	60,00	90,00	30,00	50,00	-10,00	-10,00

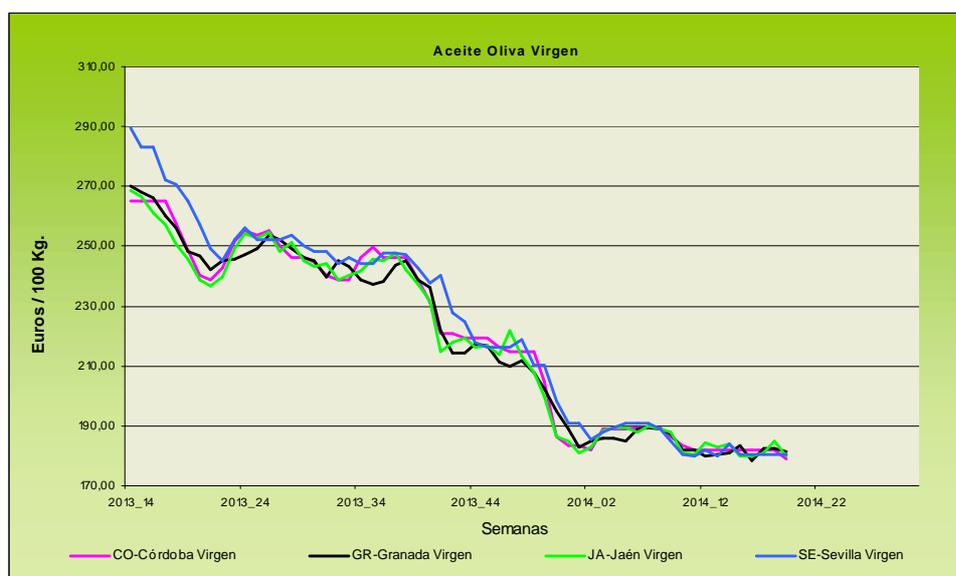
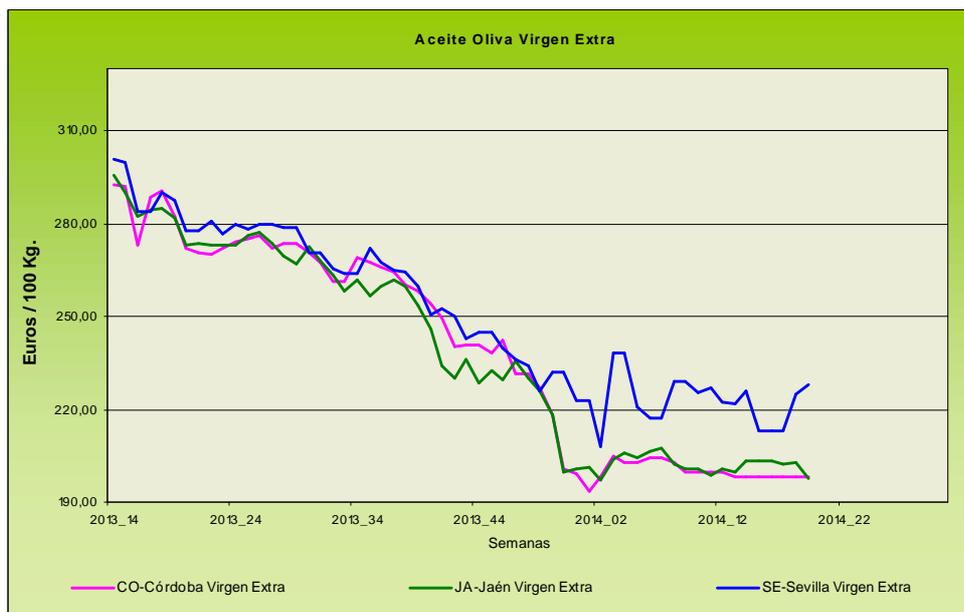
Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem.18	Sem. 19	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	65,00	65,00	0,00	0,00		
RABANITA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	40,00	45,00	5,00	12,50	8,00	21,62
RÁBANO										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	34,00	30,00	-4,00	-11,76	2,00	7,14
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	45,00	45,00	0,00	0,00		
REMOLACHA DE MESA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	40,00	43,00	3,00	7,50	-5,00	-10,42
SANDÍA										
NEGRA-CON SEMILLAS SUGAR BABY	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.		85,00				
NEGRA-CON SEMILLAS SUGAR BABY	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.		65,00				
TAPINES BLANCOS										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	28,00	24,00	-4,00	-14,29	-51,00	-68,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	20,00	15,00	-5,00	-25,00	-20,00	-57,14
TIRABEQUE										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	114,43	100,50	-13,93	-12,17	-180,59	-64,25
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	114,43	100,50	-13,93	-12,17	-180,59	-64,25
TOMATE										
LISO	I	100 kg	CA-Conil	Alm.	60,00	53,00	-7,00	-11,67	-57,00	-51,82
LISO	I	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	70,00	50,00	-20,00	-28,57	-40,00	-44,44
LISO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	60,00	55,00	-5,00	-8,33	-65,00	-54,17
LISO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	80,00	80,00	0,00	0,00		
LISO	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Alm.	35,00	30,00	-5,00	-14,29	-85,00	-73,91
ZANAHORIA										
NO DESIGNADO	I (MANOJO)	100 kg	CA-Cádiz	Alm.	50,00	50,00	0,00	0,00	0,00	0,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	27,00	28,00	1,00	3,70		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	37,00	37,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	I (EN BOLSA)	100 kg	CA-Cádiz	Alm.	35,00	35,00	0,00	0,00	0,00	0,00
HORTÍCOLAS PROTEGIDOS										
BERENJENA										
REDONDA/GLOBOSA-NEGRA/MORADA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	38,00	37,00	-1,00	-2,63	-21,00	-36,21
LARGA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	30,07	39,27	9,20	30,59		
RAYADA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	42,21	49,35	7,15	16,94		
LARGA	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	7,05					
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	45,00	55,00	10,00	22,22	-10,00	-15,38
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	38,00	37,00	-1,00	-2,63	-16,93	-31,39
CALABACÍN										
VERDE	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	12,60	20,29	7,69	61,07		
VERDE	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	11,65	12,29	0,63	5,44		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	15,00					
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	25,00	20,00	-5,00	-20,00	-55,00	-73,33
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	17,00	12,00	-5,00	-29,41	-70,00	-85,37
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	19,00	12,00	-7,00	-36,84	-70,00	-85,37
JUDÍA VERDE										
PLANA-AMARILLA	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.		220,00			-30,00	-12,00
REDONDA-EMERITE NEGRA	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	125,28	204,49	79,21	63,23	-22,34	-9,85
PLANA-HELDA	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	102,18	73,82	-28,36	-27,75	-63,83	-46,37
PLANA-HELDA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	102,00	68,00	-34,00	-33,33	-100,00	-59,52
PLANA-PERONA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	156,00	92,00	-64,00	-41,03	-60,00	-39,47
PLANA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	94,98	104,24	9,25	9,74		
PLANA	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	12,91	16,01	3,09	23,96		
PLANA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	120,00	115,00	-5,00	-4,17	-115,00	-50,00
PLANA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	120,06	113,46	-6,60	-5,50	-63,45	-35,87
REDONDA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	167,34	208,19	40,85	24,41	-18,64	-8,22
REDONDA-XERA	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	209,39	211,89	2,50	1,19		
MELÓN										
GALIA-GLOBO GALIA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	45,00	45,00	0,00	0,00	-13,00	-22,41
PIEL DE SAPO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	74,30	69,26	-5,03	-6,77		
AMARILLO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	49,51					
GALIA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	39,21	40,67	1,45	3,71		
PIEL DE SAPO	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	34,30	17,19	-17,11	-49,88		
AMARILLO	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	11,79					
GALIA	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	7,53	6,12	-1,42	-18,81		
PIEL DE SAPO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.		68,00			-50,00	-42,37
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	45,00	56,50	11,50	25,56	-31,50	-35,80
PEPINO										
CORTO O TIPO ESPAÑOL	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	10,28	10,35	0,07	0,69		
LARGO, TIPO HOLANDES O ALMERÍA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	19,73	15,07	-4,66	-23,61		
MEDIO LARGO O TIPO FRANCÉS	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	15,43	10,64	-4,79	-31,05		

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 18	Sem. 19	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
CORTO O TIPO ESPAÑOL	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	15,00					
CORTO O TIPO ESPAÑOL	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	20,00	11,00	-9,00	-45,00	-67,00	-85,90
CORTO O TIPO ESPAÑOL	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	25,00	11,00	-14,00	-56,00	-67,00	-85,90
LARGO, TIPO HOLANDES O ALMERÍA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	20,00	18,00	-2,00	-10,00	-14,00	-43,75
LARGO, TIPO HOLANDES O ALMERÍA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	20,00	18,00	-2,00	-10,00	-14,00	-43,75
MEDIO LARGO O TIPO FRANCÉS	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	35,00	20,00	-15,00	-42,86	-40,00	-66,67
PIMIENTO										
LAMUYO-ROJO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	19,00	20,74	1,74	9,16		
LAMUYO-ROJO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	70,00	80,00	10,00	14,29	0,00	0,00
LAMUYO-ROJO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	45,00	45,00	0,00	0,00	-31,00	-40,79
ITALIANO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	34,03	23,08	-10,94	-32,16		
ITALIANO	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	14,81	9,10	-5,71	-38,57		
LAMUYO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	53,50	46,50	-7,00	-13,08	-39,00	-45,61
LAMUYO-VERDE	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	47,25	41,82	-5,43	-11,50		
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	52,86	32,05	-20,81	-39,37	-58,20	-64,49
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	40,00	35,00	-5,00	-12,50	-40,00	-53,33
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	56,43	36,53	-19,90	-35,26	-53,10	-59,24
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	60,00	41,00	-19,00	-31,67	-48,00	-53,93
LAMUYO-VERDE	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	60,00	70,00	10,00	16,67	0,00	0,00
LAMUYO-VERDE	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	62,00	48,00	-14,00	-22,58	-47,00	-49,47
TOMATE										
LARGA VIDA-DANIELA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	50,00	50,00	0,00	0,00	-60,00	-54,55
TIPO CHERRY-PERA SUELTO ROJO	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	60,45	47,73	-12,72	-21,04	-23,72	-33,20
TIPO CHERRY-PERA SUELTO ROJO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	60,23	53,87	-6,36	-10,56	-29,36	-35,28
TIPO CHERRY-PERA SUELTO ROJO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	60,00	60,00	0,00	0,00	-35,00	-36,84
TIPO CHERRY-REDONDO RAMA ROJO	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	72,69	50,00	-22,69	-31,21	-29,23	-36,89
TIPO CHERRY-REDONDO RAMA ROJO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	78,85	50,00	-28,85	-36,59	-27,12	-35,17
TIPO CHERRY-REDONDO RAMA ROJO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	85,00	50,00	-35,00	-41,18	-25,00	-33,33
ASURCADO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	65,07	47,98	-17,10	-26,28		
LARGA VIDA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	18,27	16,29	-1,98	-10,84		
LISO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	25,90	28,83	2,93	11,32		
PERA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	19,11	24,26	5,15	26,96		
RAMA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	19,75	15,97	-3,77	-19,11		
ASURCADO	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	41,37	32,86	-8,52	-20,59		
LARGA VIDA	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	14,84	15,31	0,47	3,16		
LISO	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	42,97	34,49	-8,48	-19,73		
PERA	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	30,00	27,49	-2,50	-8,35		
RAMA	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	15,15	11,86	-3,30	-21,75		
LISO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	25,00	25,00	0,00	0,00	-47,00	-65,28
LISO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	25,00	25,00	0,00	0,00	-47,00	-65,28
PERA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	27,00	35,00	8,00	29,63	-33,00	-48,53
PERA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	27,00	35,00	8,00	29,63	-33,00	-48,53
RAMA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	25,00	25,00	0,00	0,00	-40,00	-61,54
RAMA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	25,00	25,00	0,00	0,00	-40,00	-61,54
TIPO CHERRY	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	58,51	45,87	-12,64	-21,60	-22,26	-32,67
TIPO CHERRY	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	58,51	45,87	-12,64	-21,60	-22,26	-32,67
PRODUCTOS VINÍCOLAS										
VINAGRE										
NO DESIGNADO	S.E.	litro	CA-Jerez	A.I.	1,80	1,80	0,00	0,00	0,10	5,88
NO DESIGNADO	S.E.	litro	HU-Condado	A.I.	0,70	0,70	0,00	0,00	0,00	0,00
VINO BLANCO										
VINO VIEJO-FINO	S.E.	litro	CA-Jerez	A.I.	1,50	1,50	0,00	0,00	0,00	0,00
VINO VIEJO-MANZANILLA	S.E.	litro	CA-Sanlúcar	A.I.	1,70	1,70	0,00	0,00	0,00	0,00
VINO VIEJO-OLOROSO	S.E.	litro	CA-Jerez	A.I.	2,00	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VINO DEL AÑO	SUPERIOR	litro	CA-Jerez	A.I.	1,10	1,10	0,00	0,00	0,10	10,00
TUBÉRCULOS CONSUMO HUMANO										
PATATA										
EXTRATEMPRANA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	22,00	20,00	-2,00	-9,09		
TEMPRANA	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	35,00	25,00	-10,00	-28,57		
TEMPRANA	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.		30,00			-35,00	-53,85
TEMPRANA	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	37,50	37,50	0,00	0,00		
TEMPRANA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	20,00	20,00	0,00	0,00		
TEMPRANA	S.E.	100 kg	SE-Vega	Alm.		30,00				

ABREVIATURA	NOMBRE	DEFINICIÓN POSICIONES COMERCIALES PRECIOS AGRARIOS
Agrícolas		
Árbol	Árbol	Mercancía en árbol o planta sin recolectar y sin IVA. La recolección y transporte se hace por cuenta del comprador o a cargo del mayorista.
Cam.	Campo	Producto recolectado a pie de finca y sin IVA. La recolección se hace por cuenta del agricultor y el transporte a cargo del comprador o mayorista.
Alm.	Entrada Almacén de Agricultor	Producto sobre el camión en almacén del agricultor o almacén de otra entidad y sin IVA. La recolección y transporte se hace por cuenta del agricultor.
Alh.	Alhóndiga	Precio medio ponderado del producto a granel obtenido en pizarra o subasta y sin IVA. El precio incluye por tanto la comisión cobrada por la alhóndiga al agricultor.
E.A.I.	Entrada Almacén de Industria	Producto sobre camión a la entrada de la industria y sin IVA. La descarga es por cuenta de ésta. Comprende cultivos industriales.
A.I.	Salida de Almacén de Industria	Salida del producto a granel de la industria del aceite o vino y sin IVA. La carga del camión o cisterna es por cuenta de ésta.
C.M.	Salida Centro de Manipulación	Mercancía normalizada y envasada en condiciones de comercio minorista con especificación de categoría y sin IVA. La mercancía se entiende situada sobre camión en el muelle del almacén y con el envase más habitual.
A.My	Salida de Almacén Mayorista	Salida de almacén distribuidor. Carga por cuenta del mayorista.

Evolución anual de los precios





Evolución de los precios del aceite de oliva. Datos de las tablas de Precios Semanales de los productos agrícolas de los Boletines Semanales de Información Agraria de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

4.1.2. Precios diarios de los productos hortofrutícolas

PRODUCTO	MERCADO	VARIEDAD O TIPO	CAT.	CALIBRE	DIA/MES				
					5/5	6/5	7/5	8/5	9/5
LIMON	Murcia	-	I	3-4	104,55	104,55	104,55	104,55	104,55
NARANJA	o	Lanelate	I	6-9	39,00	39,00	39,00	39,00	39,00
	Sevilla	Salustiana	I	6-9	37,00	37,00	37,00	37,00	37,00
	Valencia	Lanelate	I	6-9	40,00	40,00	40,00	40,00	40,00
	Valencia	Valencia late	I	6-9	45,00	45,00	45,00	45,00	45,00
MANDARINA	Castellón	Ortanique	I	1X-2	68,47	-	-	65,20	70,00
MANZANA	Girona	Fuji	I	70-80	77,73	77,73	77,73	-	77,73
	Girona	Golden Delicious	I	70-80	66,36	66,36	66,36	-	66,36
	Girona	Granny Smith	I	70-80	78,09	78,09	78,09	-	78,09
	Girona	Red Delicious	I	70-80	84,86	84,86	84,86	-	84,86
	Girona	Royal Gala	I	65-70	84,99	84,99	84,99	-	84,99
	Lleida	Fuji	I	70-80	67,00	67,00	-	65,00	64,00
	Lleida	Golden Delicious	I	70-80	56,49	56,26	55,94	56,19	55,99
	Zaragoza	Golden Delicious	I	70-80	57,32	-	-	-	54,62
	Zaragoza	Reina de Reinetas	I	75y+	-	-	72,52	76,92	-
	PERA	Lleida	Blanquilla	I	55-60	84,00	84,00	84,00	84,00
Lleida		Conferencia	I	60-65	65,88	70,20	69,43	66,49	65,73
Lleida		Alejandrina	I	65-70	52,00	52,00	52,00	53,00	53,00
Zaragoza		Conferencia	I	60-65	66,87	66,87	69,58	70,61	73,86
ALBARICOQUE	Murcia	-	I	45-50	225,00	225,00	225,00	225,00	225,00
MELOCOTÓN	Murcia	Pulpa amarilla	I	A/B	121,00	121,00	121,00	121,00	121,00
	Murcia	Paraguayo	I	A/B	300,00	300,00	300,00	300,00	300,00
NECTARINA	Murcia	Pulpa amarilla	I	A/B	115,00	115,00	115,00	115,00	115,00
AJO	Córdoba	Morado	I	45-55	155,00	155,00	155,00	155,00	155,00
	Córdoba	Spring Blanco	I	50-60	135,00	135,00	135,00	135,00	135,00
	Córdoba	Spring Violeta	I	50-60	130,00	130,00	130,00	130,00	130,00
	Cuenca	Morado	I	45-55	146,00	146,00	146,00	146,00	146,00
	Cuenca	Spring Violeta	I	50-60	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
BERENJENA	Almería	Alargada	I	40y+	49,50	56,00	55,88	55,00	60,00
CALABACÍN	Almería	-	I	14-21	25,71	28,82	31,07	35,50	38,50
CHAMPIÑÓN	La Rioja	Cerrado	I	30-65	145,52	145,59	144,75	146,12	146,31
COLIFLOR	La Rioja	Coronada	I	-	29,55	29,55	29,55	29,55	29,55
ESPARRAGO	Granada	Verde	I	10-16	300,00	300,00	308,00	310,00	301,00
	Navarra	Blanco	I	16y+	313,00	313,00	313,00	313,00	313,00
JUDÍA VERDE	Almería	Plana	I	-	122,00	122,00	122,00	122,00	122,00
	Granada	Plana	I	-	141,82	136,36	133,64	140,91	139,00
FRESA	Huelva	-	I	-	89,12	89,14	94,12	94,12	94,12
JUDÍA VERDE	Almería	Plana	I	-	122,00	122,00	122,00	122,00	122,00
	Granada	Plana	I	-	141,82	136,36	133,64	140,91	139,00
LECHUGA	Almería	Iceberg	I	400g.y+	80,23	-	79,69	-	84,08
	Murcia	Iceberg	I	400g.y+	69,00	69,00	69,00	69,00	69,00
MELÓN	Almería	Piel de Sapo	I	-	89,30	89,30	89,30	89,30	89,30
PIMIENTO	Almería	Cuadrado color (rojo y amarillo)	I	70y+	33,52	33,52	33,52	33,52	33,52
	Almería	Verde Alargado	I	40y+	33,33	33,33	33,33	33,33	33,33
	Murcia	Cuadrado color (rojo y amarillo)	I	70y+	99,17	99,17	99,17	99,17	99,17
	Murcia	Cuadrado Verde	I	70y+	95,45	95,45	95,45	95,45	95,45
SANDÍA	Almería	con pepitas	I	-	34,29	34,29	34,29	34,29	34,29
TOMATE	Almería	Racimo	I	-	-	30,59	-	31,43	27,14
	Almería	Redondo	I	57-100	-	33,45	-	23,82	23,89
	Canarias	Redondo	I	57-100	13,62	13,62	13,62	-	13,62
	Granada	Redondo	I	57-100	55,00	55,00	55,00	53,00	50,00
	Granada	Cereza	I	-	110,00	106,00	106,00	105,00	111,00
	Murcia	Redondo	I	57-100	60,33	60,33	60,33	60,33	60,33
	ZANAHORIA	Cádiz	-	I	-	60,00	60,00	60,00	60,00

4.2. Situación de los Mercados Ganaderos



Bovino para sacrificio y vida

Mercado nacional

Semana de descensos prácticamente generalizados en el ganado para cebo en los machos cruzados en la península. Se han dado descensos de hasta 6 céntimos/kg peso vivo en algunas zonas como Lérida, habiendo sido de tres céntimos en Talavera de la Reina y en Salamanca. Las hembras han repetido precio junto a los frisones en casi todos los mercados. La oferta empieza a subir, pero aún no es importante por lo que la bajada parece que ha sido debida a los elevados precios del ganado en las últimas semanas.

Las canales de bovino han anotado descensos tanto en los machos como en las hembras de cruzado en la lonja de Lérida, no obstante en Binéfar las hembras han aguantado y repiten precio. Los frisones no modifican el precio registrado la semana pasada, aunque la falta de peso ha revalorizado aquellos de más peso en 3 céntimos/kg canal. En Salamanca en bovino cruzado se ha producido un descenso de 3 céntimos/kg canal en las hembras, habiendo aguantado los machos su cotización.

Mercado en Andalucía

No se han producido movimientos en el precio del ganado para cebadero en Andalucía. Al contrario de lo sucedido en el resto de la península donde se han producido descensos, en nuestra comunidad autónoma las cotizaciones se han mantenido estables esta semana. En el ganado para sacrificio, dentro de la estabilidad, se han producido descensos en los añojos en Granada e incrementos en torno a un 4% en la provincia de Huelva en añojos y terneros. Por el contrario en Aracena se han producido bajadas en las cotizaciones de los terneros cruzados y del país.

Porcino para sacrificio y vida

Mercado nacional e internacional

Incrementos de medio céntimo/kg peso vivo en las lonjas de Lérida y Binéfar a pesar del aumento en los pesos de los animales, lo que hace pensar que los mataderos tienen retrasos por los festivos y que la demora en la salida de granja será absorbida sin problemas por el mercado. Se espera que en la próxima semana la oferta y la demanda se incrementen aunque no tengan mucha repercusión sobre el precio pues los mataderos no pueden repercutir sobre la carne, de momento, cualquier subida en el cebado de capa blanca.

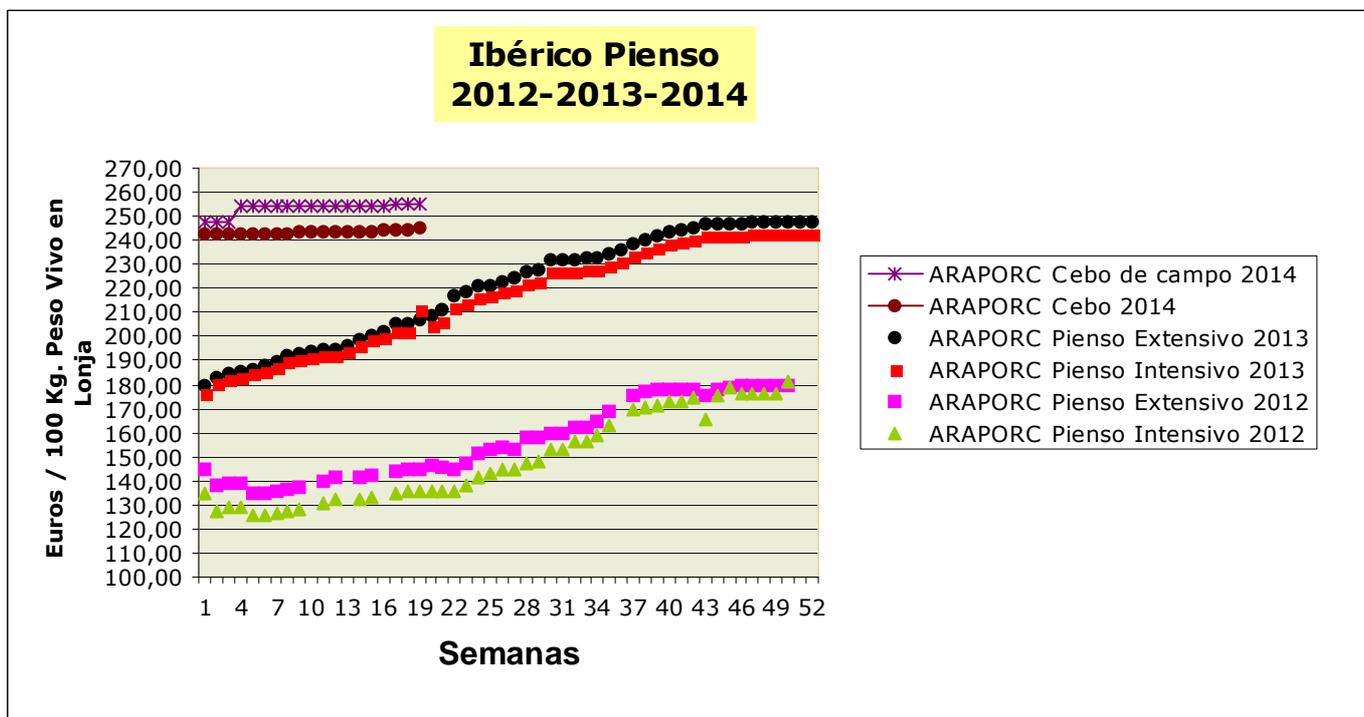
Los lechones repiten precio. Los altos niveles en los que se encuentra la cotización de los lechones (con precios mucho más elevados que el año pasado) está haciendo que los cebaderos se hallen reticentes a comprar a cualquier precio y más teniendo en cuenta que no se ha producido el tradicional descenso estacional que suele darse estas fechas. Los lechones que entran ahora saldrán cebados a finales de agosto principios de septiembre cuando tradicionalmente ha comenzado el descenso en el precio del cebado.

El mercado del porcino ibérico presenta pocas variaciones con respecto a la semana pasada. Los lechones han registrado un descenso en su demanda que ha provocado un ligero reajuste a la baja en sus precios, mientras que el cebado, cuya demanda no ha disminuido, presenta unos precios que hacen que la industria no esté dispuesta a hacer ninguna concesión en el precio.

Mercado en Andalucía

En el porcino de capa blanca se han producido incrementos en la cotización en la provincia de Granada y en la campiña sevillana mientras que en el resto de los mercados los cebados han mantenido el precio de la semana anterior. Los lechones han incrementado su precio en Granada y Málaga mientras que han bajado en Jaén.

El porcino ibérico presenta una nueva semana de estabilidad manteniéndose los precios a un nivel elevado habiéndose producido leves subidas en el ibérico de cebo de campo y de cebo en la provincia de Sevilla. En el gráfico se aprecia un suave incremento de las cotizaciones. Los lechones ibéricos han registrado descensos en la provincia de Sevilla y se han mantenido en el resto.



Ovino y caprino para sacrificio y vida

Mercado nacional

La cotización del cordero en las lonjas nacionales ha presentado repeticiones en sus precios en todas las categorías. Aunque la oferta en campo es escasa y los pesos de sacrificio son bajos, al mercado le cuesta asimilar las últimas subidas y se ha mantenido muy estable. Poca actividad en los mataderos y unas exportaciones que, aunque despacio, continúan activas. Preocupa que las ventas al exterior puedan ralentizarse aún más por los altos precios en los que nos movemos, aunque, debido a que la oferta es muy escasa y no presiona, se mantienen, de momento, las cotizaciones.

En consecuencia, tranquilidad a la espera de ver como evoluciona el mercado en esta primera quincena de mayo.

Mercado en Andalucía

Nuestra comunidad autónoma se ha desmarcado del resto de la península y ha mantenido, de forma general, la tendencia alcista en el precio del cordero, incrementándose en torno a los 10 céntimos/kg peso vivo los corderos merinos y subiendo asimismo en algunas provincias orientales los segureños. La excepción ha estado en el descenso que se ha producido en los corderos pascuales en la provincia de Granada.

Los cabritos han aumentado su cotización en Granada, mientras que Cádiz y Huelva han bajado su precio.

Pollos, huevos y otros productos

Mercado nacional

Incremento de 3 céntimos/kg de peso vivo en el pollo amarillo que iguala la cotización del blanco, ya que este último ha repetido.

En cuanto a los huevos, la mayor fortaleza de los tamaños mayores ha repercutido en leves subidas de 1 y 2 céntimos/docena en los gramajes L y XL respectivamente en la lonja avícola de Toledo. Las cotizaciones de los tamaños menores repiten esta semana.

Mercado en Andalucía

El precio del pollo en Andalucía no modifica el valor que presentaba la semana pasada y repite tanto en vivo como las canales.

En los huevos, Sevilla y Córdoba mantienen la cotización de todos los gramajes, mientras que en Granada bajan todos los tamaños. Algunos de estos descensos han llegado a ser significativos, así los "M" han descendido un 8,75%.

Leche de vaca y oveja

Mercado nacional

El precio medio de la leche de vaca pagado al ganadero español en marzo ha permanecido prácticamente estable con respecto al de febrero, ya que ha sido de 39,1 céntimos/litro frente a los 39 pagados en febrero. Los precios a lo largo de lo que llevamos de campaña 2013/14 se han mantenido muy por encima de los registrados en las tres últimas campañas. Así en este mes de marzo, según los datos facilitados por el FEGA, ha sido 5,3 céntimos superior al de marzo de 2013, 6,7 céntimos superior al de 2012 y 7,2 céntimos al de marzo de 2011.

En otro orden de cosas, las cooperativas lácteas y los productores han solicitado mediante una carta al Comisario de Agricultura Dacian Ciolos que plantee medidas para aliviar la situación de presión que atraviesa el sector lácteo de cara a la desaparición de las cuotas en la próxima campaña. Asimismo se ha pedido que se reinvierta el dinero recaudado de la supertasa (de aquellos países que han excedido su cuota láctea) en el sector lácteo.

Mercado en Andalucía

Al contrario de lo ocurrido la semana pasada con el precio de la leche de vaca, que bajaba en Sevilla y se mantenía estable en Córdoba y Cádiz, esta semana baja en torno a los 0,50 céntimos/litro en Cádiz y Córdoba y se mantiene el precio en Sevilla.

La leche de cabra y de oveja no han modificado su cotización.

4.2.1. Precios semanales de los productos ganaderos

(En euros/unidad indicada en cada producto)

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 18	Sem. 19	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
BOVINO PARA CEBADERO										
AÑOJAS										
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	272,00	272,00	0,00	0,00	8,00	3,03
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.		270,00			6,00	2,27
TERNEROS/AS										
CRUZADO-CHAROLÉS	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	238,71	238,71	0,00	0,00		
CRUZADO-CHAROLÉS	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	270,00	270,00	0,00	0,00		
CRUZADO-CHAROLÉS	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	305,00	305,00	0,00	0,00		
CRUZADO-CHAROLÉS	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	261,30	261,30	0,00	0,00		
CRUZADO-CHAROLÉS	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	315,00	315,00	0,00	0,00		
FRISONA	1-3 SEMANAS MACHO	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	150,00	150,00	0,00	0,00		
RETINTO	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	235,00	235,00	0,00	0,00	16,00	7,31
RETINTO	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	225,00	225,00	0,00	0,00		
RETINTO	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	227,00	227,00	0,00	0,00		
RETINTO	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	248,00	248,00	0,00	0,00	16,00	6,90
RETINTO	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	225,00	225,00	0,00	0,00		
RETINTO	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	232,00	232,00	0,00	0,00		
CRUZADO	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	248,00	248,00	0,00	0,00	20,00	8,77
CRUZADO	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	283,00	283,00	0,00	0,00	15,00	5,60
BOVINO PARA SACRIFICIO										
AÑOJOS										
CRUZADO-CHAROLÉS	S.E.	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	258,00	254,00	-4,00	-1,55	-4,00	-1,55
CRUZADO-CHAROLÉS	S.E.	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	237,00	246,00	9,00	3,80	18,00	7,89
CRUZADO-CHAROLÉS	1ª MACHO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	230,00	230,00	0,00	0,00		
CRUZADO-CHAROLÉS	450 kg HEMBRA	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	251,00	251,00	0,00	0,00		
CRUZADO-CHAROLÉS	500 kg MACHO	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	228,00	228,00	0,00	0,00		
FRISONA	S.E.	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	240,00	236,00	-4,00	-1,67	-11,00	-4,45
FRISONA	1ª MACHO	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	250,00	250,00	0,00	0,00		
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	231,00	231,00	0,00	0,00	15,00	6,94
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	240,00	240,00	0,00	0,00	9,00	3,90
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	222,00	231,00	9,00	4,05	15,00	6,94
RETINTO	1ª MACHO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	222,50	222,50	0,00	0,00		
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	246,00	246,00	0,00	0,00	18,00	7,89
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	265,00	265,00	0,00	0,00	17,00	6,85
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	249,00	245,00	-4,00	-1,61	-7,50	-2,97
TERNEROS/AS										
CRUZADO-CHAROLÉS	S.E.	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	288,00	297,00	9,00	3,13	22,00	8,00
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	275,00	275,00	0,00	0,00	31,00	12,70
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	271,00	281,00	10,00	3,69	44,00	18,57
RETINTO	200 kg	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	270,00	267,00	-3,00	-1,11	36,00	15,58
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	295,00	295,00	0,00	0,00	21,00	7,66
CRUZADO	200 kg 1ª HEMBRA	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	270,00	267,00	-3,00	-1,11	36,00	15,58
CRUZADO	200 kg 1ª MACHO	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	331,00	328,00	-3,00	-0,91	27,50	9,15
TOROS										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	210,00	210,00	0,00	0,00	89,50	74,27
VACAS										
FRISONA	S.E.	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	110,00	110,00	0,00	0,00		
RETINTO	DESECHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	141,00	141,00	0,00	0,00	17,00	13,71
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	75,00	75,00	0,00	0,00		
CRUZADO	DESECHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	156,00	156,00	0,00	0,00	20,00	14,71
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	285,00	285,00	0,00	0,00		
CAPRINO PARA SACRIFICIO										
CABRITOS										
MALAGUEÑA	LECHAL	100 kg vivo	MA-Málaga	Expl.	450,00	450,00	0,00	0,00	110,00	32,35
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	400,00	400,00	0,00	0,00	50,00	14,29
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	525,33	525,33	0,00	0,00	52,22	11,04
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Alhama	Expl.	450,00	500,00	50,00	11,11	100,00	25,00
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Valle del Lecrín	Expl.	372,00	372,00	0,00	0,00		
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Baza	Expl.	355,56	344,44	-11,12	-3,13	-22,23	-6,06
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	420,58	428,36	7,78	1,85	30,92	7,78
SERRANA	LECHAL	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	387,00	385,00	-2,00	-0,52	25,00	6,94
SERRANA	LECHAL	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	310,00	310,00	0,00	0,00	-127,00	-29,06
SERRANA	LECHAL	100 kg vivo	MA-Málaga	Expl.	380,00	380,00	0,00	0,00	80,00	26,67
SERRANA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	540,00	537,00	-3,00	-0,56	-3,00	-0,56

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem.18	Sem. 19	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
SERRANA	PASCUAL 23 kg	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	364,00	362,00	-2,00	-0,55	42,00	13,13
CAPRINO REPRODUCTORES										
CABRAS										
SERRANA	VACÍA	Res	CA-Cádiz	Expl.	54,00	54,00	0,00	0,00	14,00	35,00
SERRANA	VACÍA	Res	HU-Huelva	Expl.	70,00	70,00	0,00	0,00		
SERRANA	PREÑADA	Res	CA-Cádiz	Expl.	60,00	60,00	0,00	0,00	18,00	42,86
HUEVOS										
HUEVOS DE GALLINA										
RUBIOS	L	Docena	GR-Valle del Lecrín	Expl.	0,89	0,84	-0,05	-5,62	-0,26	-23,64
RUBIOS	M	Docena	GR-Valle del Lecrín	Expl.	0,80	0,73	-0,07	-8,75	-0,27	-27,00
RUBIOS	XL	Docena	GR-Valle del Lecrín	Expl.	0,95	0,92	-0,03	-3,16	-0,28	-23,33
RUBIOS	S	Docena	GR-Valle del Lecrín	Expl.	0,63	0,61	-0,02	-3,17	-0,19	-23,75
NO DESIGNADO	L	Docena	CO-Córdoba	Expl.	0,78	0,78	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	L	Docena	SE-Sevilla	E.A.My.	0,93	0,93	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	M	Docena	CO-Córdoba	Expl.	0,75	0,75	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	M	Docena	SE-Sevilla	E.A.My.	0,86	0,86	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	XL	Docena	CO-Córdoba	Expl.	0,98	0,98	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	XL	Docena	SE-Sevilla	E.A.My.	1,18	1,18	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S	Docena	CO-Córdoba	Expl.	0,57	0,57	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S	Docena	SE-Sevilla	E.A.My.	0,65	0,65	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	Docena	GR-Granada	Expl.	0,81	0,78	-0,03	-3,70	-0,25	-24,27
LECHE										
LECHE DE CABRA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	GR-Montes Occidentales	Expl.	80,00	80,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	GR-Granada	Expl.	80,00	80,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	CO-Córdoba	Expl.	93,00	93,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	MA-Málaga	Expl.	80,00	80,00	0,00	0,00	2,00	2,56
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	SE-Sevilla	Expl.	65,00	65,00	0,00	0,00		
LECHE DE OVEJA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	CO-Córdoba	Expl.	103,00	103,00	0,00	0,00		
LECHE DE VACA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	CA-Cádiz	Expl.	38,00	37,50	-0,50	-1,32	1,00	2,74
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	CO-Córdoba	Expl.	40,18	39,60	-0,58	-1,44	3,30	9,09
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	SE-Sevilla	Expl.	39,00	39,00	0,00	0,00		
OVINO PARA SACRIFICIO										
CORDEROS										
MERINA	LECHAL	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	350,00	350,00	0,00	0,00	38,00	12,18
MERINA	LECHAL	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	385,00	395,00	10,00	2,60	45,00	19,15
MERINA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	267,00	280,00	13,00	4,87		
MERINA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	295,00	305,00	10,00	3,39		
MERINA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	263,78	264,98	1,20	0,45		
MERINA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	245,00	257,00	12,00	4,90	37,00	16,82
MERINA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	250,00	260,00	10,00	4,00		
MERINA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	233,96	236,47	2,51	1,07		
MERINA	PASCUAL 23 kg	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	265,00	265,00	0,00	0,00	22,00	9,05
MERINA	PASCUAL 23 kg	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	291,00	295,00	4,00	1,37	55,00	22,92
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	390,00	400,00	10,00	2,56	40,00	11,11
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	392,86	392,86	0,00	0,00	35,29	9,87
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Baza	Expl.	377,78	377,78	0,00	0,00	74,08	24,39
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	386,88	390,21	3,33	0,86	49,78	14,62
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	JA-Jaén	Expl.	444,00	444,00	0,00	0,00	75,00	20,33
SEGUREÑA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	GR-Alhama	Expl.	305,88	294,12	-11,76	-3,84	88,24	42,86
SEGUREÑA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	GR-Baza	Expl.	300,00	300,00	0,00	0,00	42,11	16,33
SEGUREÑA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	302,94	297,06	-5,88	-1,94	65,17	28,10
SEGUREÑA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	JA-Jaén	Expl.	330,00	348,00	18,00	5,45	75,00	27,47
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	270,00	260,00	-10,00	-3,70	10,00	4,00
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	244,00	244,00	0,00	0,00	32,96	15,62
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Alhama	Expl.	260,00	260,00	0,00	0,00	60,00	30,00
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Baza	Expl.	316,00	316,00	0,00	0,00	48,00	17,91
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	272,50	270,00	-2,50	-0,92	37,74	16,25
NO DESIGNADO	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	HU-Arcena	Lonja	266,47	282,16	15,69	5,89	47,03	20,00
OVEJAS										
MERINA	DESECHO	Res	HU-Huelva	Expl.	18,00	18,00	0,00	0,00	3,00	20,00
MERINA	DESECHO	Res	CO-Córdoba	Expl.	22,50	22,50	0,00	0,00		
OVINO REPRODUCTORES										
OVEJAS										
MERINA	VACÍA	Res	HU-Huelva	Expl.	70,00	70,00	0,00	0,00		

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 18	Sem. 19	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
POLLOS PARA SACRIFICIO										
POLLOS										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	134,00	134,00	0,00	0,00	20,00	17,54
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	134,00	134,00	0,00	0,00	20,00	17,54
POLLOS EN CANAL										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg en canal	SE-Sevilla	Mat.	160,33	160,33	0,00	0,00		
PORCINO PARA ENGORDE										
LECHONES										
IBÉRICA PURA	AL DESTETE 23 kg	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	508,61					
IBÉRICA PURA	AL DESTETE 23 kg	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	508,00	508,00	0,00	0,00	233,00	84,73
IBÉRICA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	527,08	520,56	-6,52	-1,24	166,22	46,91
IBÉRICA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	528,00	528,00	0,00	0,00	132,00	33,33
IBÉRICA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	537,50	532,50	-5,00	-0,93		
IBÉRICA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	525,20	525,20	0,00	0,00		
IBÉRICA	AL DESTETE 23 kg	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	521,62	521,65	0,03	0,01	163,02	45,46
			GR-Montes Orientales	Expl.					10,00	4,35
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	230,00	240,00	10,00	4,35		
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	245,00	245,00	0,00	0,00	30,00	13,95
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	GR-Valle del Lecrín	Expl.	260,00	265,00	5,00	1,92	55,00	26,19
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	JA-Vilches	Expl.	267,50	257,50	-10,00	-3,74	22,50	9,57
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	292,50	292,50	0,00	0,00	50,00	20,62
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	245,00	250,00	5,00	2,04	31,67	14,51
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	244,00	244,00	0,00	0,00		
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	MA-Málaga	Expl.	265,00	270,00	5,00	1,89	18,00	7,14
MARRANOS Y PRIMALES										
IBÉRICA PURA	DE 3 A 5 ARROBAS	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	404,97	404,97	0,00	0,00	190,75	89,04
IBÉRICA PURA	DE 3 A 5 ARROBAS	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	395,58	395,58	0,00	0,00	160,85	68,53
IBÉRICA PURA	DE 3 A 5 ARROBAS	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	341,00	341,00	0,00	0,00		
IBÉRICA	DE 3 A 6 ARROBAS	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	378,19	378,19	0,00	0,00	147,80	64,15
IBÉRICA	DE 3 A 6 ARROBAS	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	387,50	387,50	0,00	0,00		
IBÉRICA	DE 3 A 5 ARROBAS	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	378,84	378,84	0,00	0,00	164,62	76,85
IBÉRICA	DE 3 A 5 ARROBAS	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	379,00	405,00	26,00	6,86	175,00	76,09
IBÉRICA	DE 3 A 5 ARROBAS	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	341,00	341,00	0,00	0,00		
PORCINO PARA SACRIFICIO										
CERDOS										
IBÉRICA PURA	BELLOTA	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	299,00	299,00	0,00	0,00		
IBÉRICA PURA	PIENSO EXTENSIVO	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	248,00	248,00	0,00	0,00		
IBÉRICA	BELLOTA	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	299,00	299,00	0,00	0,00		
IBÉRICA	DESECHO	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	173,88	173,88	0,00	0,00	43,47	33,33
IBÉRICA	PIENSO EXTENSIVO	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	248,21	248,21	0,00	0,00	41,81	20,26
IBÉRICA	PIENSO EXTENSIVO	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	254,91	255,04	0,13	0,05	48,35	23,39
IBÉRICA	PIENSO EXTENSIVO	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	248,00	248,00	0,00	0,00	42,00	20,39
IBÉRICA	PIENSO EXTENSIVO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	249,50	249,50	0,00	0,00		
IBÉRICA	PIENSO EXTENSIVO	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	251,10	251,10	0,00	0,00		
IBÉRICA	PIENSO EXTENSIVO	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	248,00	248,00	0,00	0,00		
IBÉRICA	PIENSO INTENSIVO	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	244,48	244,78	0,30	0,12	42,21	20,84
IBÉRICA	PIENSO INTENSIVO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	244,50	244,50	0,00	0,00		
IBÉRICA	PIENSO INTENSIVO	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	241,30	241,30	0,00	0,00		
CAPA BLANCA	80-90 kg	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	139,80	139,80	0,00	0,00	2,50	1,82
CAPA BLANCA	80-90 kg	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	140,00	141,15	1,15	0,82		
			GR-Montes Orientales	Expl.					-6,00	-4,11
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	135,00	140,00	5,00	3,70		
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	137,00	139,00	2,00	1,46	5,00	3,73
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	GR-Valle del Lecrín	Expl.	147,40	151,40	4,00	2,71	16,40	12,15
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	138,60	138,60	0,00	0,00	2,50	1,84
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	JA-Vilches	Expl.	134,70	134,70	0,00	0,00	1,60	1,20
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	139,80	143,47	3,67	2,63	5,14	3,72
			GR-Montes Orientales	Expl.					10,00	20,00
CAPA BLANCA	DESECHO	100 kg vivo	MA-Campillos	Expl.	60,00	60,00	0,00	0,00		
CAPA BLANCA	DESECHO	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	75,00	75,00	0,00	0,00	-10,00	-11,76
CAPA BLANCA	DESECHO	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	60,00	60,00	0,00	0,00	10,00	20,00
CAPA BLANCA	60-80 kg	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	141,20	141,20	0,00	0,00	2,50	1,80
CAPA BLANCA	60-80 kg	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	135,50	135,50	0,00	0,00	-3,50	-2,52
CAPA BLANCA	60-80 kg	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	120,00	120,00	0,00	0,00	2,00	1,69
PRODUCTOS APÍCOLAS										
MIEL										
MONOFLORAL-AZAHAR	S.E.	kg	GR-Valle del Lecrín	C.M.	2,90	2,90	0,00	0,00	0,30	11,54
MONOFLORAL-ROMERO	S.E.	kg	GR-Valle del Lecrín	C.M.	3,02	3,02	0,00	0,00	0,27	9,82
MULTIFLORAL	S.E.	kg	GR-Valle del Lecrín	C.M.	2,79	2,81	0,02	0,72	0,31	12,40

BREVIATURA	NOMBRE	DEFINICIÓN POSICIONES COMERCIALES PRECIOS AGRARIOS
Ganaderos		
Expl.	Explotación	Mercancía en explotación y sin IVA. El transporte se hace por cuenta del comprador.
Mat.	Matadero	Precio de la mercancía en canal, sobre camión a la salida del matadero y sin IVA.
E.A.My.	Entrada Almacén Mayorista	Producto sobre camión a la entrada del almacén de mayorista y sin IVA. La descarga es por cuenta de éste.
Lonja	Lonja	Precio de referencia de los productos ganaderos obtenidos en la mesa de negociación compuesta por representantes del sector. El precio de los productos se considera en explotación.

4.3. Avance Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2011-2012)

EVOLUCIÓN MACROMAGNITUDES AGRARIAS ANDALUCIA. (Metodología SEC-95)			
(Valores corrientes a precios básicos en Mills. de €)			
	2011	2012	Var 12/11
A.- PRODUCCION RAMA AGRARIA	9.576,53	9.724,04	1,5%
(A.1. + A.2. + A.3. + A.4.)			
A.1.-PRODUCCION VEGETAL	7.989,85	8.070,15	1,0%
(1+2+3+4+5+6+7+8+9)			
1 Cereales	534,79	408,88	-23,5%
2 Plantas Industriales	440,07	305,40	-30,6%
(2.1+ 2.2 + 2.3 + 2.4 + 2.5 + 2.6)			
2.1 Semillas y frutos oleaginosos	198,06	88,21	-55,5%
2.2 Proteaginosas	11,49	5,40	-53,0%
2.3 Tabaco	3,00	2,34	-22,1%
2.4 Remolacha azucarera	23,13	24,91	7,7%
2.5 Plantas textiles	164,89	148,86	-9,7%
2.6 Otras indutriales	39,51	35,68	-9,7%
3 Plantas Forrajeras	146,24	167,97	14,9%
4 Hortalizas, Plantones, Flores y Plantaciones	2.947,57	3.287,58	11,5%
(4.1 + 4.2 + 4.3 + 4.4)			
4.1 Hortalizas	2.390,39	2.693,19	12,7%
4.2 Plantones de vivero	51,42	57,14	11,1%
4.3 Flores y Plantas ornamentales	189,28	187,28	-1,1%
4.4 Plantaciones	316,48	349,97	10,6%
5 Patata	96,50	83,35	-13,6%
6 Frutas	2.280,57	1.908,68	-16,3%
(6.1 + 6.2 + 6.3 + 6.4)			
6.1 Frutas frescas	735,08	709,82	-3,4%
6.2 Citricos	573,12	579,80	1,2%
6.3 Frutras Tropicales	179,75	144,51	-19,6%
6.4 Uvas(1)	63,22	37,06	-41,4%
6.5 Aceituna(2)	729,41	437,49	-40,0%
7 Vino y mosto	24,45	28,84	18,0%
8 Aceite de oliva	1.457,40	1.810,46	24,2%
9 Otros	62,28	69,00	10,8%
	2011	2012	Var 12/11
A.2.- PRODUCCION ANIMAL	1.320,74	1.380,10	4,5%
A.3.- PRODUCCION DE SERVICIOS	85,09	87,85	3,2%
A.4.- ACTIVIDADES SECUNDARIAS NO AGRARIAS	180,85	185,94	2,8%
	2011	2012	Var 12/11
B.- CONSUMOS INTERMEDIOS	3.094,79	3.223,83	4,2%
C=(A-B) VALOR AÑADIDO BRUTO	6.481,74	6.500,21	0,3%
D.- AMORTIZACIONES	763,07	767,29	0,6%
F.- OTRAS SUBVENCIONES	1.680,78	1.691,52	0,6%
G.- OTROS IMPUESTOS	74,91	75,63	1,0%
I = (C-D+F-G) RENTA AGRARIA	7.324,54	7.348,81	0,3%
(1) Incluye: Uva de mesa y uva transformacion que elaboran las industrias			
(2) Incluye: Aceituna de mesa y aceituna almazara que transforman las industrias			
Provisionales			
Avance			
Actualizado Enero 2014			

* Para la estimación de las macromagnitudes agrarias del año t se considera la producción de aceite de oliva de la campaña t-1/t que transforman las cooperativas, dado que dicha producción se comercializa a partir de los meses de enero y febrero del año t.

5.-SEGUROS AGRARIOS

5.1 PLAN DE SEGUROS AGRARIOS

PLAN 2014

- El plan de seguros agrarios 2014, ha sido aprobado en Consejo de Ministros en su reunión del día 27 de diciembre de 2013, a propuestas del Ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, ha aprobado el Plan de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 2014. ([Resolución de 27 de diciembre de 2013](#)).
- Resolución de 31 de marzo de 2014, de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios, por la que se establece la convocatoria de subvenciones de la Administración General del Estado a la suscripción de seguros agrarios comprendidos en el Plan Anual de Seguros Agrarios Combinados para el año 2014. ([Resolución de 31 de marzo de 2014](#)).

•

PLAN 2013

- Acuerdo de la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos de 28 de noviembre de 2013, por el que se aprueba la modificación por segunda vez del Plan de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 2013. ([Resolución de 28 de noviembre de 2013](#)).

5.2 CALENDARIO DE SUSCRIPCIÓN POR LÍNEAS DE SEGUROS AGRARIOS

Seguros para producciones agrícolas y forestales		
Línea de seguro	Producciones asegurables	Fecha de inicio de suscripción
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cereza.	Cereza.	1 de enero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cultivos industriales no textiles.	Adormidera, alcaparra, aloe vera, anís, azafrán, caña de azúcar, lavanda, lavandín, lúpulo, menta, mimbre, regaliz, remolacha azucarera, resto de aromáticas, resto de culinarias, resto de medicinales y tabaco.	1 de enero
Seguro con coberturas crecientes para OO.PP. y Cooperativas.	Cereza, cítricos, cultivos herbáceos extensivos, caqui y otros frutales, frutales, frutos secos, hortalizas, aceitunas, plátano, producciones tropicales y subtropicales, uva de mesa y uva de vinificación.	1 de enero
Seguros con coberturas crecientes para explotaciones hortícolas al aire libre, de ciclo primavera – verano, en la Península y en la C.A. de Illes Balears	Achicoria raíz, berenjena, calabacín, calabaza, calcot, cebolla, cebolleta, chirivía, chufa, judía verde, melón, nabo, pepino, pepinillo, pimiento, puerro, rábano, remolacha de mesa, sandía, tomate y zanahoria	15 de enero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones hortícolas en ciclos sucesivos en la Península y en la C.A. de Illes Balears.	Acelga, achicoria de hoja-verde, baby-leaf, berza, bimi, borraja, brócoli, coles de Bruselas, col-repollo, coliflor, escarola, espinaca, endibia, espinaca, grelos, hinojo, hortalizas orientales, lechuga y romanesco.	15 de enero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones forestales	Coníferas, frondosas arbustivas.	15 de enero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de planta viva, flor cortada, viveros y semillas en Península y en la C.A. de Illes Balears.	Planta viva, flor cortada, viveros: vid, cítricos, forestales, fresa, frutales no cítricos, frutales tropicales, frutos secos, olivar, plantas aromáticas y resto de especies arbustivas o leñosas; producción de semillas y plantales de hortalizas y de tabaco.	1 de febrero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de planta viva, flor cortada, viveros y semillas en C.A. de la C.A. de Canarias.	Planta viva, flor cortada, viveros: vid, cítricos, forestales, fresa, frutales no cítricos, frutales tropicales, frutos secos, olivar, plantas aromáticas y resto de especies arbustivas o leñosas; producción de semillas.	1 de febrero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de producciones tropicales y subtropicales.	Aguacate, chirimoyo, chumbera, litchi, mango, papaya, palmera datilera y piña..	1 de febrero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cultivos industriales textiles.	Algodón, cáñamo textil y lino textil.	1 de febrero
Seguro con coberturas crecientes para de uva de mesa.	Uva de mesa.	1 de febrero

Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de multicultivo de hortalizas.	Todas las hortalizas.	1 de marzo
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cítricos.	Naranja, mandarina, limón, lima y pomelo.	1 de abril
Seguro con coberturas crecientes para pixat.	Mandarina.	1 de abril
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas en la C.A. de Canarias.	Todas las producciones hortícolas y sus planteles, así como las papas y plantel de platanera.	1 de junio
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas bajo cubierta, en Península y en la C.A. de Illes Balears	Todas las producciones hortícolas, , fresa y fresón, frambuesa, arándano, grosella y mora,	1 de junio
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones plátanos.	Plátano.	1 de junio
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas al aire libre, de ciclo otoño – invierno, en la Península y en la C.A. de Illes Balears	Haba verde, guisante verde, alcachofa, cardo, espárrago, ajo, patata, batata, boniato, arándano, frambuesa, fresa, fresón, grosella y mora.	1 de junio
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de tomate en la C.A. de Canarias.	Tomate.	1 de julio
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de caqui y otros frutales.	Caqui, kiwi, níspero, endrino, granado, higuera, castaño y azufaifo.	1 de septiembre
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de frutos secos.	Almendro, avellano, algarrobo, nogal y pistacho.	1 de septiembre
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cultivos herbáceos extensivos.	Cereales de invierno, cereales de primavera, arroz, leguminosas grano y oleaginosas.	1 de septiembre
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones olivareras.	Aceituna	1 de octubre
Seguro base (SB) con garantías adicionales (GA) para uve de vinificación en Península y en la C.A. de Illes Balears.	Uva de vinificación.	1 de octubre
Seguro con coberturas crecientes para uva de vinificación en la C.A. de Canarias.	Uva de vinificación.	1 de octubre
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones frutícolas.	Albaricoque, ciruela, manzana, manzana de sidra, melocotón, membrillo y pera.	15 de noviembre
Seguro con coberturas crecientes para cultivos forrajeros.	Cultivos forrajeros, paja de cereales de invierno y pastos aprovechables a diente.	15 de noviembre
Seguro con coberturas crecientes para cultivos agroenergéticos.	Cultivos anuales o plurianuales destinados a la producción de biocombustibles sólidos lignocelulósicos para la generación de energía.	15 de noviembre

Seguros para producciones ganaderas y acuícolas		
SEGUROS DE EXPLOTACIÓN		
Línea de seguro		Fecha inicio de suscripción
Seguro de explotación de ganado vacuno reproductor y de cría	Sistema de manejo de explotación de aptitud cárnica	15 de enero
	Otros sistemas de manejo de explotación	
Seguro de explotación de ganado vacuno de cebo		15 de enero
Seguro de explotación de ganado vacuno de lidia		15 de enero
Seguro de ganado vacuno de alta valoración genética		15 de enero
Seguro de explotación de reproductores bovinos de aptitud cárnica		15 de enero
Seguro de explotación de ganado ovino y caprino		15 de enero
Seguro de explotación de ganado equino		1 de febrero
Seguro de explotación de ganado equino en razas selectas		1 de febrero
Seguro de explotación de ganado aviar de carne		1 de febrero
Seguro de explotación de ganado en aviar de apuesta		1 de febrero
Seguro de explotación de ganado porcino		1 de febrero
Tarifa general ganadera		1 de marzo
Seguro de compensación por pérdida de pastos		1 de julio
Seguro de explotación en apicultura		1 de octubre
Seguro de piscifactorías de truchas		1 de febrero
Seguro de acuicultura marina para mejillón de la Comunidad Autónoma de Galicia		1 de marzo
Seguro de acuicultura marina para mejillón del Delta del Ebro (Comunidad Autónoma de Cataluña) y la clochina de los puertos de Valencia y Sagunto (Comunidad Valenciana)		1 de marzo
Seguro conculcultura marina para besugo, corvina, dorada, lenguado y rodaballo.		1 de febrero
SEGUROS DE RETIRADA Y DESTRUCCIÓN		
Línea de Seguro	Producción asegurable	Fecha inicio de suscripción
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales bovinos muertos en la explotación	Bovina	1 de junio
Seguro renovable para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales bovinos muertos en la explotación	Bovina	
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales de las especies ovina y caprina	Ovina y caprina	
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de las especies ovina y caprina	Ovina y caprina	
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación	Ovina y caprina, porcina, aviar, cunícola, equina, piscícola y acuícola, cérvidos y camélidos.	
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación	Ovina y caprina, porcina, aviar, cunícola, equina, piscícola y acuícola, cérvidos y camélidos.	

5.3 LÍNEAS DE SEGUROS QUE SE PUEDEN SUSCRIBIR ACTUALMENTE

[Más información](#)

5.4 SEGUIMIENTO DEL INDICE DE VEGETACIÓN DE SEQUIA EN PASTOS

[Más información](#)

5.5 EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN DEL SEGURO AGRARIO A NIVEL SECTORIAL

[Más información](#)

5.6 NOVEDADES

Cambio de operativa del seguro de retirada y destrucción de animales muertos en la explotación

En la reunión de la Comisión Territorial de Seguros Agrarios de Andalucía, celebrada, el pasado día 6 de febrero se analizó el cambio de operativa del seguro de retirada y destrucción de animales muertos en la explotación, de forma que a partir del día 10 de marzo de 2014, será el ganadero quien elija entre las gestoras con las que Agroseguro ha establecido el correspondiente contrato, sustituyendo la gestión que hasta ahora venía realizando la empresa pública TRAGSATEC.

Las nuevas gestoras que realizarán la recogida, en el ámbito del seguro agrario, son:

DASY Organización, S.L.
UTE Render-Barrueco.

Para realizar el cambio, desde Agroseguro, se está informando a todos los asegurado, a través de sus tomadores, para que seleccionen la empresa gestora que desean realice la retirada de animales, durante el tiempo de duración de las garantías de su póliza.

Elegida la gestora, los avisos para la retirada de animales, se comunicará como hasta ahora:

- A través de la página web: www.agroseguro.es
- Mediante llamada telefónica:

- Para bovinos y equinos: 910220200 ó 692669300

- Para resto de especies: 910220220 ó 692669444

Ampliación periodos de suscripción para el cultivo del caqui y otros frutales

Resolución 5 de febrero de 2014, por la que se amplían los períodos de suscripción del Seguro con coberturas crecientes para el Caqui y otros Frutales y del seguro con coberturas crecientes para Organizaciones de Productores y Cooperativas ([enlace](#)).

6.-FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA

Información recibida el 12 de mayo de 2014

DIRECCIÓN GENERAL DE FONDOS AGRARIOS. INFORME SEMANAL SOBRE AYUDAS PAGADAS. Ejercicio FEAGA 2014 (Periodo de 16/10/2013 al 15/10/2014)

Semana del 28/04/2014 al 2/05/2014

Artículo	DENOMINACIÓN	Nº Exp. Tramitados en la semana	Expedientes acumulados	Plazo reglamentario de pago	Fecha de propuesta de pago	Importe autorizado en la semana (€)	Importe pagado en la semana (€) *	Importe autorizado acumulado (€)	Importe pagado acumulado (€)
AYUDAS DIRECTAS									
50301	Régimen de Pago Único.		467.251					1.382.934.946,05	1.379.367.086,04
50302	Ayuda al Arroz y Prima Proteaginosas		3					39,69	39,69
50302	Ayuda Comunitaria a los Frutos de Cáscara		21					33.516,39	33.516,39
50302	Ayuda Específica Algodón.		5.645	30-06-13	06-05-14	3.034,48	3.034,48	55.557.686,36	55.484.178,65
50302	Semillas Arroz y Leguminosas								
50302	Ayuda Productores de Remolacha Azucarera	3	9	15-10-13	06-05-14	4.295,53	4.295,53	10.536,80	10.536,80
50302	Primas por Vaca Nodrizas y Prima Complementaria Vaca Nodrizas	10	5.783	30-06-13	06-05-14	151.183,81	151.183,81	30.926.999,95	30.813.101,19
50302	Prima por Sacrificio		62					56.817,60	56.817,60
50302	Ayuda Nacional a los Frutos de Cáscara								
50302	PNF Rotación Cultivos de Secano (art 68)	2	816	30-06-13	06-05-14	8,20	8,20	2.452.256,49	2.434.299,28
50302	PNF Calidad Legumbres (art 68)		13					6.819,00	6.819,00
50302	PNF Beneficios Agroambientales al Sector de Frutos de Cáscara (art 68)	22	5.650	30-06-13	06-05-14	25.258,20	24.884,31	2.105.252,68	2.094.572,37
50302	PNF Calidad Tabaco (art 68)								
50302	PNF Calidad Algodón (art 68)	1	5.682	30-06-13	06-05-14	204,10	204,10	11.191.124,04	11.179.468,97
50302	PNF Remolacha Azucarera (art 68)								
50302	Ayuda Calidad Ovino Caprino (art 68)	6	9	30-06-13	06-05-14	3.306,50	3.306,50	4.079,93	4.079,93
50302	Ayuda Desventajas Específicas Ovino Caprino Carne (art 68)	24	5.393	30-06-13	06-05-14	37.022,62	37.022,62	1.217.134,44	1.203.917,68
50302	Ayuda Desventajas Específicas Vacuno de Leche (art 68)	6	2.210	30-06-13	06-05-14	28.048,46	28.048,46	2.034.027,74	2.027.857,13
50302	Ayuda Calidad Leche de Vaca (art 68)	6		30-06-13	06-05-14	2.711,65	2.711,65	2.711,65	2.711,65
50302	Pago Adicional Sector Lácteo (art 69)								
50302	Importe Adicional para Productores de Remolacha y Caña de Azúcar (art 69)	2	5	30-06-13	06-05-14	32,83	32,83	2.783,52	2.783,52
50302	Pago Adicional Vaca Nodrizas (art 69)	6	13.796	30-06-13	06-05-14	3.894,13	3.894,13	3.735.370,17	3.718.869,73
50302	Pago Adicional Carne de Vacuno Calidad (art 69)	2		30-06-13	06-05-14	791,82	791,82	848,65	848,65
OTRAS AYUDAS									
50206	Almacenamiento Privado de Aceite de Oliva								
50208	Ayudas a las OPFH Programas Operativos		15					2.990.977,79	2.984.273,74
50208	Regímenes de retirada y transformación de frutas y hortalizas.		3					4.016,49	4.016,49
50208	Plan de Consumo de fruta en las escuelas								
50209	Medidas del sector vitivinícola establecidas en la OCM única (RCE 1234/2007)		10					216.742,45	216.742,45
50212	Ayudas para la distribución de leche a centros escolares	11	27		06-05-14	1.914,86	1.914,86	2.880,55	2.880,55
50215	Almacenamiento privado de carne de porcino								
50216	Programa de reestructuración del azúcar								
50207	Programa de reestructuración del algodón		15					5.708.477,16	5.708.477,16
50207	Ayudas para la transformación de fibra e intervenciones de lino y cáñamo.		2						
50302	Antiguo régimen de ayudas al olivar (pagos a la producción)		16					27.873,85	27.873,85
50206	Antiguo Régimen de Intervención de Aceite de Oliva y Programas de Calidad.								
50302	Antiguo régimen de pagos por superficie (trigo duro, cereales, oleaginosas, proteínas, etc... Año 200		1					8,95	8,95
50211	Ayudas a productores de forrajes desecados establecidos en la OCM única (RCE 1234/2007)		4						
50302	Antiguo régimen de primas ganaderas (ovino caprino, primas lácteas, etc...)		2					19.068,44	19.068,44
50201	Antiguo Régimen de Restituciones a la Producción de Almidón								
50215	Programa Apícola Nacional								
TOTAL		103	512.443			261.707,19	261.333,30	1.501.242.996,83	1.497.404.845,90

Boletín Semanal de información agraria

En el periodo del 5 al 9 de mayo de 2014, está previsto realizar los pagos correspondientes a:

Artículo	DENOMINACION	Importe a autorizar (€)	Importe a pagar (€)	Nº de expedientes
AYUDAS DIRECTAS				
50301	Régimen de Pago Único.	578.343,56	540.396,97	221
50302	Ayuda Comunitaria a los Frutos de Cascara	6.325,15	6.325,15	5
50302	Ayuda Productores de Remolacha Azucarera	1.627,94	1.627,94	1
50302	Primas por Vaca Nodrizza y Prima Complementaria Vaca Nodrizza	58.468,58	58.468,58	6
50302	Prima por Sacrificio	34,92	34,92	1
50302	PNF Rotación Cultivos de Secano (art 68)	8,03	8,03	1
50302	Ayuda Calidad Ovino Caprino (art 68)	1.987,33	1.987,33	3
50302	Ayuda Desventajas Específicas Ovino Caprino Carne (art 68)	21.825,68	21.825,68	7
50302	Ayuda Desventajas Específicas Vacuno de Leche (art 68)	4.665,69	4.665,69	1
50302	Pago Adicional Sector Lácteo (art 69)	4.977,52	4.977,52	4
50302	Pago Adicional Vaca Nodrizza (art 69)	1.164,40	1.164,40	4
50302	Pago Adicional Carne de Vacuno Calidad (art 69)	10,15	10,15	1
OTRAS AYUDAS				
50212	Ayudas para la distribución de leche a centros escolares			
50208	Regímenes de retirada y transformación de frutas y hortalizas.			
50302	Antiguo régimen de ayudas al olivar (pagos a la superficie y la producción)			
50302	Antiguo régimen de primas ganaderas (ovino caprino, primas lácteas, etc...)			
50302	Antiguo régimen de pagos por superficie (trigo duro, cereales, oleaginosas, proteínas, etc... Año 2008 y ant.)			
	TOTAL	679.438,95	641.492,36	255

Importe AUTORIZADO acumulado desde el 16/10/2013 al 02/05/2014

Artículo	DENOMINACIÓN	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	Total general
AYUDAS DIRECTAS										
50301	Régimen de Pago Único.	20.798.251,77	106.787.152,39	292.801.294,51	129.769.838,93	41.110.592,73	390.143.138,29	83.525.104,79	317.999.572,64	1.382.934.946,05
50302	Ayuda al Arroz y Prima Proteaginosas								39,69	39,69
50302	Ayuda Comunitaria a los Frutos de Cascara	5.132,89			22.041,90		2.280,40		4.061,20	33.516,39
50302	Ayuda Especifica Algodón.	811,54	11.721.077,91	4.842.226,34	18.791,64	779.135,39	4.008.691,65	36.059,84	34.150.892,05	55.557.686,36
50302	Semillas Arroz y Leguminosas									0,00
50302	Ayuda Productores de Remolacha Azucarera								10.536,80	10.536,80
50302	Primas por Vaca Nodrizza y Prima Complementaria Vaca Nodrizza	5.089,11	10.487.851,48	6.393.043,37	488.632,78	4.556.925,83	2.026.421,91	806.612,49	6.162.422,98	30.926.999,95
50302	Prima por Sacrificio	11.908,60	19,25	316,23	23.391,96	403,80	49,90		20.727,86	56.817,60
50302	Ayuda Nacional a los Frutos de Cáscara									0,00
50302	PNF Rotación Cultivos de Secano (art 68)	765.322,94		304.185,52	1.350.528,98	4.090,01	7.505,17	13.820,16	6.803,71	2.452.256,49
50302	PNF Calidad Legumbres (art 68)	4.917,36		1.051,18					850,46	6.819,00
50302	PNF Beneficios Agroambientales al Sector de Frutaos de Cáscara (art 68)	873.756,77		4.675,67	1.155.561,01	2.605,06	32.344,95	32.779,92	3.529,30	2.105.252,68
50302	PNF Calidad Tabaco (art 68)									0,00
50302	PNF Calidad Algodón (art 68)	254,84	2.263.085,72	757.989,22	2.040,32	119.368,02	524.827,50	6.373,87	7.517.184,55	11.191.124,04
50302	PNF Remolacha Azucarera (art 68)									0,00
50302	Ayuda Calidad Ovino Caprino (art 68)		270,99	3.808,94						4.079,93
50302	Ayuda Desventajas Específicas Ovino Caprino Carne (art 68)	255.424,88	85.924,93	47.474,91	268.873,40	69.710,93	129.637,05	323.281,00	36.807,34	1.217.134,44
50302	Ayuda Desventajas Específicas Vacuno de Leche (art 68)	2.135,78	70.323,96	1.685.328,13	68.055,67	6407,34	68.106,98	34.563,06	99.106,82	2.034.027,74
50302	Ayuda Calidad Leche de Vaca (art 68)			2.711,65						2.711,65
50302	Pago Adicional Sector Lácteo (art 69)									0,00
50302	Importe Adicional para Productores de Remolacha y Caña de Azúcar (art 69)		2.771,01						12,51	2.783,52
50302	Pago Adicional Vaca Nodrizza (art 69)	1.337,02	1.199.070,17	884.440,76	102.024,48	647.992,49	175.915,50	123.127,29	601.462,46	3.735.370,17
50302	Pago Adicional Carne de Vacuno Calidad (art 69)		10,37	56,83			781,45			848,65
OTRAS AYUDAS										
50206	Almacenamiento Privado de Aceite de Oliva									0,00
50208	Ayudas a las OPFH Programas Operativos	2.502.871,53			157.844,54	320.052,91			10.208,81	2.990.977,79
50208	Regímenes de retirada y transformación de frutas y hortalizas.	1.447,84		2322,95	245,7					4.016,49
50208	Plan de Consumo de fruta en las escuelas									0,00
50209	Medidas del sector vitivinícola establecidas en la OCM única (RCE 1234/2007)		203.328,73		13.413,72					216.742,45
50212	Ayudas para la distribución de leche a centros escolares							2.880,55		2.880,55
50215	Almacenamiento privado de carne de porcino									0,00
50216	Programa de reestructuración del azúcar									0,00
50207	Programa de reestructuración del algodón								5.708.477,16	5.708.477,16
50207	Ayudas para la transformación de fibra e intervenciones de lino y cáñamo.									0,00
50302	Antiguo régimen de ayudas al olivar (pagos a la producción)	69,02		1.434,18	5957,08		20.346,76		66,81	27.873,85
50206	Antiguo Régimen de Intervención de Aceite de Oliva y Programas de Calidad.									0,00
50302	Antiguo regimen de pagos por superficie (trigo duro, cereales, oleaginosas, proteínas, etc... Año 2008 y ant.)								8,95	8,95
50211	Ayudas a productores de forrajes desecados establecidos en la OCM única (RCE 1234/2007)									0,00
50302	Antiguo régimen de primas ganaderas (ovino caprino, primas lácteas, etc...)			638,40				99,65	18.330,39	19.068,44
50201	Antiguo Régimen de Restituciones a la Producción de Almidón									0,00
50215	Programa Apícola Nacional									0,00
	TOTAL	25.228.731,89	132.820.886,91	307.731.947,61	133.448.293,29	47.617.284,51	397.140.047,51	84.901.822,07	372.353.983,04	1.501.242.996,83

Importe AUTORIZADO acumulado desde el 16/10/2013 al 2/05/2014

Artículo	DENOMINACIÓN	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	Total general
AYUDAS DIRECTAS										
50301	Régimen de Pago Único.	20.674.663,43	106.369.733,81	292.286.253,86	129.369.894,79	40.771.598,75	389.323.477,87	83.368.269,33	317.203.194,20	1.379.367.086,04
50302	Ayuda al Arroz y Prima Proteaginosas								39,69	39,69
50302	Ayuda Comunitaria a los Frutos de Cáscara	5.132,89			22.041,90		2.280,40		4.061,20	33.516,39
50302	Ayuda Específica Algodón.	811,54	11.711.408,49	4.833.185,38	18.791,64	779.135,39	4.006.374,49	36.059,84	34.098.411,88	55.484.178,65
50302	Semillas Arroz y Leguminosas									0,00
50302	Ayuda Productores de Remolacha Azucarera								10.536,80	10.536,80
50302	Primas por Vaca Nodrizza y Prima Complementaria Vaca Nodrizza	5.089,11	10.428.516,56	6.380.011,88	486.949,16	4.545.011,71	2.026.060,12	801.063,24	6.140.399,41	30.813.101,19
50302	Prima por Sacrificio	11.908,60	19,25	316,23	23.391,96	403,80	49,90		20.727,86	56.817,60
50302	Ayuda Nacional a los Frutos de Cáscara									0,00
50302	PNF Rotación Cultivos de Secano (art 68)	757.835,50		296.384,75	1.347.859,98	4.090,01	7.505,17	13.820,16	6.803,71	2.434.299,28
50302	PNF Calidad Legumbres (art 68)	4.917,36			1.051,18				850,46	6.819,00
50302	PNF Beneficios Agroambientales al Sector de Frutaos de Cáscara (art 68)	871.040,64		4.675,67	1.149.259,25	2.605,06	32.344,95	31.117,50	3.529,30	2.094.572,37
50302	PNF Calidad Tabaco (art 68)									0,00
50302	PNF Calidad Algodón (art 68)	254,84	2.263.085,72	755.474,00	2.040,32	119.368,02	524.208,37	6.373,87	7.508.663,83	11.179.468,97
50302	PNF Remolacha Azucarera (art 68)									0,00
50302	Ayuda Calidad Ovino Caprino (art 68)		270,99	3.808,94						4.079,93
50302	Ayuda Desventajas Específicas Ovino Caprino Carne (art 68)	254.330,69	85.517,64	47.422,76	261.071,24	68.036,37	128.516,66	322.214,98	36.807,34	1.203.917,68
50302	Ayuda Desventajas Específicas Vacuno de Leche (art 68)	2.135,78	69.980,18	1.681.637,08	68.055,67	6407,34	68.106,98	34.563,06	96.971,04	2.027.857,13
50302	Ayuda Calidad Leche de Vaca (art 68)			2.711,65						2.711,65
50302	Pago Adicional Sector Lácteo (art 69)									0,00
50302	Importe Adicional para Productores de Remolacha y Caña de Azúcar (art 69)		2.771,01						12,51	2.783,52
50302	Pago Adicional Vaca Nodrizza (art 69)	1.337,02	1.198.626,26	882.758,97	101.688,50	640.926,40	175.915,50	121.783,83	595.833,25	3.718.869,73
50302	Pago Adicional Carne de Vacuno Calidad (art 69)		10,37	56,83			781,45			848,65
OTRAS AYUDAS										
50206	Almacenamiento Privado de Aceite de Oliva									0,00
50208	Ayudas a las OPFH Programas Operativos	2.496.167,48			157.844,54	320.052,91			10.208,81	2.984.273,74
50208	Regímenes de retirada y transformación de frutas y hortalizas.	1.447,84		2322,95						4.016,49
50208	Plan de Consumo de fruta en las escuelas									0,00
50209	Medidas del sector vitivinícola establecidas en la OCM única (RCE 1234/2007)		203.328,73		13.413,72					216.742,45
50212	Ayudas para la distribución de leche a centros escolares							2.880,55		2.880,55
50215	Almacenamiento privado de carne de porcino									0,00
50216	Programa de reestructuración del azúcar									0,00
50207	Programa de reestructuración del algodón								5.708.477,16	5.708.477,16
50207	Ayudas para la transformación de fibra e intervenciones de lino y cáñamo.									0,00
50302	Antiguo régimen de ayudas al olivar (pagos a la producción)	69,02		1.434,18	5957,08		20.346,76		66,81	27.873,85
50206	Antiguo Régimen de Intervención de Aceite de Oliva y Programas de Calidad.									0,00
50302	Antiguo régimen de pagos por superficie (trigo duro, cereales, oleaginosas, proteínas, etc... Año 2008 y ant.)								8,95	8,95
50211	Ayudas a productores de forrajes desecados establecidos en la OCM única (RCE 1234/2007)									0,00
50302	Antiguo régimen de primas ganaderas (ovino caprino, primas lácteas, etc...)			638,40				99,65	18.330,39	19.068,44
50201	Antiguo Régimen de Restituciones a la Producción de Almidón									0,00
50215	Programa Apícola Nacional									0,00
	TOTAL	25.087.141,74	132.333.269,01	307.179.093,53	133.029.556,63	47.257.635,76	396.315.968,62	84.735.365,46	371.466.815,15	1.497.404.845,90

DIRECCIÓN GENERAL DE FONDOS AGRARIOS
INFORME SEMANAL SOBRE AYUDAS PAGADAS
Ejercicio FEADER 2014 (Periodo de 16/10/2013 al 15/10/2014)

Semana del 28/04/2014 al 02/05/2014

Medida	DENOMINACIÓN	Nº Exp. Tramitados en la semana	Expedientes acumulados	Fecha de propuesta de pago	Importe autorizado en la semana (€)	Importe pagado en la semana (€)	Importe autorizado acumulado EJERCICIO (€)	Importe pagado acumulado EJERCICIO (€)	Importe autorizado acumulado AÑO NATURAL (€)	Importe pagado acumulado AÑO NATURAL (€)
111	Acciones relativas a la información y la formación profesional		52				1.612.892,63	1.611.627,72	302.588,01	302.588,01
112	Instalación de jóvenes agricultores		455				4.131.943,13	4.126.439,71	142.376,82	142.376,82
113	Jubilación anticipada		1.377				1.317.757,68	1.314.619,36	745.725,85	745.725,85
114	Utilización de servicios de asesoramiento		2.775				776.124,30	774.532,93	20.056,66	19.776,66
115	Implantación de servicios de gestión, sustitución y asesoramiento		41				534.377,18	534.377,18	21.075,61	21.075,61
121	Modernización de las explotaciones agrícolas		793				10.619.503,23	10.609.382,32	1.005.587,44	1.005.587,44
122	Aumento del valor económico de los bosques		1				4.077,69	4.077,69		
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales		87				15.699.547,72	15.498.339,13	2.503.660,52	2.503.660,52
124	Cooperación para el desarrollo de nuevos productos, procesos y tecnologías en el sector agrícola y alimentario		3				101.319,34	101.319,34		
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura		96				49.144.424,12	49.050.064,50	1.626.910,61	1.585.444,94
126	Reconstitución del potencial de producción agrícola dañado por catástrofes naturales y la implantación de medidas preventivas		1				93.346,35	93.346,35		
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos		5.012				2.132.102,14	2.122.290,04	570.323,81	570.323,81
133	Actividades de información y promoción		27				1.195.587,11	1.195.587,11	1.024,51	1.024,51
144	Ayudas a explotaciones en reestructuración por reforma de OCM		229				509.293,51	509.293,51		
TOTAL EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal	0	10.949				87.872.296,13	87.545.296,89	6.939.329,84	6.897.584,17
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de montaña		6.369				10.788.790,11	10.753.031,77	11.645,02	11.645,02
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas distintas de las de montaña		1.576				2.075.990,43	2.066.482,89	11.792,45	11.792,45
214	Ayudas agroambientales	4	12.212	02/05/2014	43.133,48	43.133,48	56.732.523,26	56.667.075,51	220.961,92	220.961,92
215	Ayudas relativas al bienestar de los animales		20				188.098,02	188.098,02		
216	Inversiones no productivas		209				1.796.603,59	1.796.492,82	456.358,85	456.358,85
221	Primera forestación de tierras agrícolas	11	2.135	02/05/2014	109.821,09	109.677,71	17.923.560,58	17.903.237,98	280.414,34	279.756,46
223	Primera forestación de tierras no agrícolas						-	-		
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas		222				21.841.740,72	21.841.564,84	8.326,49	8.326,49
227	Inversiones no productivas		27				2.412.561,88	2.412.561,88	118.715,62	118.715,62
TOTAL EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural	15	22.770		152.954,57	152.811,19	113.759.868,59	113.628.545,71	1.108.214,69	1.107.556,81
312	Creación y desarrollo de empresas		15				233.580,95	233.580,95	12.300,00	12.300,00
313	Fomento de actividades turísticas		24				702.501,04	702.501,04		
321	Servicios básicos para la economía y la población rural		4				150.084,75	150.084,75		
322	Renovación y desarrollo de poblaciones rurales		9				278.984,94	242.394,03	63.263,41	26.672,50
323	Conservación y mejora del patrimonio rural		4				507.613,89	507.613,89		
331	Formación e información		11				100.201,43	70.936,38	86.201,43	56.936,38
TOTAL EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural	0	67				1.972.967,00	1.907.111,04	161.764,84	95.908,88
411	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Competitividad									
412	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Medio ambiente/gestión de la tierra									
413	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Calidad de vida/diversificación									
431	Funcionamiento del grupo de acción local, adquisición de capacidades y promoción territorial, conforme se menciona en el artículo 59									
TOTAL EJE 4	Leader	0	-				-	-	-	-
511	Asistencia Técnica		11				5.693.247,74	5.693.247,74		
TOTAL EJE 5	Asistencia Técnica	0	11				5.693.247,74	5.693.247,74	-	-
TOTAL		15	33.797		152.954,57	152.811,19	209.298.379,46	208.774.201,38	8.209.309,37	8.101.049,86
	NUEVOS RETOS									
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura		8				5.231.895,52	5.231.895,52		
214	Ayudas agroambientales						-	-		
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas						-	-		
Total NUEVOS RETOS		0	8				5.231.895,52	5.231.895,52	-	-
TOTAL		15	33.805		152.954,57	152.811,19	214.530.274,98	214.006.096,90	8.209.309,37	8.101.049,86

En el periodo del 28 de abril al 2 de mayo de 2014, está previsto realizar los pagos correspondientes a:

Medida	DENOMINACION	Nº de expedientes	Importe a autorizar (€)	Importe a pagar (€)
EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal			
EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural	3	1.153,25	1.153,25
EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural			
EJE 4	Leader			
EJE 5	Asistencia Técnica	-		
	TOTAL	3	1.153,25	1.153,25

Importe AUTORIZADO acumulado desde el 16/10/2013 al 25/04/2014

Artículo	DENOMINACIÓN	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	Importe autorizado acumulado EJERCICIO	Importe autorizado acumulado AÑO
111	Acciones relativas a la información y la formación profesional	104.499,29	54.461,17	36.855,20	52.711,65	88.878,04	221.090,09	46.471,66	1.007.925,53	1.612.892,63	302.588,01
112	Instalación de jóvenes agricultores	901.558,41	149.372,82	287.716,51	1.111.637,34	472.032,19	513.566,18	105.016,23	591.043,45	4.131.943,13	142.376,82
113	Jubilación anticipada	755.501,37		197.358,35	66.946,66	88.675,30	121.809,20	43.289,30	44.177,50	1.317.757,68	745.725,85
114	Utilización de servicios de asesoramiento	54.416,00	74.857,54	178.905,28	59.075,75	33.094,54	223.263,92	80.816,00	71.695,27	776.124,30	20.056,66
115	Implantación de servicios de gestión, sustitución y asesoramiento	53.440,84	35.859,28	161.798,55	50.181,22	41.895,00	66.349,77	20.493,00	104.359,52	534.377,18	21.075,61
121	Modernización de las explotaciones agrícolas	3.459.126,09	547.269,57	788.437,63	2.787.654,62	648.959,85	845.107,39	227.897,18	1.315.050,90	10.619.503,23	1.005.587,44
122	Aumento del valor económico de los bosques					4.077,69				4.077,69	
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales	2.922.735,84	210.210,54	1.207.034,62	3.324.131,24	710.211,73	2.139.006,58	1.789.346,20	3.396.870,97	15.699.547,72	2.503.660,52
124	Cooperación para el desarrollo de nuevos productos, procesos y tecnologías en el	3.000,00					35.000,00		63.319,34	101.319,34	
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de	676.675,25	277.260,23	655.156,31	2.899.808,36	537.376,15	5.950.569,32	445.992,06	37.701.586,44	49.144.424,12	1.626.910,61
126	Reconstitución del potencial de producción agrícola dañado por catástrofes naturales y la implantación de medidas preventivas ad			93.346,35						93.346,35	
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimen	264.213,18	233.777,48	265.775,10	220.917,30	131.380,90	564.768,34	83.908,84	367.361,00	2.132.102,14	570.323,81
133	Actividades de información y promoción	68.000,47	127.810,09	223.458,93	289.398,93	84.969,71	61.754,18	72.587,55	267.607,25	1.195.587,11	1.024,51
144	Ayudas a explotaciones en reestructuración por reforma de OCM				509.293,51					509.293,51	
TOTAL EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal	9.263.166,74	1.710.878,72	4.095.842,83	11.371.756,58	2.841.551,10	10.742.284,97	2.915.818,02	44.930.997,17	87.872.296,13	6.939.329,84
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales e	1.108.862,83	585.703,42	962.330,30	3.284.289,15	395.842,30	3.545.384,85	781.812,78	124.564,48	10.788.790,11	11.645,02
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas di	60.165,52		589.037,14	355.499,47	101.096,69	802.081,87	168.109,74	168.109,74	2.075.990,43	11.792,45
214	Ayudas agroambientales	3.485.601,10	8.086.525,54	8.668.826,34	7.317.615,99	5.412.776,34	3.504.048,81	1.954.722,01	18.302.407,13	56.732.523,26	220.961,92
215	Ayudas relativas al bienestar de los animales	125.393,02		600,00		5.679,40	26.425,60		30.000,00	188.098,02	
216	Inversiones no productivas	135.048,45	222.920,00	282.538,80	157.240,64	542.372,20	111.080,86	69.023,85	276.378,79	1.796.603,59	456.358,85
221	Primera forestación de tierras agrícolas	2.400.814,69	345.558,48	572.963,02	2.313.482,75	8.624.490,19	464.809,93	566.254,53	2.635.186,99	17.923.560,58	280.414,34
223	Primera forestación de tierras no agrícolas									-	
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas	1.225.027,51	1.670.107,39	775.130,96	669.681,78	2.745.806,12	1.366.179,32	842.275,83	12.547.531,81	21.841.740,72	8.326,49
227	Inversiones no productivas	24.025,72	163.715,62	35.670,34	410.490,46	20.996,23	439.375,67	117.340,01	1.200.947,83	2.412.561,88	118.715,62
TOTAL EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural	8.564.938,84	11.074.530,45	11.887.096,90	14.508.300,24	17.849.059,47	10.259.386,91	4.331.429,01	35.285.126,77	113.759.868,59	1.108.214,69
312	Creación y desarrollo de empresas	31.112,71		97.240,00	58.426,55	3.390,83	13.400,00	30.010,86		233.580,95	12.300,00
313	Fomento de actividades turísticas	94.006,46	190.363,81	26.928,80	66.517,89	113.406,92	90.000,00	2.293,40	118.983,76	702.501,04	
321	Servicios básicos para la economía y la población rural	25.000,00			5.084,75	120.000,00				150.084,75	
322	Renovación y desarrollo de poblaciones rurales		36.590,91	55.262,91	127.142,47	40.000,00		19.988,65		278.984,94	63.263,41
323	Conservación y mejora del patrimonio rural							43.524,44	464.089,45	507.613,89	
331	Formación e información	19.955,45	19.176,67		9.950,38	13.594,58	30.000,00	7.524,35		100.201,43	86.201,43
TOTAL EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural	170.074,62	246.131,39	179.431,71	267.122,04	290.392,33	176.924,44	59.817,26	583.073,21	1.972.967,00	161.764,84
411	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Competitividad									-	-
412	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Medio ambiente/gestión de la tierra									-	-
413	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Calidad de vida/diversificación									-	-
431	Funcionamiento del grupo de acción local, adquisición de capacidades y promoción territorial, conforme se menciona en el artículo 59									-	-
TOTAL EJE 4	Leader	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
511	Asistencia Técnica								5.693.247,74	5.693.247,74	
TOTAL EJE 5	Asistencia Técnica	-	-	-	-	-	-	-	5.693.247,74	5.693.247,74	-
NUEVOS RETOS											
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y	2.621.601,78		156.100,97	951.116,93		1.503.075,84			5.231.895,52	-
214	Ayudas agroambientales									-	-
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas									-	-
	Total NUEVOS RETOS	2.621.601,78	-	156.100,97	951.116,93	-	1.503.075,84	-	-	5.231.895,52	-
	TOTAL	20.619.781,98	13.031.540,56	16.318.472,41	27.098.295,79	20.981.002,90	22.681.672,16	7.307.064,29	86.492.444,89	214.530.274,98	8.209.309,37

Importe PAGADO* acumulado desde el 16/10/2013 al 2/05/2014

Artículo	DENOMINACIÓN	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	Importe pagado acumulado EJERCICIO (C)	Importe pagado acumulado AÑO NATURAL (C)
111	Acciones relativas a la información y la formación profesional	104.499,29	54.461,17	36.855,20	52.711,65	88.878,04	221.090,09	46.471,66	1.006.660,62	1.611.627,72	302.588,01
112	Instalación de jóvenes agricultores	901.558,41	149.372,82	286.645,74	1.111.637,34	472.032,19	513.566,18	105.016,23	586.610,80	4.126.439,71	142.376,82
113	Jubilación anticipada	755.501,37		197.358,35	63.808,34	88.675,30	121.809,20	43.289,30	44.177,50	1.314.619,36	745.725,85
114	Utilización de servicios de asesoramiento	54.416,00	74.717,97	178.625,28	59.075,75	32.758,54	222.592,61	80.816,00	71.530,78	774.532,93	19.776,66
115	Implantación de servicios de gestión, sustitución y asesoramiento	53.440,84	35.859,28	161.798,55	50.181,22	41.895,00	66.349,77	20.493,00	104.359,52	534.377,18	21.075,61
121	Modernización de las explotaciones agrícolas	3.459.126,09	547.269,57	787.235,27	2.787.654,62	648.959,85	845.107,39	227.897,18	1.306.132,35	10.609.382,32	1.005.587,44
122	Aumento del valor económico de los bosques					4.077,69				4.077,69	
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales	2.721.527,25	210.210,54	1.207.034,62	3.324.131,24	710.211,73	2.139.006,58	1.789.346,20	3.396.870,97	15.498.339,13	2.503.660,52
124	Cooperación para el desarrollo de nuevos productos, procesos y tecnologías en el sector agrícola	3.000,00					35.000,00		63.319,34	101.319,34	
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura	676.675,25	277.260,23	655.156,31	2.899.808,36	537.376,15	5.856.209,70	445.992,06	37.701.586,44	49.050.064,50	1.585.444,94
126	Reconstitución del potencial de producción agrícola dañado por catástrofes naturales y la implantación de medidas preventivas adecuadas			93.346,35						93.346,35	
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos	262.528,64	231.442,44	264.901,93	218.819,73	130.854,29	564.427,74	83.161,45	366.153,82	2.122.290,04	570.323,81
133	Actividades de información y promoción	68.000,47	127.810,09	223.458,93	289.398,93	84.969,71	61.754,18	72.587,55	267.607,25	1.195.587,11	1.024,51
144	Ayudas a explotaciones en reestructuración por reforma de OCM				509.293,51					509.293,51	
TOTAL EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal	9.060.273,61	1.708.404,11	4.092.416,53	11.366.520,69	2.840.688,49	10.646.913,44	2.915.070,63	44.915.009,39	87.545.296,89	6.897.584,17
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de m	1.106.538,71	583.074,11	962.330,30	3.258.730,10	393.096,44	3.545.384,85	779.312,78	124.564,48	10.753.031,77	11.645,02
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas distintas de las	58.505,76		586.579,83	350.109,00	101.096,69	802.081,87	168.109,74	2.066.482,89	2.066.482,89	11.792,45
214	Ayudas agroambientales	3.484.623,85	8.084.783,78	8.663.426,79	7.317.301,16	5.400.480,68	3.504.048,81	1.953.946,97	18.258.463,47	56.667.075,51	220.961,92
215	Ayudas relativas al bienestar de los animales	125.393,02		600,00		5.679,40	26.425,60		30.000,00	188.098,02	
216	Inversiones no productivas	135.048,45	222.920,00	282.428,03	157.240,64	542.372,20	111.080,86	69.023,85	276.378,79	1.796.492,82	456.358,85
221	Primera forestación de tierras agrícolas	2.400.602,95	345.558,48	572.963,02	2.312.113,89	8.619.917,18	462.529,82	555.188,39	2.634.364,25	17.903.237,98	279.756,46
223	Primera forestación de tierras no agrícolas										
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas	1.225.027,51	1.669.931,51	775.130,96	669.681,78	2.745.806,12	1.366.179,32	842.275,83	12.547.531,81	21.841.564,84	8.326,49
227	Inversiones no productivas	24.025,72	163.715,62	35.670,34	410.490,46	20.996,23	439.375,67	117.340,01	1.200.947,83	2.412.561,88	118.715,62
TOTAL EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural	8.559.765,97	11.069.983,50	11.879.129,27	14.475.667,03	17.829.444,94	10.257.106,80	4.317.087,83	35.240.360,37	113.628.545,71	1.107.556,81
312	Creación y desarrollo de empresas	31.112,71		97.240,00	58.426,55	3.390,83	13.400,00	30.010,86	233.580,95	233.580,95	12.300,00
313	Fomento de actividades turísticas	94.006,46	190.363,81	26.928,80	66.517,89	113.406,92	90.000,00	2.293,40	118.983,76	702.501,04	
321	Servicios básicos para la economía y la población rural	25.000,00			5.084,75	120.000,00			150.084,75	150.084,75	
322	Renovación y desarrollo de poblaciones rurales			55.262,91	127.142,47	40.000,00		19.988,65	242.394,03	242.394,03	26.672,50
323	Conservación y mejora del patrimonio rural						43.524,44	464.089,45	507.613,89	507.613,89	
331	Formación e información	19.955,45	9.911,62		9.950,38	13.594,58	10.000,00	7.524,35	70.936,38	70.936,38	56.936,38
TOTAL EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural	170.074,62	200.275,43	179.431,71	267.122,04	290.392,33	156.924,44	59.817,26	583.073,21	1.907.111,04	95.908,88
411	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Competitividad										
412	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Medio ambiente/gestión de la tierra										
413	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Calidad de vida/diversificación										
431	Funcionamiento del grupo de acción local, adquisición de capacidades y promoción territorial, conforme se menciona en el artículo 59										
TOTAL EJE 4	Leader	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
511	Asistencia Técnica								5.693.247,74	5.693.247,74	
TOTAL EJE 5	Asistencia Técnica	-	-	-	-	-	-	-	5.693.247,74	5.693.247,74	-
	TOTAL	-	-	-	-	-	-	-	5.693.247,74	5.693.247,74	-
	NUEVOS RETOS										
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura	2.621.601,78		156.100,97	951.116,93		1.503.075,84			5.231.895,52	
214	Ayudas agroambientales										
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas										
	Total NUEVOS RETOS	2.621.601,78	-	156.100,97	951.116,93	-	1.503.075,84	-	-	5.231.895,52	-
TOTAL		20.411.715,98	12.978.663,04	16.307.078,48	27.060.426,69	20.960.525,76	22.564.020,52	7.291.975,72	86.431.690,71	214.006.096,90	8.101.049,86

7.-INFORMACIONES DEL IFAPA

Andalucía proyecta crear una colección internacional de aceites de oliva virgen.- La Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, a través del Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera (Alifa), planea crear una colección mundial de aceites de oliva virgen extra elaborados a partir de diferentes variedades de olivar.

Se usarán variedades hasta ahora poco utilizadas y procedentes del Banco Mundial de Germoplasma del Olivo, ubicado en Córdoba, según el presidente de Ifapa, Víctor Ortiz, durante la apertura de la jornada "Descubre la colección mundial de variedades de olivo: fuente de diversidad, aromas y sabores".

En el Banco Mundial de Germoplasma del Olivo se conservan actualmente alrededor de 885 variedades de 23 países, y cada una de ellas posee unas determinadas características entre las que se encuentran una gran gama de perfiles organolépticos que pueden brindar nuevas posibilidades para los Aceites de Oliva Virgen Extra (AOVE) de calidad.

Esta colección fue iniciada en 1970 con un proyecto de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) en colaboración con el Gobierno español y su objetivo ha sido salvaguardar, evaluar, documentar y facilitar la utilización de todas las variedades cultivadas de olivo a nivel mundial.

El material que alberga y la información que genera dicha colección son básicos para la selección de variedades a incluir en los distintos ensayos comparativos de variedades y patrones que se están estableciendo en España y en especial, Andalucía, para los programas de mejora genética españoles y para los primeros estudios de genómica de olivo.

IFAPA Centro El Toruño organiza el IV Curso de Acuicultura de Corvina.- El curso, que se celebrará del 26 al 30 de mayo, está dirigido a técnicos de formación profesional superior, ingenieros técnicos, ingenieros superiores, diplomados y licenciados universitarios.

Este curso cuenta con un cupo de 25 plazas y tiene como objetivos la formación de técnicos y empresarios en los conocimientos actuales de la crianza de corvina y dar a conocer los avances conseguidos en el IFAPA sobre esta especie.

Este curso está subvencionado a través del Fondo Europeo de la Pesca (FEP), titulado "TRANSFORMA Acuicultura".

CURSOS Y JORNADAS IFAPA MAYO 2014

 Centro Náutico Pesquero de Almería Tfno: 950 186 560	Localidad	F.Inicio
■ FORMACIÓN BÁSICA	Adra	19/05/14
■ FORMACIÓN BÁSICA	Almería	26/05/14
■ MARINERO PESCADOR	Almería	19/05/14
■ OPERADOR RESTRINGIDO DEL SISTEMA MUNDIAL DE SOCORRO Y SEGURIDAD MARÍTIMA	Almería	19/05/14
■ OPERADOR RESTRINGIDO DEL SISTEMA MUNDIAL DE SOCORRO Y SEGURIDAD MARÍTIMA	Almería	26/05/14
■ PATRÓN COSTERO POLIVALENTE . SECCIÓN MÁQUINAS	Motril	19/05/14
 Centro La Mojenera (Almería) Tfno: 950 156 453	Localidad	F.Inicio
■ BIENESTAR ANIMAL EN EXPLOTACIONES GANADERAS DE RUMIANTES	Tabernas	19/05/14
■ BIENESTAR ANIMAL EN EXPLOTACIONES GANADERAS DE RUMIANTES	Canjáyar	26/05/14
■ BIOCIDAS PARA LA HIGIENE VETERINARIA. NIVEL CUALIFICADO	La Mojenera	26/05/14
■ INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: AGRICULTURA INTENSIVA. ASOCIACIONISMO Y COMERCIALIZACIÓN	La Mojenera	25/05/14
■ INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: AGRICULTURA INTENSIVA. RELACIONES EMPRESARIALES Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	La Cañada de San Urbano	25/05/14
■ MANEJO DEL CLIMA EN EL INVERNADERO MEDITERRÁNEO	La Mojenera	26/05/14
■ MÓDULO ESPECÍFICO: CUALIFICACIÓN DE TÉCNICOS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA DE HORTÍCOLAS BAJO ABRIGO	La Mojenera	19/05/14

→ Centro de San Fernando (Cádiz) Tfno: 956 011 200		Localidad	F.Inicio
■ FORMACIÓN BÁSICA	San Fernando		19/05/14
■ FORMACIÓN BÁSICA	Rota		19/05/14
■ FORMACIÓN BÁSICA	Estepona		26/05/14
■ MARINERO PESCADOR	Cádiz		19/05/14
■ MARINERO PESCADOR	Marbella		26/05/14

→ Centro de Chipiona (Cádiz) Tfno: 956 047 500		Localidad	F.Inicio
■ JORNADAS DE COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS ECOLÓGICOS		Chipiona	20/05/14
■ MÓDULO ESPECÍFICO: CUALIFICACIÓN DE TÉCNICOS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA DE PATATA		Chipiona	26/05/14
■ TÉCNICAS Y MANEJO DE HIDROPONIA		Chipiona	19/05/14
■ RIEGO LOCALIZADO Y FERTIRRIGACIÓN		La Luisiana	30/05/14

→ Centro El Toruño (Cádiz) Tfno: 956 011 300		Localidad	F.Inicio
■ ACUICULTURA DE CORVINA		Pto. de Sta. María	30/05/14

http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/ifapa/servlet/FrontController?ec=alamedadelobispo → Centro Alameda del Obispo (Córdoba) Tfno: 957 016 000		Localidad	F.Inicio
■ JORNADAS DE OLIVAR		Arjona	22/05/14

http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/ifapa/servlet/FrontController?ec=alamedadelobispo → Centro de Cabra (Córdoba) Tfno: 957 596 644		Localidad	F.Inicio
■ INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: OLIVICULTURA. RELACIONES EMPRESARIALES Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES		Cabra	26/05/14
■ MÓDULO ESPECÍFICO: CUALIFICACIÓN DE TÉCNICOS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA DE OLIVAR		Cabra	19/05/14

http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/ifapa/servlet/FrontController?ec=alamedadelobispo → Centro Hinojosa del Duque (Córdoba) Tfno: 957 149 516		Localidad	F.Inicio
■ APLICADOR DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS. NIVEL CUALIFICADO		Pozoblanco	19/05/14
■ BIENESTAR ANIMAL EN EXPLOTACIONES GANADERAS DE RUMIANTES		Hinojosa	26/05/14
■ BIENESTAR ANIMAL EN EXPLOTACIONES GANADERAS PORCINAS		Villaviciosa de Córdoba	16/05/14
■ BIOCIDAS PARA LA HIGIENE VETERINARIA. NIVEL CUALIFICADO		Hinojosa	26/05/14
■ ESCUELA DE PASTORES DE ANDALUCÍA. EMPRESA AGRARIA		Hinojosa	19/05/14
■ ESPECIALISTA EN QUESERÍA. ELABORACIÓN DE QUESO FRESCO		Hinojosa	26/05/14
■ ESPECIALISTA EN QUESERÍA. OPERACIONES BÁSICAS		Hinojosa	19/05/14
■ INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: APICULTURA. EMPRESA AGRARIA		Hinojosa	26/05/14
■ INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: DIVERSIFICACIÓN. ASOCIACIONISMO Y COMERCIALIZACIÓN		Hinojosa	21/05/14
■ INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: GANADERÍA LIGADA A LA TIERRA. SANIDAD E HIGIENE DEL GANADO		Hinojosa	19/05/14
■ INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: GANADERÍA SIN BASE TERRITORIAL. INSTALACIONES Y MANEJO DEL GANADO		Hinojosa	26/05/14

http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/ifapa/servlet/FrontController?ec=alamedadelobispo → Centro Palma del Río (Córdoba) Tfno: 957 719 684		Localidad	F.Inicio
■ MÓDULO ESPECÍFICO: CUALIFICACIÓN DE TÉCNICOS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA DE TRIGO DURO		Palma del Río	19/05/14

http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/ifapa/servlet/FrontController?ec=alamedadelobispo →	Localidad	F.Inicio
Centro Camino de Purchil (Granada) Tfno: 958 895 200		

■ ANÁLISIS SENSORIAL DE QUESOS	Granada	27/05/14
■ APLICADOR DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS. NIVEL BÁSICO	Zújar	26/05/14
■ BIENESTAR ANIMAL EN EXPLOTACIONES GANADERAS DE RUMIANTES	Huéscar	19/05/14
■ INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: AGRICULTURA INTENSIVA. AGUA, RIEGO Y FERTILIZACIÓN	Huéscar	19/05/14
■ INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: AGRICULTURA INTENSIVA. SUELO, NUTRICIÓN Y MEDIO AMBIENTE	Granada	26/05/14
■ INICIACIÓN A LA PRODUCCIÓN ECOLÓGICA	Cabra	19/05/14
■ JORNADAS DE OLIVAR	Granada	22/05/14
■ MEJORA DE EXPLOTACIONES CAPRINAS	Alcalá la Real	19/05/14

http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/ifapa/servlet/FrontController?ec=alamedadelobispo →	Localidad	F.Inicio
Centro Agua del Pino (Huelva) Tfno: 959 024 900		

■ JORNADAS DE ACUICULTURA EN EL LITORAL SURATLÁNTICO	Cartaya	20/05/14
------------------------------------------------------	---------	----------

http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/ifapa/servlet/FrontController?ec=alamedadelobispo →	Localidad	F.Inicio
Centro de Huelva Tfno: 959 006 200		

■ BIOCIDAS PARA LA HIGIENE VETERINARIA. NIVEL CUALIFICADO	Huelva	27/05/14
■ INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: AGRICULTURA INTENSIVA. TÉCNICAS DE CULTIVO	Huelva	27/05/14
■ INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: GANADERÍA LIGADA A LA TIERRA. SANIDAD E HIGIENE DEL GANADO	Huelva	20/05/14
■ MARINERO PESCADOR	Huelva	26/05/14
■ PATRÓN COSTERO POLIVALENTE. SECCIÓN COMUNES	Isla Cristina	26/05/14

http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/ifapa/servlet/FrontController?ec=alamedadelobispo →	Localidad	F.Inicio
Centro Venta del LLano (Jaén) Tfno: 953 366 366		

■ APLICADOR DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS. NIVEL CUALIFICADO	Mengíbar	29/05/14
■ APLICADOR DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS. NIVEL CUALIFICADO	Mengíbar	30/05/14
■ BIENESTAR ANIMAL EN EXPLOTACIONES GANADERAS AVÍCOLAS	Mengíbar	19/05/14
■ BIENESTAR ANIMAL EN EXPLOTACIONES GANADERAS PORCINAS	Mengíbar	13/05/14
■ INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: OLIVICULTURA. APLICADOR DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS. NIVEL CUALIFICADO	Villanueva del Arzobispo	29/05/14
■ INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: OLIVICULTURA. ASOCIACIONISMO Y COMERCIALIZACIÓN	Villanueva del Arzobispo	19/05/14

http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/ifapa/servlet/FrontController?ec=alamedadelobispo →	Localidad	F.Inicio
Centro de Campanillas (Málaga) Tfno: 951 036 100		

■ BIENESTAR ANIMAL EN EXPLOTACIONES GANADERAS PORCINAS	Campanillas	27/05/14
--------------------------------------------------------	-------------	----------

http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/ifapa/servlet/FrontController?ec=alamedadelobispo →	Localidad	F.Inicio
Centro de Churriana (Málaga) Tfno: 951 036 200		

■ JORNADA DE CÍTRICOS	Churriana	28/05/14
-----------------------	-----------	----------

http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/ifapa/servlet/FrontController?ec=alamedadelobispo →	Localidad	F.Inicio
Centro de Las Torres-Tomejil (Sevilla) Tfno: 955 045 500		

■ BIOCIDAS PARA LA HIGIENE VETERINARIA. NIVEL CUALIFICADO	Alcalá del Rio	21/05/14
-----------------------------------------------------------	----------------	----------

Notas: - Para solicitar un curso póngase en contacto directo con el centro o a través de la [Web IFAPA](http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/ifapa/)
 - La localidad de celebración de los cursos no siempre pertenece a la misma provincia que el centro que lo gestiona
 - Los cursos están sujetas a cambios de última hora; durante los días previos se debe confirmar en los centros organizadores.

8.- INFORMACIÓN PESQUERA



Semana del 5 al 9 de mayo

1.- Zonas de Producción de moluscos bivalvos y gasterópodos en la provincia de Málaga

La situación del caladero de moluscos en la provincia es la siguiente:

Actualmente, se encuentra prohibida la captura de corruco (*Acanthocardia tuberculata*), en las zonas de producción 28 (Guadalmazá), 31 (Cala del Moral) y 32 (Fuengirola), por presencia de toxinas, y se permite en la 27 (Sabinillas) con destino exclusivo a la industria de transformación concertada para su procesamiento. El resto de las zonas, no se encuentran incluidas en la campaña, por lo que no se permite su captura.

Respecto al resto de las especies, se prohíbe la captura y comercialización de todas las especies en todas las zonas de producción, por presencia de toxinas.

Por otro lado, respecto a especies cultivadas, se permite la extracción de mejillón de la plantas de cultivo 49 (Marbella), por la empresa concesionaria para el cultivo de esa especie; y se prohíbe en la zona 52 (Caleta de Vélez) por presencia de toxinas, y en la 51 (Puerto de Benalmádena) por falta de producción. Se prohíbe la extracción de zamburiña en la zona 28 (Guadalmazá) por presencia de cadmio y otras toxinas. En el caso de la zona 29 (Marbella I), se prohíbe la extracción por la empresa autorizada para su cultivo de zamburiña, de volandeira por presencia de cadmio, y de vieira, por imposibilidad de recogida de la muestra.

La situación legal en cada momento de todas las especies y zonas de producción, se puede consultar en el siguiente sitio oficial: <http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/molu/>

2.- Vedas y Paralizaciones temporales

Las modalidades de pesca de cerco, arrastre y artes menores se encuentran en plena actividad. De acuerdo a la Orden de 25 de marzo de 2003 y posteriores modificaciones, por la que se establecen las tallas mínimas de captura y épocas de veda para las distintas especies, en la Comunidad Autónoma Andaluza, en mayo se encuentran en veda la almeja Chocha (*Venerupis rhomboides*), búzano (*Hexaplex trunculus*), chirla (*Chamelea gallina*), coquina (*Donax trunculus*), y cañailla (*Bolinus brandaris*).

3.- Tramitación de ayudas

Continúa con normalidad la tramitación de los expedientes de autorización y ayudas para la mejora estructural y la modernización del sector pesquero, de acuerdo al Programa Operativo FEP (Fondo Europeo de la Pesca), de España, 2007-2013, en todos sus Ejes y reguladas mediante la Orden de 16 de mayo de 2008. Con fecha 7/01/2014 se publicó en BOJA la convocatoria 2014 para esta ayudas.

La UE aprueba definitivamente las ayudas para la pesca hasta 2020.-

La ratificación del Fondo Europeo Marítimo y Pesquero, FEMP, pone punto final a las negociaciones comunitarias para reformar el sector de la pesca y de la acuicultura, para el periodo 2014-2020.

Así, El FEMP contará con un presupuesto de 6.396 millones de euros para el período, de los que España percibirá en torno a un millar de euros.

Entre las ayudas que financiará, figuran las destinadas a la renovación de motores, con diferentes condiciones según el tamaño del buque, que exigirán una mayor reducción de la potencia según su eslora.

También costeará las paradas temporales, durante un máximo de seis meses, en el caso de problemas por el cese de un acuerdo pesquero entre la Unión Europea (UE) y un tercer país y ayudas a la incorporación de jóvenes al sector.

La flota andaluza deberá incorporarse al sistema de localización de embarcaciones vía satélite antes de final de 2015.-

La Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural publicó el pasado 2 de mayo en BOJA la Orden por la que se establece un calendario para que la flota que aún no lo ha hecho se incorpore al Sistema de Localización y Seguimiento de Embarcaciones Andaluzas (Slsepa), herramienta de gestión cuya instalación comenzó en el año 2004 con las embarcaciones voraceras de Tarifa y Algeciras, continuando en los años siguientes con las que faenan en la Reserva del río Guadalquivir, y las de artes menores de Conil.

El Slsepa, que contempla la instalación de la denominada "Caja Verde", es un sistema de localización vía satélite que permite conocer en tiempo real la actividad de la flota para mejorar la gestión sostenible de los recursos, controlar el cumplimiento de las restricciones en zonas protegidas y reforzar la seguridad en casos de rescate.

Su funcionamiento se basa en la transmisión de datos de identificación y localización -posición geográfica, rumbo y velocidad- suministrados por los satélites GPS. Esta información, que se procesa e interpreta en un centro de control de la Consejería, permite asegurar el cumplimiento de la normativa e incorporar mecanismos de alerta para la inmediata conexión con los servicios de emergencias 112.

En concreto, los 576 barcos que actualmente carecen de este sistema, deberán instaurarlo antes del 31 de diciembre de 2015. Por modalidades, afecta a 175 buques de artes menores, 70 de cerco y 103 de arrastre del caladero del Mediterráneo y 86 de cerco y 142 de arrastre del Golfo de Cádiz.

La Federación Andaluza de Asociaciones Pesqueras es contraria a la limitación de la cuota de sardina para el Golfo de Cádiz.-

La Federación Andaluza de Asociaciones Pesqueras (FAAPE) ha acogido de forma negativa el proyecto de orden por el que se establece el plan de gestión de la sardina en el Golfo de Cádiz que, por primera vez, limita la cuota de capturas para esta pesquería a la que se dedica el sector de cerco.

El plan de gestión afecta a las 86 embarcaciones de cerco que desarrollan su actividad en el Golfo de Cádiz, con base en los puertos onubenses de Punta Umbría e Isla Cristina y en los gaditanos del Sanlúcar de Barrameda y Barbate. Dicho documento, elaborado por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, fue conocido por el sector la semana pasada y limita las capturas a 2.000 toneladas año.

El documento también será alegado por la Dirección General de Pesca de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía y por la propia FAAPE en representación de los distintos puertos pesqueros afectados.

La lubina, la especie con más proyección de Andalucía tras subir un 94% su producción.-

Este aumento en producción, según los últimos datos de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, ha ido acompañado de un aumento de la facturación del 125 por ciento. Estas cifras suponen que en la última década el engorde de lubina haya duplicado prácticamente su montante físico, situando dicho crecimiento en términos monetarios en un 230%.

Respecto al nivel de demanda de los hogares andaluces, la lubina ocupa el décimo lugar dentro del pescado fresco, cuantificándose su consumo per cápita en 0,26 Kg/habitante, que frente a los 0,18 Kg/habitante de 2005, supone un incremento en el consumo andaluz superior a los 44 puntos porcentuales. La lubina extractiva subastada en las lonjas andaluzas representa el 0,3 por ciento del tonelaje de engorde de la acuicultura marina regional.

El sector pesquero tiene cuatro meses de plazo para cumplir los requisitos para la condonación de deuda.-

La Consejería de Fomento y Vivienda publicó el pasado 6 de mayo la orden que desarrolla la disposición adicional vigésima de la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma para 2014, en lo referido a la condonación de la deuda a las entidades representativas del sector pesquero en Garrucha, Conil, Barbate, La Atunara (La Línea de la Concepción), Punta Umbría e Isla Cristina en concepto de explotación de las lonjas de dichos puertos.

La orden establece un plazo de cuatro meses para que estas entidades cumplan los requisitos de dicha condonación, firmándose con cada una de ellas un compromiso en el que figuren, entre otras cuestiones, el mantenimiento del empleo y la puesta en marcha de un plan de mejora de cada lonja.



9.-OTRAS INFORMACIONES

Susana Díaz anuncia la constitución de una mesa de trabajo la semana próxima para planificar la campaña de la fresa de 2015.- La presidenta de la Junta de Andalucía, durante una visita que realizó la pasada semana a la empresa hortofrutícola Agro Martín en Lepe, se comprometió con el sector a diseñar una estrategia que evite la caída de precios registrada este año en el sector de la fresa.

La mesa de trabajo que se llevará a cabo entre el Gobierno andaluz, la Diputación Provincial de Huelva, y Freshuelva, la asociación sectorial de los productores y comercializadores de fresas de la provincia onubense, contribuiría, según Díaz, a evitar contingencias como la sufrida esta campaña, en la que la buena climatología ha permitido a los principales países competidores adelantar su producción, "lo que ha provocado una considerable caída de precios en la venta de este fruto".

Díaz ha mostrado el apoyo del Gobierno andaluz para acordar con el sector una estrategia que les permita prever o maniobrar a tiempo ante incidencias que puedan suponer una amenaza o menoscabo para la fresa onubense. Y con carácter general, ha reiterado su compromiso a la hora de facilitar que las empresas andaluzas "ganen tamaño, conquisten mercados, sean más competitivas y generen empleo".

Andalucía pide medidas compensatorias para el sector del ajo por el aumento de las importaciones extracomunitarias.- La consejera de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, Elena Víboras, que se reunió la pasada semana en Mengíbar con representantes de la Asociación Nacional de Productores y Comercializadores del ajo, compartió con ellos la preocupación por la competencia de terceros países que sufre el sector, al no exigírseles las mismas condiciones sanitarias y laborales.

Según explicó la consejera, esta situación se ha visto agravada con el incremento de 12.375 toneladas en el contingente arancelario que la Unión Europea ha asignado a China, lo que supone la entrada en Europa de un 36% más de la cantidad que tenía establecida. Este aumento se fijó para compensar la adhesión de Bulgaria y Rumanía, pero superando lo que habitualmente importan de China estos países.

Con más de 5.500 hectáreas y 58.000 toneladas al año, Andalucía es la segunda región productora de España, precedida de Castilla-La Mancha. Entre las zonas más representativas de este cultivo se encuentran Montalbán (Córdoba), Fuente Vaqueros (Granada) y Jamilena (Jaén). La Comunidad andaluza exporta el 43% de la producción, aportando una cuarta parte de las ventas españolas de ajo en el exterior, que en los últimos años han experimentado un notable aumento. Concretamente, de 2009 a 2013 han crecido un 71%, hasta alcanzar las 25.163 toneladas por valor de 41 millones de euros.

Elena Víboras anuncia nuevas ayudas para desarrollar el sector agrario.- Con un presupuesto inicial de casi 40 millones de euros, para la mejora del regadío, modernización de explotaciones y mejorar la transformación y comercialización en el sector agrario, la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural publicará entre mayo y junio once líneas de actuación, que se suman a otras 21 ayudas que la Consejería ya ha convocado.

Durante su intervención en un desayuno informativo, organizado por el Grupo Joly, la consejera de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, Elena Víboras, explicó la pasada semana que "estas medidas responden a las necesidades prioritarias del campo almeriense". En cuanto a la mejora de regadíos, precisó que "las comunidades de regantes de Andalucía contarán con más de 7,6 millones de euros para inversiones en la renovación de sus infraestructuras, que permitirán llevar el agua hasta las fincas a través de sistemas eficientes". Esta nueva línea incluirá algunas novedades para lograr la máxima simplificación y facilitar a los agricultores la gestión administrativa.

Otra de las medidas que se impulsará desde la Junta será la modernización de explotaciones agrarias, que contará con 8,57 millones de euros para incentivar la adquisición de maquinaria, nuevos sistemas de riego y la mejora de invernaderos, entre otras inversiones.

Andalucía lidera la producción de almendra en España.- Con una superficie cultivada de 150.000 hectáreas y una producción media de 40.000 toneladas en los últimos cinco años, Andalucía es la primera región productora de almendra de España, seguida de Aragón y Murcia según datos de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

La provincia de Granada es la principal productora, con 21.000 toneladas de media, seguida de Almería, con 11.000 toneladas, y Málaga, con 3.800 toneladas. En 2012, el valor de la producción alcanzado por el cultivo del almendro en Andalucía ascendió a 65,95 millones de euros, según los datos ofrecidos en el IV Encuentro de la Almendra y el Fruto Seco, celebrado en Zamoranos, aldea de Priego de Córdoba (Córdoba).

En ese encuentro, la consejera de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, Elena Víboras, recogió el Premio Almendra de Oro, otorgado por la empresa Almendras Francisco Morales y la Asociación Valor Ecológico "Ecovalia". El premio se ha concedido en reconocimiento a la aportación del Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera (Ifapa), dependiente de la Consejería, al desarrollo del sector de la almendra y el fruto seco.

La Junta de Andalucía fomenta el consumo de frutas y verduras con el concurso "Disfruta de la ensalada".-

La Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, en colaboración con la de Igualdad, Salud y Políticas Sociales y la de Educación, Cultura y Deporte, ha organizado el concurso 'Disfruta de la ensalada' con el objetivo de fomentar el consumo de frutas y hortalizas entre los escolares de Andalucía.

Esta actividad se enmarca dentro del Plan de Consumo de Frutas en las escuelas financiado por la Unión Europea dirigido a incrementar de forma duradera la proporción de estos alimentos en la dieta infantil en una etapa en la que los niños están creando sus hábitos alimentarios, y, por lo tanto, a aumentar el consumo futuro. De esta manera, el plan de consumo de fruta y hortalizas en las escuelas se ajusta a los objetivos de la Política Agrícola Común.

En el concurso, se propone al alumnado de Educación Primaria la realización de recetas de este plato en las que las frutas y hortalizas sean los ingredientes principales. En cada grupo-clase se trabajará con estos alimentos, fundamentales de la dieta mediterránea, y durante tres semanas consecutivas cada alumno o alumna elaborará, con ayuda de su familia, una receta semanal. Transcurrido ese periodo, cada centro seleccionará el recetario que finalmente presentará al concurso.

El plazo máximo para enviarlo es hasta el 26 de mayo, mientras que el fallo se hará público el 17 de junio.

Convocatoria de ayudas.- El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente publicó el pasado 6 de mayo, en el Boletín Oficial del Estado, la convocatoria de las ayudas correspondiente al Plan PIMA Tierra, para el ejercicio 2014, con una dotación máxima de cinco millones de euros. Las ayudas se destinarán al achatarramiento de tractores antiguos y su sustitución por otros nuevos, con mayor eficiencia energética y menores emisiones contaminantes.

Esta iniciativa se enmarca en el Plan de Impulso al Medio Ambiente (PIMA), una estrategia puesta en marcha por el Ministerio para reducir las emisiones contaminantes, principalmente partículas y emisiones de CO2.

Veintiséis empresas agroalimentarias jiennenses son las primeras en obtener el sello de calidad Degusta Jaén.-

La comisión de la marca "Degusta Jaén Calidad" se ha reunido por primera vez, después de su constitución, para conceder los primeros distintivos que certificarán la calidad de empresas y productos agroalimentarios jiennenses.

En total, esta comisión, integrada por profesionales del sector agroalimentario provincial y miembros técnicos de la Administración provincial, ha concedido sellos a 26 empresas radicadas en 17 municipios jiennenses.

Entre los productos que a partir de ahora estarán respaldados por el distintivo "Degusta Jaén Calidad" hay quesos, embutidos, jamones, miel, chocolates, aceites de oliva virgen extra con denominación de origen, vinos, patatas fritas, encurtidos, aceitunas, frutos secos.

-Cursos, Ferias y Eventos varios-

-- **Curso de tecnología de elaboración de aceite de oliva virgen extra**, a realizar en la Hacienda Merrha, en El Viso del Alcor (Sevilla).

De carácter eminentemente práctico, se realizará entre los meses de abril y noviembre en las instalaciones de Almazaras Industriales y Laboratorio.

Teléfono: 620855174; Email: cursos@basilippo.com

-- La cita del regadío español, el **XIII Congreso Nacional de Comunidades de Regantes de España**, que se celebra cada cuatro años, tendrá lugar esta edición en Palos de la Frontera, Huelva, del 12 al 16 de Mayo de 2014.

Patrocinado por FENACORE, Federación Nacional de Comunidades de Regantes de España, el objetivo del Congreso es mantener una puesta en común sobre los últimos avances en gestión, legislación y tecnología relacionados con el regadío.

Teléfono: 600 438 296; Fax: 959 284 981

Email: secretariatecnica@congresoreganteshuelva.org; Enlace: <http://www.congresoreganteshuelva.org>

-- Del 14 al 17 de mayo se va a celebrar la **XVII Feria del Olivo de Montoro**.

La Feria tiene por objeto poner de manifiesto la importancia económica del sector olivarero, buscar soluciones a la difícil y compleja problemática de producción y comercialización de sus productos, dando a conocer las últimas innovaciones en maquinaria, avances tecnológicos y científicos.

Email: montoro@feriadelolivo.es; Enlace: <http://www.feriadelolivo.es>

-- Del 15 al 18 de mayo, tendrá lugar **EQUISUR 2014: XLVII Concurso Morfológico de Ganado Selecto Caballar y XXIII Feria del Caballo**. La prueba tendrá lugar en el Recinto Ferial (IFECA) Jerez de la Frontera (Cádiz).

-- Barbate albergará, del 22 al 25 de mayo, la **VII edición de la Semana del Atún**, que se desarrollará en un recinto habilitado frente a la Lonja Vieja con 30 minicasetas gestionadas por hosteleros.

Entre las actividades más destacadas, habrá presentaciones culinarias, degustaciones, jornadas profesionales, actuaciones de dinamización teatral y exposiciones de productos artesanos en puestos ambientados como un mercado mariner.

La Ruta del Atún Rojo en la costa de Cádiz se inscribe dentro de la iniciativa 'Paisajes con sabor' que promueve la Consejería de Turismo y Comercio para impulsar itinerarios y generar experiencias gastronómicas basadas en productos autóctonos de distintos territorios de Andalucía.

Enlace: <http://www.larutadelatun.com>

-- La Federación Española de Asociaciones de Enólogos ha convocado **el XVI Congreso Nacional de Enólogos** que se celebrará del 22 al 25 de mayo en el complejo La Atalaya de Jerez de la Frontera.

Teléfono: 956 01 65 90; Email: enocongreso2014@federacionenologos.es

-- Desde el 23 de mayo al 1 de junio, se va a celebrar el **"Málaga Food & Wine Festival"**, evento gastronómico compuesto por diversas actividades culturales y de ocio gastronómico.

En esta primera edición, se celebra en los municipios de Antequera, Marbella, Nerja y Ronda.

Durante 10 días los asistentes podrán disfrutar de diversas actividades que abarcan temas culturales, profesionales y de ocio dirigidas al público local y regional, profesionales del sector, escuelas de turismo y hostelería y turistas con afinidad por la gastronomía andaluza.

-- Del 25 al 27 de Mayo se va a llevar a cabo en Jerez **Vinoble 2014, VIII Salón de los Vinos Nobles, Generosos y Licorosos**.

Esta edición incluirá un espacio que se denominará **Gastrovinoble**, en el que se desarrollarán talleres que se centrarán en la gastronomía Norte-Sur y tierra y mar, y en los que participarán cocineros, con estrellas Michelin, entre ellos algunos portugueses. Este país vecino tendrá un espacio destacado, en el que será relevante la presencia de los oportos.

Junto a estos talleres, se organizarán mesas de debate en torno a una copa, en las que se abordarán temas como el renacimiento del jerez en el Reino Unido. De gran interés serán también las catas de amontillados especiales, vinos del Marco y otros.

Lugar: Alcázar de Jerez de la Frontera (Cádiz).

Teléfono: 956 14 93 00

Enlace: http://www.jerez.es/webs_municipales/vinoble/

-- La DOP "Sierra de Cazorla" pone en marcha un nuevo **concurso en redes sociales** para promocionar su aceite de oliva Virgen Extra y la comarca.

El concurso consiste en un sorteo de un fin de semana para dos personas con desayuno incluido en el Parador de Cazorla, en pleno corazón del Parque Natural de Cazorla, Segura y las Villas.

Los interesados en participar tienen que empezar a seguir la cuenta del Consejo Regulador "Sierra de Cazorla" en las redes sociales Facebook y Twitter [@DOSierraCazorla](https://twitter.com/DOSierraCazorla) y escribir una entrada indicando cuál es su rincón o lugar favorito de la comarca de Cazorla, (acompañado de una imagen o enlace, si lo desean) e incluir el hashtag o etiqueta [#mirincónDOPCazorla](https://twitter.com/mirincónDOPCazorla).

El plazo para participar en el concurso comienza el 1 de mayo de 2014 y permanecerá abierto hasta el 31 del mismo mes. El premio podrá ser disfrutado cualquier fin de semana (teniendo en cuenta la disponibilidad del establecimiento) del mes de junio de 2014.

-Cursos, Ferias y Eventos varios (continuación)-

-- El Instituto Danone convoca dos "**Ayudas destinadas a la realización de proyectos de investigación científica**", de dos años de duración y dotadas de 40.000€ cada una.

Los proyectos de investigación deben basarse en Alimentación, Nutrición y Salud en cualquiera de sus aspectos básico, clínico y aplicado, y realizarse en instituciones de investigación públicas o privadas en España. Pueden estar relacionados con cualquiera de los siguientes campos de actividad: nutrición clínica, metabolismo, epidemiología, genética y biología molecular, así como ciencia y tecnología de los alimentos. En la concesión de una de las dos ayudas se dará preferencia a las propuestas que, teniendo en cuenta lo anterior, tengan como objetivo los beneficios para la salud asociados al consumo de yogur.

El Instituto Danone convoca, además, un "**Premio a la Trayectoria Científica Investigadora Dr. Carles Martí Henneberg**", dotado con 20.000€.

Por último se convoca un "**Premio a la Divulgación Científico Periodística en Alimentación, Nutrición y Salud**" dotado con 3.000€, para distinguir la labor de difusión de conocimientos en materia de alimentación y nutrición.

Las bases de todas las convocatorias están publicadas en la web www.institutodanone.es y se admiten candidaturas hasta el 31 de mayo de 2014.

-- El día 30 de Junio se va a celebrar el **Concurso de fotografía digital "Andalucía se mueve por las Vías Verdes"**.

Las Vías Verdes de Andalucía son los protagonistas de este concurso de fotografía digital que tendrá lugar durante la primavera de 2014, y hasta el 30 de junio.

Está organizado por la Gerencia de Vías Verdes y Medio Ambiente de la Fundación de los Ferrocarriles Españoles (FFE), en el marco del proyecto impulsado por la Consejería de Fomento y Vivienda de la Junta de Andalucía y el Fondo Europeo de Desarrollo Regional para la creación de una plataforma de información sobre las Vías Verdes de Andalucía, que desarrollan conjuntamente la Universidad de Sevilla y la Fundación de los Ferrocarriles Españoles.

Lugar: Online.

Email: viasverdes@ffe.es

Enlace: <http://www.viasverdes.com>

-- El Instituto de Estudios del Huevo convoca la decimoctava edición del **Premio a la Investigación sobre este alimento**, dotado con 10.000 euros, para trabajos realizados o proyectos de investigación.

El Instituto convoca también el concurso "Cocina con Huevos" en su tercera edición. Está abierto a quien decida presentar una receta original con huevo como ingrediente, sea profesional o simple amante de la cocina y del huevo. Su dotación son 1.000 euros.

Para promover la divulgación y comunicación sobre el huevo este año se convoca la tercera edición del Concurso de Comunicación Audiovisual sobre el huevo, también dotado con 1.000 euros, para los trabajos originales que contribuyan a conocer mejor el huevo en cualquiera de sus facetas (como alimento, sector productivo, ingrediente...).

Las bases de las convocatorias están disponibles en la web del Instituto de Estudios del Huevo www.institutohuevo.com y los trabajos pueden presentarse hasta el 15 de julio. Miembros del Consejo Asesor del Instituto, compuesto por más de sesenta expertos y profesionales de diversas materias relacionadas con el huevo, elegirán los mejores en cada categoría. El Instituto de Estudios del Huevo entregará los Premios en el acto conmemorativo del Día Mundial del Huevo que se celebra en octubre.

-- La Feria Internacional del sector de Frutas y Hortalizas, **Fruit Attraction**, ha comenzado la comercialización de su VI edición, que se celebrará en Madrid del 15 al 17 de octubre. Las empresas pueden remitir su [solicitud de participación](#) en la fiesta del sector hortofrutícola y aquellos que lo hagan antes del próximo 11 de abril podrán participar en la primera reunión prioritaria de elección de espacios para su stand.

10.-DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN BOJA-BOE

BOJA

BOJA
Boletín Oficial de la JUNTA DE ANDALUCÍA

Nº 87

8/05/2014

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

Orden de 28 de abril de 2014, por la que se convocan para el año 2014 las subvenciones previstas en el Real Decreto 1178/2008, de 11 de julio, destinadas a las explotaciones ganaderas, para la mejora de la capacidad técnica de gestión de subproductos de origen animal no destinados al consumo humano.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

Orden de 28 de abril de 2014, por la que se modifica la de 16 de febrero de 2011, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a organizaciones profesionales agrarias, federaciones de cooperativas agrarias y entidades representativas de asociaciones de desarrollo rural y organizaciones representativas del sector pesquero andaluz, y se efectúa su convocatoria para 2014.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

Orden de 23 de abril de 2014, por la que se dispone el nombramiento de la Presidencia y Vicepresidencia del Consejo Regulador de la Indicación Geográfica Protegida «Garbanzo de Escacena».

Nº 88

09/05/2013

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

Resolución de 29 de abril de 2014, de la Dirección General de Fondos Agrarios, por la que se hace pública la Circular de Coordinación núm. 8/2014, sobre criterios para la asignación de derechos de Pago Único de la Reserva Nacional campaña 2014, que sustituye a la Circular de Coordinación núm. 11/2013, en la que se establece la documentación obligatoria a presentar y el contenido mínimo de los impresos de solicitud de derechos a la Reserva Nacional para la campaña 2014, prevista en el Real Decreto 1680/2009, que se cita.